Banistmo

REPÚBLICA DE PANAMÁ

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
ANEXO No. 2

FORMULARIO IN-T

INFORME DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL

Trimestre Terminado el 31 de diciembre de 2021

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999
Y EL ACUERDO No. 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DE 2000

Razón social del emisor:	**BANISTMO S.A.**
Valores que ha registrado:	**Bonos Corporativos Rotativos**
Resoluciones de SMV:	**Resolución SMV No. 616-17 del 07 de noviembre de 2017**
Número de teléfono:	263-5855 (Teléfono)
Dirección del emisor:	Edificio Torre Banistmo, Calle 50, Panamá, República de Panamá

Contacto del emisor:

Banistmo Requerimientos Regulatorios
correo: **Requerimientos_Regulatorios@banistmo.com**
Relaciones Corporativas
correo: **Relaciones_Corporativas@banistmo.com**
Rosario García Acosta
correo: **rosario.garcia@banistmo.com**

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general."

Grupo Bancolombia

I. PARTE

Información General

Banistmo S. A. inició operaciones el 1 de agosto de 2004, bajo las leyes de la República de Panamá. La Superintendencia de Bancos de Panamá le otorgó Licencia General Bancaria, que le permite efectuar transacciones bancarias en Panamá y en el extranjero; además de cualquier otra actividad autorizada por esta Superintendencia.

Banistmo S. A. brinda directamente y a través de sus subsidiarias, (conjuntamente, el "Banco"), una gran variedad de servicios financieros mayormente a instituciones y personas naturales. Los servicios que se brindan, en adición a los corporativos y de banca de consumo, son de arrendamiento financiero, administración fiduciaria de activos, agencias de pago, registro y traspaso, corretaje y negociación de valores; la mayoría de estas actividades están sujetas a la supervisión de las autoridades regulatorias.

El Banco es propiedad absoluta de Bancolombia S.A., quien es su controladora final.

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, según el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008. La Superintendencia de Bancos de Panamá tiene las facultades, entre otras; para supervisar, regular e inspeccionar las operaciones bancarias.

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No.67 de 1 de septiembre de 2011, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, el cual indica que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital, relación de solvencia, fondo de capital, índice de liquidez, concentración de riesgo de crédito y gastos de estructura.

Adicionalmente el 18 de septiembre de 2013, la Superintendencia del Mercado de Valores, emitió el Acuerdo No.8-2013, por medio del cual se modifican ciertas disposiciones del Acuerdo No.4-2011 de 27 de junio de 2011 sobre adecuación de capital, relación de solvencia, fondos de capital, coeficiente de liquidez y concentraciones de riesgo que deben atender las Casas de Valores y sus modalidades.

Adicionalmente, el Banco mantiene las siguientes oficinas de representación:

- Oficina de Representación en Guatemala, mediante resolución No.507-2009 de 3 de julio de 2009, se registró en la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la oficina de representación de Banistmo S.A., en la República de Guatemala. Esta oficina se dedica a la promoción de negocios y el otorgamiento de financiamientos en el territorio guatemalteco.
- La Superintendencia Financiera de Colombia, mediante resolución No.0044 de 14 de enero de 2015, autoriza la realización de actos de promoción y publicidad de los productos y servicios bancarios como: préstamos, operaciones de tesorería, emisión de cartas de crédito de importación y exportación, standby y garantías bancarias, entre otros, a través de la figura de Representación por medio de la red Bancolombia, S.A.

Hechos de importancia

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la regulación del Mercado de Valores a través del Acuerdo No. 3-2008 de 31 de marzo de 2008, según este fue modificado por el Acuerdo No. 2-2012 de 28 de noviembre de 2012; y, al Convenio de Inscripción de Valores de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., se comunicaron como Eventos que constituyen Hechos de Importancia, los siguientes:

1. El 26 de noviembre de 2021, se anunció que se concretó la Fusión entre Banistmo, S.A. y Financomer, S.A., a través de la cual el Banco absorbe a la financiera, tal como consta debidamente inscrito en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, al Folio 175056, Asiento 45 y al Folio 456744, Asiento 205, según ha quedado documentado en la Escritura Pública No. 12,005 de 25 de noviembre de 2021, de la Notaria Pública Undécima del Circuito Notarial de Panamá.

2. El 29 de diciembre de 2021, Banistmo S.A. como emisor bajo el Programa Rotativo de Bonos Corporativos ("los bonos") por US$300,000,000.00 registrado ante la SMV en virtud de la Resolución No. SMV-616-17 de 7 de noviembre de 2017 y cuyos Bonos pueden ser emitidos por el Emisor en Series con tasa de interés fija o variable, comunicó a la SMV, a la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinex") y al público inversionista en general que se iniciaron los trámites para el registro de la modificación de la tasa de referencia que aplicará a los Bonos de tasa de interés variable que el Emisor puede emitir bajo el Programa Rotativo.

   El Emisor tiene la intención de modificar los términos y condiciones de la oferta pública de valores registrada ante la Superintendencia del Mercado de Valores, tal como consta en la Resolución No. SMV-616-17 de 7 de noviembre de 2017.

   La modificación que se autorice tendrá validez o surtirá efectos a partir de la notificación de la resolución que expida la Superintendencia del Mercado de Valores, a través de la cual registra la modificación de los términos y condiciones de la oferta pública de los valores registrados.

Análisis de los resultados financieros y operativos

A. Liquidez

La Administración de Riesgos de Banistmo S. A. y Subsidiarias, establece un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez, así como límites de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración. En este sentido, el Banco mantiene un control constante de sus activos y pasivos a corto plazo, y los niveles de liquidez se miden y se ajustan con base diaria en función de evaluaciones periódicas de las fuentes y usos proyectados de efectivo.

El siguiente cuadro resume los principales indicadores de liquidez de Banistmo S. A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021:

Liquidez[1]	**dic-21**	**sep-21**	**jun-21**	**mar-21**	**dic-20**
Activos líquidos /Total de Activos	17.2%	16.8%	20.3%	19.3%	19.4%
Activos líquidos /Depósitos de clientes e interbancarios	24.2%	23.6%	29.0%	27.8%	28.2%
Activos líquidos /Depósitos de clientes y financiamiento	21.1%	20.6%	24.9%	23.4%	23.5%
Activos líquidos /Total Pasivo	19.3%	19.0%	22.8%	21.7%	21.7%
Préstamos /Total de Activos	75.1%	75.6%	72.4%	73.8%	73.9%
Préstamos / Depósitos de clientes e interbancarios	105.6%	106.1%	103.3%	106.1%	107.9%
Préstamos /Depósitos y Financiamientos	92.0%	92.6%	88.7%	89.3%	89.7%
Préstamos /Total Pasivo	84.5%	85.2%	81.1%	82.6%	82.7%

En millones B/.	**dic-21**	**sep-21**	**jun-21**	**mar-21**	**dic-20**
Efectivo	204.6	180.6	182.7	197.7	202.9
Depósitos en bancos	673.7	609.0	947.2	854.9	860.0
Inversiones en Valores y Derivados	882.8	919.6	976.3	943.2	923.2
Total Activos Líquidos	**1,761.1**	**1,709.2**	**2,106.2**	**1,995.8**	**1,986.1**

Al 31 de diciembre de 2021, los activos líquidos de Banistmo S. A. y Subsidiarias alcanzan a B/.1,761.1 millones, disminuyendo B/.225.0 millones (11.3%) frente a los B/. 1,986.1 millones de activos líquidos reportados al 31 de diciembre de 2020.

Los activos líquidos del Banco los representan el efectivo, los depósitos en bancos e inversiones que equivalen al 17.2% de los activos totales y al 24.2% de los depósitos de clientes e interbancarios al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, los préstamos representaron el 75.1% de los activos totales y el 84.5% de los pasivos totales.

[1] Activos líquidos excluyen depósitos restringidos y los vencimientos a plazo mayor de 3 meses

B. Recursos de Capital

Capitalización y Endeudamiento

En millones B/.	dic-21	sep-21	jun-21	mar-21	dic-20
Depósitos de clientes	7,121.3	7,087.4	7,171.8	7,040.5	6,896.5
Depósitos Interbancarios	222.9	204.2	153.7	195.9	198.9
Financiamientos recibidos	221.4	149.1	228.3	404.2	480.2
Títulos de Deuda	1,088.8	1,111.3	1,137.4	1,142.9	1,166.2
Otros pasivos	446.9	450.5	555.3	430.0	430.9
Total Pasivos	**9,101.3**	**9,002.5**	**9,246.5**	**9,213.5**	**9,172.7**
Patrimonio	1,137.5	1,149.1	1,117.8	1,107.8	1,089.0
Total Pasivos y Patrimonio	**10,238.8**	**10,151.6**	**10,364.3**	**10,321.3**	**10,261.7**

Depósitos de clientes e interbancarios

La principal fuente de fondos de Banistmo S. A. son los depósitos de clientes, recursos que provienen de una amplia gama de productos históricamente estables. Al 31 de diciembre de 2021, los depósitos de clientes conformaban el 78.2% de los pasivos totales y financiaban el 90.1% de la cartera de préstamos brutos. El total de los depósitos de clientes se compone de la siguiente forma: 55.0% en depósitos a plazo fijo, 27.2% en cuentas de ahorros y 17.8% en cuenta corriente.

Los depósitos de clientes incrementaron B/.224.8 millones (3.3%) pasando de B/. 6,896.5 millones al 31 de diciembre de 2020 a B/.7,121.3 millones al 31 de diciembre de 2021. Dicho aumento se explica por el incremento en cuentas de ahorro por B/.227.7 millones (13.3%) y en cuentas corrientes B/.16.0 millones (1.3%), compensado con la disminución en depósitos a plazo por B/.18.9 millones (0.5%).

Los depósitos interbancarios aumentan B/.24.0 millones (12.1%), pasando de B/.198.9 millones al 31 de diciembre de 2020 a B/.222.9 millones al 31 de diciembre de 2021.

Títulos de deuda emitidos

El 1 de agosto de 2017, el Banco completó la estructuración de un programa de emisión de certificados negociables en el mercado internacional, el cual consta de un cupo global cuyos certificados podrán ser emitidos en un rango no menor a treinta (30) días ni más mayor a cinco (5) años.

El 19 de septiembre de 2017, el Banco completó la emisión en el mercado internacional por B/.500 millones en bonos ordinarios a una tasa de 3.65% con vencimiento el 19 de septiembre de 2022.

Mediante la Resolución SMV 616-2017 del 7 de noviembre de 2017, se aprobó el programa de bonos rotativos por B/.300 millones, que puede emitirse en una o más series por plazos de dos (2) hasta quince (15) años desde la fecha de emisión respectiva de cada serie.

El 26 de agosto de 2019, el Banco emitió un Bono Social de Género en una colocación privada en Panamá por B/. 50 millones. El bono devenga intereses a una tasa anual de 3.46% y tiene un vencimiento final el 26 de agosto de 2024.

El 31 de julio de 2020, el Banco realizó una emisión en el mercado internacional por B/. 400 millones en bonos ordinarios globales a una tasa de 4.25% con vencimiento el 31 de julio de 2027.

Al 31 de diciembre de 2021, Banistmo efectuó una recompra en el mercado de B/. 25.3 millones en valor nominal de la emisión en el mercado internacional por B/.500 millones en bonos ordinarios a una tasa de 3.65% con vencimiento el 19 de septiembre de 2022.

	31 de diciembre de 2021 (No auditado)			
Tipos de Bonos (En millones)	**Moneda**	**Tasas**	**Valor nominal**	**Valor en libros**
Certificados negociables	US$	1.20% - 3.30%	16.6	16.9
Bonos ordinarios globales	US$	3.65% - 4.25%	874.7	876.9
Bonos rotativos locales	US$	3.00% - 5.00%	192.8	195.0
Total de Bonos Emitidos			**1,084.1**	**1,088.8**

Financiamientos

Al 31 de diciembre de 2021, los financiamientos reportados disminuyeron B/. 258.8 millones (53.9%) pasando de B/. 480.2 millones al 31 de diciembre de 2020 a B/. 221.4 millones al 31 de diciembre de 2021.

Los financiamientos recibidos se resumen a continuación:

Instituciones	Tasa de interés	Vencimiento	31 de diciembre 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Instituciones financieras extranjeras para el financiamiento de comercio exterior	Entre 0.60% y 1.03%	Varios hasta mayo 2022	70.0	
Instituciones financieras extranjeras para el manejo de la liquidez a corto y mediano plazo	0% (2020: 1.47% y 1.71%)	Hasta enero 2022 (2020: varios hasta agosto 2021)	3.2	261.7
Instituciones financieras locales para el manejo de la liquidez a corto, mediano y plazo	Entre 1.39% y 1.50% (2020: entre 1.35% y 1.69%)	Varios hasta octubre 2027 (2020: varios hasta octubre 2027)	108.0	178.3
Organismos multilaterales para el manejo de la liquidez a largo plazo	2.42% (2020: 2.58%)	Hasta octubre 2022 (2020: hasta octubre 2022)	40.2	40.2
Total de Financiamientos			**221.4**	**480.2**

Los financiamientos corresponden a préstamos otorgados por diversas entidades financieras y multilaterales, tomadas a distintos plazos y tasas acordes con el plazo de la financiación; obtenidas en función de las necesidades de liquidez derivadas de la dinámica de la cartera y las captaciones de depósitos de clientes.

Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2021 los otros pasivos totalizaron B/.446.9 millones, reflejando un aumento de B/.16.0 millones (3.7%) con respecto a los B/.430.9 millones reportados al 31 de diciembre 2020.

Patrimonio de los accionistas

Banistmo S. A. mantiene compromisos fundamentales para el mantenimiento constante del patrimonio, de forma tal que sea (i) cónsono con el tamaño de la institución y (ii) los riesgos que puedan afectar las operaciones, igualmente que (iii) asegure el cumplimiento de la capitalización bancaria, exigido por las disposiciones del Sistema Bancario Panameño y los estándares internacionales "Comité de Basilea de Regulaciones Bancarias y Práctica de Supervisión".

A continuación, un cuadro que presenta el desglose del patrimonio del Banco al 31 de diciembre de 2021:

En millones B/.	**dic-21**	**sep-21**	**jun-21**	**mar-21**	**dic-20**
Acciones Comunes	755.1	755.1	755.1	755.1	755.1
Valuación actuarial de beneficios definidos	(0.4)	(0.3)	(0.3)	(0.3)	(0.3)
Reservas	346.4	342.3	339.5	335.5	343.1
Utilidades Retenidas	36.4	52.0	23.5	17.5	(8.9)
Total fondos de capital	**1,137.5**	**1,149.1**	**1,117.8**	**1,107.8**	**1,089.0**

Acciones comunes

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	31 de diciembre 2021 (No Auditado)	**31 de diciembre 2020 (Auditado)**
Cantidad de acciones autorizadas con valor nominal de B/.1 cada una	20,000,000	20,000,000
Acciones emitidas con valor nominal de B/.1 cada una		
Saldo al inicio del período	11,325,781	11,325,781
Emisión de acciones	-	-
Saldo al final del período	11,325,781	11,325,781
Capital adicional pagado		
Saldo al inicio del período	743,744,192	743,744,192
Aporte a capital	-	-
Saldo al final del período	743,744,192	743,744,192
Total capital	755,069,973	755,069,973

Adecuación de Capital

La legislación panameña establece que los Fondos de Capital de un Banco de Licencia General no podrán ser inferiores al 8.0% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo 3-2016 de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Al 31 de diciembre de 2021, el índice de adecuación de capital consolidado es de 14.3%

C. Resultados de las Operaciones

Ingresos por Intereses

Al 31 de diciembre de 2021, Banistmo S.A. y Subsidiarias reporta un total de intereses devengados por B/.523.0 millones, lo que representa una disminución de B/.18.7 millones (3.5%) con relación a los B/.541.7 millones obtenidos al 31 de diciembre de 2020. Esta disminución se debe principalmente a la baja de tasas de interés de referencia experimentada en los mercados frente al año anterior.

Gastos por Intereses

El gasto por intereses al 31 de diciembre de 2021 fue de B/.214.1 millones, lo que representa una disminución de B/.20.1 millones (8.6%) con relación a los B/.234.2 millones pagados al 31 de diciembre de 2020. Esta variación obedece a la recomposición de las fuentes de fondeo y la disminución en tasas de depósitos y financiamientos.

Margen Financiero e Ingreso Neto de Intereses

El margen financiero (o ingreso neto de intereses) es la principal fuente de ingresos de Banistmo, S.A. y Subsidiarias y representa la diferencia o margen entre los intereses devengados por los activos productivos y los intereses pagados por los depósitos captados (con costo), y demás financiamientos recibidos.

Al 31 de diciembre de 2021, el margen financiero acumulado alcanzó un total de B/.308.9 millones, lo cual representa una mejora de B/.1.3 millones (0.4%) con relación a los B/.307.6 millones registrados al 31 de diciembre de 2020.

Provisión por deterioro en activos financieros

La provisión por deterioro de activos financieros al 31 de diciembre de 2021 alcanzó un monto de B/.85.2 millones, lo que representa una disminución de B/.168.2 millones (66.4%) frente a los B/.253.4 millones registrados al 31 de diciembre de 2020.

Estas provisiones buscan proteger al banco ante insolvencias en un determinado período y reflejan principalmente la evaluación de la Administración en lo que respecta a la suficiencia de las reservas frente a pérdidas potenciales. Al 31 de diciembre de 2021, la reserva para protección de cartera alcanzó B/.522.0 millones; estas reservas sumadas con la provisión dinámica de B/.127.5 millones registrada en patrimonio, representan el 309.8% del total de la cartera vencida y al 8.4% del total de cartera de préstamos.

Otros Ingresos

Las empresas del grupo generan otros ingresos principalmente en concepto de (i) ganancias en la venta de valores, (ii) por la venta de servicios y productos bancarios y otros ingresos misceláneos.

Al 31 de diciembre de 2021, los ingresos por servicios bancarios y otros, neto totalizaron B/.64.0 millones, registrando una disminución de B/.2.5 millones (3.8%) con respecto a los B/.66.5 millones reportados al 31 de diciembre de 2020.

Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos de Banistmo S. A. y Subsidiarias alcanzaron al 31 de diciembre de 2021 B/.215.5 millones, presentando un incremento de B/.25.6 millones (13.5%), en comparación a los B/.189.9 millones registrados al 31 de diciembre de 2020. Dicho aumento está asociado a la ejecución de proyectos e iniciativas asociadas a fortalecer nuestra infraestructura tecnológica, así como mantener competitiva nuestra propuesta salarial.

El índice de eficiencia financiera al 31 de diciembre de 2021 es de 57.8%, reflejando un aumento de 7.0% al compararlo con los 50.8% reportados al 31 de diciembre de 2020.

Impuestos

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2021 totaliza B/.14.1 millones, un incremento de B/.37.5 millones (160.3%) frente a registro a favor de B/.23.4 millones del mismo periodo del año anterior. Este incremento está relacionado con un mayor impuesto corriente durante este año y menos beneficio en impuesto diferido por menor constitución de reservas.

Utilidad

Al 31 de diciembre de 2021, Banistmo S. A. y Subsidiarias reporta una utilidad neta después de impuesto de B/.58.1 millones, una mejora de B/.103.9 millones (226.9%) en comparación con la pérdida registrada al 31 de diciembre de 2020 de B/.45.8 millones. Dicho resultado se atribuye principalmente a la disminución en gastos de provisiones.

D. Análisis de las Perspectivas

Para el cierre del 2021, como resultado de un buen programa de vacunación, Panamá cerró con más de 6 millones de dosis aplicadas de una disponibilidad inicial de 8.5 millones de vacunas en una población objetivo de 2.9 millones de personas. Este programa permite tener una amplia cobertura, además de seguir el proceso de dosis de refuerzo y continuar con la apertura de las actividades económicas, que han tenido un impacto positivo en las variables macroeconómicas del país. El aumento en la actividad económica y comercial seguirá permitiendo que nuestros clientes (personas y comerciales), proveedores y contrapartes puedan cumplir con el pago existente u otras obligaciones que mantienen con el Banco.

Las cifras preliminares del cuarto trimestre (a noviembre) de 2021 muestran señales positivas de la recuperación económica, efecto del crecimiento del IMAE[1] por encima del 16%, impulsado por el crecimiento de indicadores líderes (Oct- Nov) como ITBMS (29%), las importaciones (46%), el consumo de combustible interno (28%), el área nueva construida (97%), la minería (223%), los ingresos del canal (5.7%) y el movimiento de TEU´S (8.5%).

Panamá se sitúa como uno de los países de América Latina con mayor potencial de crecimiento en 2021 con un rango entre 16% y 18% del PIB, reflejando una de las expectativas más altas en recuperación para 2021 y una mejora en el indicador de desempleo llegando a niveles del 11% efecto de la reactivación de contratos suspendidos y la generación de nuevos puestos de trabajo.

Los factores claves que respaldan el perfil crediticio de Panamá se refuerzan con el proceso de vacunación y el papel del país como centro del comercio mundial. Panamá continúa atrayendo inversión extranjera y establecimiento de oficinas regionales como el Banco Mundial y CAF en 2021, apalancado por medidas como; el decreto ejecutivo 33 que reglamenta la ley EMMA para el establecimiento de empresas multinacionales de manufactura, el decreto ejecutivo 722 con el programa de residencia permanente para inversionistas. Además,

[1] Índice Mensual de Actividad Económica

la cartera de proyectos de infraestructura públicos y privados, efecto del decreto ejecutivo 840 en relación con ley de asociaciones público-privadas (APP´s), la ley 179 de leasing inmobiliario y la ley 442 de agro parques, apoyarán el crecimiento dinámico y el perfil crediticio de Panamá.

II PARTE.
ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios de Banistmo, S.A. y Subsidiarias al cierre del 31 de diciembre de 2021 se anexan al presente informe como parte integral del mismo. (Ver anexo)

III PARTE
DIVULGACIÓN

1. Identifique el medio de publicación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización.

Este informe será divulgado al público mediante la página de internet de Banistmo S.A.: **www.banistmo.com**

Fecha de divulgación: febrero 2022

FIRMA(S)

El Informe de Actualización Trimestral deberá ser firmado por la o las personas que, individual o conjuntamente, ejerza(n) la representación legal del emisor, según su Pacto Social. El nombre de cada persona que suscribe deberá estar escrito debajo de su firma.

Juan Gonzalo Sierra
Apoderado Legal
Banistmo S.A.

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general".

Banistmo S.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021
(No Auditado)

(Con el Informe del Contador)

Banistmo S.A. y Subsidiarias

Índice para los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021

	Páginas
Informe del Contador	1
Estados Financieros Consolidados:	
Estado Consolidado de Situación Financiera	2
Estado Consolidado de Ganancias o Pérdidas	3
Estado Consolidado de Utilidad Integral	4
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros Consolidados	7 - 175

INFORME DEL CONTADOR

Señores
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Ciudad

Los estados financieros consolidados que se acompañan de Banistmo S. A. y Subsidiarias (el "Banco"), al 31 de diciembre de 2021, incluyen los respectivos estados de situación financiera consolidados, de ganancias o pérdidas, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Hemos revisado que los estados financieros consolidados antes mencionados han sido preparados y presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banistmo S. A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros consolidados del Banco correspondientes al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por un auditor externo, que expresó una opinión no modificada sobre estos estados financieros consolidados al 14 de febrero de 2021.

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general."

Guadalupe Chérigo
C.P.A. No. 8357

Banistmo S.A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

	Notas	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Activos			
Efectivo y depósitos en bancos	3,4,25,26	882,509,006	1,071,450,789
Inversiones en valores, neto	3,5,26	1,339,744,273	1,344,129,194
Derivados	6,26	2,023,275	4,470,272
Préstamos	3,7,25,28	7,905,054,418	7,764,453,651
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	3,7,28	(522,023,848)	(504,017,007)
Préstamos, neto	3,26	7,383,030,570	7,260,436,644
Activos mantenidos para la venta	8	25,374,082	13,468,396
Obligaciones de clientes por aceptaciones		18,667,985	7,196,378
Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras, neto	9	164,982,215	182,106,992
Plusvalía y otros activos intangibles, neto	3,10	84,641,922	80,150,520
Impuesto sobre la renta diferido	3,24	142,515,732	137,064,280
Otros activos	11,25,26	195,276,713	161,180,492
Total de activos	19	10,238,765,773	10,261,653,957
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos:			
Depósitos de clientes	3,25,26	7,121,255,589	6,896,485,506
Depósitos interbancarios	3,26	222,909,844	198,854,135
Derivados	6,26	1,842,522	5,862,809
Efectivo en activos mantenidos para la venta	3,12,26	1,088,816,053	1,166,227,561
Financiamientos recibidos	3,13,25,26	221,351,729	480,216,027
Pasivos por arrendamientos	3,9	156,177,782	164,406,192
Aceptaciones pendientes		18,667,985	7,196,378
Acreedores varios	14,25	270,213,697	253,409,433
Total de pasivos	19	9,101,235,201	9,172,658,041
Patrimonio:			
Acciones comunes	3,16	11,325,781	11,325,781
Capital adicional pagado	3,16	743,744,192	743,744,192
Reservas regulatorias	28	156,075,543	146,876,178
Valuación actuarial de beneficios definidos		(359,187)	(304,579)
Reserva para valuación de inversiones en valores	3	40,334,728	46,302,455
Reservas declaradas	3	150,000,000	150,000,000
Utilidades retenidas / déficit acumulado	3	36,409,515	(8,948,111)
Total de patrimonio		1,137,530,572	1,088,995,916
Compromisos y contingencias	3,15		
Total de pasivos y patrimonio		10,238,765,773	10,261,653,957

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Banistmo S.A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Ganancias o Pérdidas
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

	Notas	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Ingresos por intereses sobre:			
Préstamos		481,915,922	493,329,169
Depósitos en bancos		2,084,936	5,233,372
Valores y otros		39,009,213	43,171,623
Total de ingresos por intereses	25	523,010,071	541,734,164
Gastos por intereses sobre:			
Depósitos	25	154,932,673	171,902,268
Financiamientos recibidos y títulos de deuda emitidos	25	50,940,505	53,646,914
Financiamiento por derecho de uso	9	8,246,192	8,607,788
Total de gastos por intereses		214,119,370	234,156,970
Ingresos netos por intereses, antes de provisiones	19	308,890,701	307,577,194
Provisiones por deterioro de activos financieros	18,19	85,239,473	253,350,890
Ingresos netos por intereses, después de provisiones	19	223,651,228	54,226,304
Ingresos / gastos por servicios bancarios y otros:			
Ingresos procedentes de contratos	19,20	94,032,440	84,301,722
Ganancia neta en valores y derivados	19,22,25	8,001,392	8,777,609
Gastos por comisiones	19,23,25	(41,944,728)	(33,014,667)
Ingresos no procedentes de contratos	19,21,25	3,939,375	6,424,021
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto		64,028,479	66,488,685
Efectivo en activos mantenidos para la venta vendidos			
Salarios y otros costos del personal	23,25	88,675,372	75,745,524
Honorarios y servicios profesionales		28,800,557	28,066,007
Depreciación y amortización	9,10	23,091,508	26,859,965
Publicidad y promoción		2,566,874	2,369,513
Alquileres	9	84,943	115,482
Otros gastos	23	72,314,363	56,716,321
Total de gastos generales y administrativos	19	215,533,617	189,872,812
Ganancia / pérdida antes de impuesto sobre la renta	19,24	72,146,090	(69,157,823)
Impuesto sobre la renta	19,24	(14,085,250)	23,402,483
Ganancia / pérdida neta	16,19	58,060,840	(45,755,340)
Ganancia / pérdida neta por acción básica	16	5.13	(4.04)

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Banistmo S.A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Utilidad Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

		2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Ganancia / pérdida neta		58,060,840	(45,755,340)
Otras partidas de utilidades integrales:			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado consolidado de ganancias o pérdidas:			
Cambios netos en valuación de instrumentos de deuda		(10,998,933)	10,539,778
Ganancia neta en valores con cambios en otros resultados integrales transferida a ganancias o pérdidas	22	(2,984,545)	(2,524,464)
Partidas que no serán reclasificadas al estado consolidado de ganancias o pérdidas:			
Cambios netos en valuación de instrumentos de patrimonio		8,015,751	(5,131,156)
Valuación actuarial de beneficios definidos		(54,608)	841,759
Total de otras pérdidas / utilidades integrales, netas		(6,022,335)	3,725,917
Total de utilidad / pérdida integral		52,038,505	(42,029,423)

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Banistmo S.A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en balboas)

	Notas	Acciones comunes	Capital adicional pagado	Reservas regulatorias	Valuación actuarial de beneficios definidos	Reserva para valuación de inversiones en valores	Reserva declaradas	Utilidad retenida / déficit acumulado	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (Auditado)		11,325,781	743,744,192	139,261,773	(1,146,338)	43,418,297	-	197,683,124	1,134,286,829
Utilidad integral:									
Pérdida neta		-	-	-	-	-	-	(45,755,340)	(45,755,340)
Otras utilidades integrales:									
Reserva para valuación de inversiones en valores:									
Cambios netos en valuación de instrumentos de deuda		-	-	-	-	10,539,778	-	-	10,539,778
Ganancia neta en valores con cambios en otros resultados integrales transferida a ganancias o pérdidas	22	-	-	-	-	(2,524,464)	-	-	(2,524,464)
Cambios netos en valuación de instrumentos de patrimonio		-	-	-	-	(5,131,156)			(5,131,156)
Valuación actuarial de beneficios definidos		-	-	-	841,759	-	-	-	841,759
Total de otras utilidades integrales		-	-	-	841,759	2,884,158	-	-	3,725,917
Total de pérdida integral		-	-	-	841,759	2,884,158	-	(45,755,340)	(42,029,423)
Otras transacciones de patrimonio:									
Efectivo en activos mantenidos para la venta vendidos		-	-	7,614,405	-	-	-	(7,614,405)	-
Reservas declaradas	3	-	-	-	-	-	150,000,000	(150,000,000)	-
Total de otras transacciones de patrimonio		-	-	7,614,405	-	-	150,000,000	(157,614,405)	-
Contribuciones y distribuciones a los accionistas:									
Impuesto complementario		-	-	-	-	-	-	(3,261,490)	(3,261,490)
Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas		-	-	-	-	-	-	(3,261,490)	(3,261,490)
Saldo al 31 de diciembre de 2020 (Auditado)		11,325,781	743,744,192	146,876,178	(304,579)	46,302,455	150,000,000	(8,948,111)	1,088,995,916
Utilidad integral:									
Ganancia neta		-	-	-	-	-	-	58,060,840	58,060,840
Otras utilidades integrales:									
Reserva para valuación de inversiones en valores:									
Cambios netos en valuación de instrumentos de deuda		-	-	-	-	(10,998,933)	-	-	(10,998,933)
Ganancia neta en valores con cambios en otros resultados integrales transferida a ganancias o pérdidas	22	-	-	-	-	(2,984,545)	-	-	(2,984,545)
Cambios netos en valuación de instrumentos de patrimonio		-	-	-	-	8,015,751	-	-	8,015,751
Valuación actuarial de beneficios definidos		-	-	-	(54,608)	-	-	-	(54,608)
Total de otras pérdidas integrales		-	-	-	(54,608)	(5,967,727)	-	-	(6,022,335)
Total de utilidad integral		-	-	-	(54,608)	(5,967,727)	-	58,060,840	52,038,505
Otras transacciones de patrimonio:									
Reserva regulatoria para bienes adjudicados		-	-	9,199,365	-	-	-	(9,199,365)	-
Total de otras transacciones de patrimonio		-	-	9,199,365	-	-	-	(9,199,365)	-
Contribuciones y distribuciones a los accionistas:									
Impuesto complementario		-	-	-	-	-	-	(3,503,849)	(3,503,849)
Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas		-	-	-	-	-	-	(3,503,849)	(3,503,849)
Saldo al 31 de diciembre de 2021 (No Auditado)		11,325,781	743,744,192	156,075,543	(359,187)	40,334,728	150,000,000	36,409,515	1,137,530,572

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Banistmo S.A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

	Notas	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Actividades de operación			
Ganancia / pérdida neta		58,060,840	(45,755,340)
Ajustes para conciliar la ganancia / pérdida neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	9,10	23,091,508	26,859,965
Provisiones por deterioro de activos financieros	18,19	85,239,473	253,350,890
Otros deterioros		4,793,706	3,786,018
Ganancia neta en valores y derivados	22	(8,001,392)	(8,777,609)
Pérdida en venta de propiedades, mobiliario, equipo y bienes reposeídos	21	341,383	113,196
Impuesto sobre la renta	19,24	14,085,250	(23,402,483)
Ingresos por intereses		(523,010,071)	(541,734,164)
Gastos por intereses		214,119,370	234,156,970
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Depósitos a plazo fijo originales mayores a tres meses		-	25,057,600
Depósitos a plazo fijo restringidos		4,040,000	(5,825,000)
Valores a valor razonable con cambios en resultados		(24,579,797)	37,920,309
Préstamos		(223,824,482)	18,408,544
Depósitos de clientes		224,990,935	142,831,085
Depósitos interbancarios		24,237,733	(201,113,630)
Otros activos		(23,824,682)	(18,555,339)
Otros pasivos		31,100,611	(41,986,147)
Intereses recibidos		494,190,039	414,852,402
Intereses pagados		(212,480,998)	(243,725,586)
Efectivo en activos mantenidos para la venta vendidos		9,595,677	3,590,569
Dividendos recibidos		427,785	1,915,463
Impuestos pagados		(26,033,130)	(26,265,313)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		146,559,758	5,702,400
Actividades de inversión			
Compras de valores con cambios en otras utilidades integrales	5	(332,754,866)	(456,398,258)
Ventas y redenciones de valores, neto de ganancias realizadas	5	391,686,569	392,013,541
Pagos recibidos de valores a costo amortizado		50,529,179	139,531,461
Compras de valores a costo amortizado		(80,282,824)	(164,238,200)
Adquisición de propiedades y equipos	9	(3,049,402)	(3,192,823)
Efectivo por ventas en propiedades, mobiliario y equipo		20,666	12,338
Costo capitalizable por arrendamiento		-	(84,150)
Adiciones de activos intangibles	10	(9,560,531)	(4,948,918)
Efectivo neto provisto por / utilizado en las actividades de inversión		16,588,791	(97,305,009)
Actividades de financiamiento			
Financiamientos recibidos	13	73,110,728	686,678,140
Pago de financiamientos recibidos	13	(332,708,787)	(806,090,569)
Pago de pasivos por arrendamientos	9	(6,166,424)	(6,101,537)
Títulos de deuda emitidos	12	49,294,000	483,282,000
Pago de títulos de deuda emitidos	12	(128,076,000)	(73,882,000)
Impuesto complementario		(3,503,849)	(3,261,490)
Efectivo neto utilizado en / provisto por las actividades de financiamiento		(348,050,332)	280,624,544
Disminución / aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(184,901,783)	189,021,935
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		1,063,155,789	874,133,854
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	878,254,006	1,063,155,789

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

1. Organización

Banistmo S.A. inició operaciones el 1 de agosto de 2004, bajo las leyes de la República de Panamá. La Superintendencia de Bancos de Panamá le otorgó Licencia General Bancaria, que le permite efectuar transacciones bancarias en Panamá y en el extranjero, además de cualquier otra actividad autorizada por esta Superintendencia.

Banistmo S.A. brinda directamente y a través de sus subsidiarias, una gran variedad de servicios financieros mayormente a instituciones y personas naturales. Los servicios que se brindan, en adición a los corporativos y de consumo, son de arrendamiento financiero, administración fiduciaria de activos, agencias de pago, registro y traspaso, corretaje y negociación de valores. La mayoría de estas actividades están sujetas a la supervisión de las autoridades regulatorias.

En adelante, a Banistmo S.A. y sus subsidiarias se le denominará conjuntamente, "el Banco".

El Banco es propiedad absoluta de Bancolombia, S.A., la última controladora.

La actividad principal de las subsidiarias de Banistmo S.A. se describe en la Nota 2.4.1.3.

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, según el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 de 22 de febrero de 2008. La Superintendencia de Bancos de Panamá tiene las facultades, entre otras, para supervisar, regular e inspeccionar las operaciones bancarias.

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No.67 de 1 de septiembre de 2011, el cual indica que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital, relación de solvencia, fondo de capital, índice de liquidez, concentración de riesgo de crédito y gastos de estructura. Adicionalmente, el 18 de septiembre de 2013, la Superintendencia del Mercado de Valores emitió el Acuerdo No.8-2013, por medio del cual se modifican ciertas disposiciones del Acuerdo No.4-2011 de 27 de junio de 2011 sobre adecuación de capital y sus modalidades.

La oficina principal del Banco está localizada en el Edificio Torre Banistmo, Calle 50, Panamá, República de Panamá. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco y sus subsidiarias mantenían un total de 2,202 (2020: 2,149) colaboradores.

Los estados financieros consolidados han sido aprobados para su emisión por la Junta Directiva del Banco el 14 de febrero de 2022.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

2.1. Base de Preparación de los Estados Financieros Consolidados

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados que se presentan han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad el "Consejo" (en Inglés, International Accounting Standards Board – IASB).

Base de presentación

Los estados financieros consolidados son preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los derivados de cobertura y los valores que se miden a valor razonable con cambios en otros resultados integrales; los valores y derivados a valor razonable con cambios en resultados, y los activos clasificados como mantenidos para la venta que se reconocen al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Aquellos activos financieros que hayan sido designados como partidas cubiertas en una relación que califique como cobertura de valor razonable, se ajustan por los cambios en valor razonable a ganancia o pérdida del período atribuibles al riesgo que está siendo cubierto.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América y sus registros contables se encuentran en la misma moneda. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.

Consideraciones del Impacto del COVID-19

En un segundo año de la pandemia del coronavirus COVID-19, la recuperación ha sido desigual a nivel mundial, continúa presentando una variedad de desafíos y riegos, desde la aparición de nuevas variantes más contagiosas, incertidumbre económica hasta cambios en la demanda de los consumidores, cadena de suministros interrumpidas y escasez de personal, nuevos patrones de trabajos híbridos, el final de los paquetes de apoyo del gobierno y una mayor actividad de fusiones y adquisiciones.

El progreso relevante en la contención del COVID-19, las respuestas más focalizadas a los rebrotes, y la llegada de vacunas efectivas han contenido la situación, proponiendo mejores expectativas que con claridad han ayudado a la reactivación de la economía local. Los riesgos e impactos relativos al COVID-19 son evaluados permanentemente por parte de la Administración del Banco para tomar todas las medidas apropiadas.

La Administración del Banco ha evaluado permanentemente los riesgos e impactos y han tomado acciones necesarias para mitigar los impactos en las operaciones y en la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021, considerando información confiable disponible y estimaciones realizadas en la fecha de preparación y emisión de dichos estados financieros consolidados.

Estas situaciones son permanentemente monitoreadas por la Administración para tomar las medidas apropiadas en la gestión continua del negocio, razón por la cual se continúan ofreciendo estrategias de acompañamiento a los clientes a través de alivios y concesiones en créditos, con ocasión de la finalización de la extensión de la ley de alivios generales vigente en Panamá desde el 2020.

Los efectos sobre el desempeño y la situación financiera del Banco vinculado con la pandemia se incluyeron en las notas adjuntas de los estados financieros consolidados (Véanse Notas 3 a 28.4). Igualmente, el Banco consideró el entorno económico actual, incluyendo los efectos de la pandemia del COVID-19 sobre los negocios, en la preparación del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021, tomando en cuenta la mejor información confiable disponible y estimados realizados en la fecha de preparación y emisión de dichos estados financieros consolidados. (Véase Nota 2.36).

2.2. Uso de Estimaciones y Juicios

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas de contabilidad críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas de contabilidad se resumen a continuación:

Uso de Estimaciones

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos es determinado usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado. Cuando las técnicas de valoración (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y aprobadas por las instancias respectivas. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y los modelos son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado. (Véase Nota 26).

Valorización de plusvalía

Para evaluar la existencia de deterioro en la plusvalía registrada en las combinaciones de negocios, el Banco realiza pruebas por lo menos al final de cada año. Estas pruebas incluyen estimados y juicios significativos, teniendo en cuenta la identificación de las unidades generadoras de efectivo y la asignación de la plusvalía basados en las expectativas de beneficios futuros del Banco que se originan a partir de la adquisición.

Los modelos de valuación utilizados para determinar el valor razonable de las compañías adquiridas son sensibles a los cambios en los supuestos y los cambios adversos, en cualquiera de los factores antes mencionados pueden llevar al Banco a reconocer un cargo por el deterioro de la plusvalía. Al 31 de diciembre de 2021, la Administración actualizó las variables macroeconómicas utilizadas en la prueba y considera que los supuestos y las estimaciones utilizadas son razonables y sostenibles en el entorno de mercado existente, con el perfil de riesgo de los activos, y el monto recuperable de las unidades de negocio está por encima del valor en libros. (Véase Nota 10).

Deterioro del riesgo de crédito de activos financieros

Para la estimación de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) se utilizan metodologías colectivas e individuales. Para las pérdidas bajo la metodología colectiva, los métodos de estimación se consideran como criterio crítico porque están basados en el uso de información histórica, la cual es complementada por un juicio importante de la Administración sobre las condiciones económicas actuales y futuras.

El impacto del COVID-19 ha incrementado la incertidumbre en torno a los cálculos del deterioro de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) y ha obligado a la Administración a hacer juicios y estimaciones contables adicionales que afectan el monto reportado de los activos y el nivel de gastos en relación con las provisiones.

Entre los factores de riesgo que se incluyen en la medición de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) se encuentran las proyecciones de las principales variables macroeconómicas, por ejemplo: las tasas de desempleo, el Producto Interno Bruto (PIB), el nivel de las tasas de interés, entre otras; las proyecciones del precio de las garantías, los plazos de la cartera y otras variables que tienen influencias en las expectativas de pago de los clientes.

La metodología y los supuestos utilizados para calcular las pérdidas por deterioro se revisan regularmente a la luz de las diferencias entre las estimaciones de pérdida y la experiencia de pérdida real. Por ejemplo, las tasas de pérdida y el tiempo esperado para futuras recuperaciones se comparan regularmente con los resultados reales para garantizar que sigan siendo apropiados.

Para los activos financieros evaluados individualmente, la Administración emite juicios sobre la situación financiera de los clientes, que pueden implicar varios factores, tales como los cambios regulatorios potencialmente impactantes para el negocio del cliente, cambios en la dinámica comercial y operativa del cliente y la capacidad para negociar con éxito por dificultades financieras y generar suficiente flujo de efectivo para pagar las obligaciones de la deuda.

La información detallada sobre los juicios y estimaciones realizada por el Banco se encuentran en las políticas 2.16 y 2.17.

Modelo de deterioro bajo enfoque simplificado para las cuentas por cobrar

Para las cuentas por cobrar, el Banco aplica un modelo simplificado de deterioro de acuerdo con el enfoque de soluciones prácticas bajo la NIIF 9, el cual estipula que para aquellas cuentas por cobrar que por su naturaleza no sea posible encontrar modelos para los componentes de las pérdidas crediticias esperadas (PCE), es posible utilizar matrices de provisiones que especifiquen una tasa de provisión por rangos dependiendo del número de días de morosidad.

El Banco estima las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de las cuentas por cobrar diversas tomando como base los porcentajes de probabilidad de incumplimiento (PI) resultantes de carteras de crédito (porcentajes de cobertura). Se aplica como monto de provisión, el resultado de la acumulación de días vencidos por el porcentaje (%) correspondiente de PI. (Véase Nota 11.1).

El porcentaje de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) es actualizado mensualmente para reflejar los cambios en el riesgo de crédito de la cartera desde el reconocimiento inicial.

El Banco tiene cuentas por cobrar relacionadas con pagos por cuentas de clientes asociados a la cartera de crédito a las cuales se le aplica la metodología colectiva de pérdidas crediticias esperadas (PCE).

Impuesto sobre la renta diferido

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se registran sobre las diferencias temporarias deducibles o gravables originadas entre las bases fiscales y las bases contables, teniendo en cuenta las normas fiscales vigentes. La determinación de las bases fiscales del impuesto sobre la renta diferido implica juicios para estimar futuras ganancias, compensaciones o deducciones fiscales.

La determinación del impuesto sobre la renta diferido implica estimaciones futuras de ganancias que pueden verse afectadas por cambios en las condiciones económicas, sociales, políticas y en interpretaciones por parte del Banco y las autoridades fiscales. (Véase Nota 24).

Impuesto sobre la renta

El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta. Un juicio significativo es requerido para determinar la provisión del impuesto sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos, para los cuales la determinación del impuesto final se determinó que no presenta impacto material durante el curso normal del negocio. El Banco reconoce activos para impuestos anticipados basado en estimaciones de si se tendrán que pagar impuestos adicionales. Donde el resultado del impuesto final sea diferente a los montos que fueron registrados inicialmente, dichas diferencias impactarán el impuesto sobre la renta y la provisión de impuesto sobre la renta diferido en el año para el cual se haga esta determinación.

Pasivos contingentes

Dentro de los pasivos contingentes del Banco se incluyen procesos judiciales, regulatorios y arbitraje de impuestos y otras reclamaciones derivadas de la realización de actividades normales. Estas contingencias son evaluadas teniendo en cuenta las mejores estimaciones que realiza la Administración y se han establecido las provisiones necesarias para las reclamaciones legales y otras reclamaciones, validando la probabilidad de ocurrencia, si ésta es probable o remota.

Las contingencias son parcialmente provisionadas y se registran cuando toda la información disponible indique que es probable su ocurrencia, el Banco está obligado en el futuro a realizar desembolsos para los eventos que sucedieron antes de la fecha del estado consolidado de situación financiera y los montos pueden ser razonablemente estimados.

Para hacer una adecuada evaluación de la probabilidad y estimación de los montos involucrados, el Banco toma en cuenta las opiniones de expertos internos y externos.

A lo largo de la existencia de una contingencia, el Banco puede obtener información adicional que puede afectar las evaluaciones relacionadas con la probabilidad de ocurrencia o los estimados de los montos involucrados. Los cambios en éstas evaluaciones pueden conllevar a modificaciones en las provisiones.

El Banco considera las estimaciones usadas para determinar las provisiones para pasivos contingentes como estimaciones críticas porque la probabilidad de su ocurrencia y los montos que el Banco puede requerir para pagarlos están basados en los criterios del Banco y de sus asesores, los cuales no necesariamente coinciden con los resultados futuros de los procedimientos. (Véase Nota 15).

Arrendamientos

La medición del activo por derecho de uso y del pasivo por arrendamiento requiere una serie de juicios, entre ellos, se encuentra la determinación del término del arrendamiento y la tasa usada en el descuento de los flujos de efectivo. El plazo del arrendamiento se definió de acuerdo con la información histórica de los contratos y las expectativas de permanencia en cada uno de ellos, lo cual implica un alto grado de incertidumbre debido al uso de información relevante sobre eventos pasados. En el Banco no fue posible obtener la tasa implícita de los contratos de arrendamiento y, por lo tanto, se utiliza una tasa incremental promedio ponderada para descontar los flujos asociados con el arrendamiento.

El Banco realiza el análisis teniendo en cuenta el plazo del arrendamiento, el entorno económico y la clase de activos subyacentes para determinar el promedio ponderado del tipo de interés incremental del arrendatario.

Determinación del precio de las transacciones de contratos con clientes

El Banco le asigna a cada uno de los servicios, el importe que represente el valor que espera recibir como contraprestación por cada compromiso de forma independiente, es decir, con base en el precio relativo de venta independiente. El precio que determina el Banco a cada obligación de desempeño lo hace definiendo el costo de cada servicio, impuestos relacionados y los riesgos inherentes asociados a la operación o a la transacción, más el margen que espera recibir en cada uno de los servicios, tomando como referencia los precios y las condiciones de mercado, así como la segmentación del cliente.

Uso de Juicios

Evaluación de principal versus agente

El Banco actúa como principal si controla un bien o servicio comprometido antes de transferirlo a un cliente. Sin embargo, el Banco no necesariamente está actuando como un principal si obtiene el derecho legal sobre un producto solo de forma momentánea antes de que el derecho se transfiera al cliente. El Banco actuando como principal en un contrato puede satisfacer una obligación de desempeño, por sí misma; o puede contratar a un tercero, para satisfacer toda o parte de una obligación de desempeño en su nombre. Cuando el Banco es el principal y satisface una obligación de desempeño, reconoce los ingresos de actividades ordinarias por el importe bruto de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

Cuando el Banco es el agente y satisface una obligación de desempeño, reconoce ingresos de actividades ordinarias por el importe de cualquier pago o comisión a la que espera tener derecho a cambio de organizar para la otra parte, la entrega de sus bienes o servicios. El pago o comisión del Banco puede ser el importe neto de la contraprestación que la entidad conserva después de pagar a la otra parte la contraprestación recibida a cambio de los bienes o servicios a proporcionar por la otra parte. De igual forma, el Banco determina que actúa como agente cuando:

- No es el responsable principal del cumplimiento del contrato; y
- No tiene discreción para establecer precios para los bienes o servicios de la otra parte y, por ello, el beneficio que el Banco puede recibir de esos bienes o servicios está limitado.

El Banco actúa como agente para los servicios de seguros que ofrece, dentro de los préstamos a sus clientes.

2.3. Pronunciamientos Contables Nuevos y Revisados

Nuevas normas y enmiendas adoptadas por el Banco

Las siguientes enmiendas y modificaciones han sido aplicadas por la Administración sin identificar impactos significativos en los estados financieros consolidados, ni en sus revelaciones:

- **Enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos - Concesiones de Arrendamiento relacionadas con el COVID-19:** en marzo de 2021, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo - IASB) emitió la enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos relacionada con concesiones en contratos de arrendamientos por el COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021, donde se extendió un año la disponibilidad de la solución práctica del párrafo 46A de la NIIF 16 Arrendamientos (enmienda publicada en mayo de 2020).

  De esta manera, el Consejo propone como solución práctica permitir que los arrendatarios opten por no evaluar si las reducciones de los términos de los arrendamientos relacionados con la pandemia del COVID-19 son una modificación al contrato mismo según lo establecido en la Norma.

  La enmienda del 2021 ha dado lugar a que la solución práctica se aplique a las concesiones de alquiler en las que cualquier reducción de los pagos de arrendamiento afecte únicamente a los pagos que vencían originalmente al 30 de junio de 2022 o antes, siempre que se cumplan las demás condiciones para la aplicación de la solución práctica. Esta enmienda tiene fecha de aplicación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021, permitiendo su aplicación anticipada.

Dicha solución práctica fue evaluada por la Administración y producto de la coyuntura de la emergencia sanitaria declarada en virtud del COVID-19, no se tienen impactos significativos en los estados financieros consolidados por la aplicación de esta solución práctica.

- **Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase 2 - Modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIC 39 Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición, NIIF 7 Instrumentos Financieros: información a revelar, NIIF 4 Contratos de Seguro y NIIF 16 Arrendamientos:** en agosto de 2020, el Consejo emitió modificaciones que complementan las emitidas en 2019, sobre temas tratados que podrían afectar la información financiera durante la reforma de una tasa de interés de referencia, incluidos los efectos de los cambios en los flujos de efectivo contractuales, las relaciones de cobertura, seguros y contratos de arrendamiento que surgen del reemplazo de una tasa de interés de referencia con una tasa de referencia alternativa.

  El proyecto se encuentra en proceso de aplicación con una estimación de adopción retrospectiva, con un presupuesto asignado y un equipo de trabajo conformado por las áreas de productos, finanzas, jurídico, procesos, tecnología, proyectos, servicios para los clientes y estrategias de clientes quienes abordan la descontinuación de la tasa LIBOR desde distintos frentes de trabajo enfocados en la estructuración y ejecución de planes de trabajo. (Véase Nota 3).

- **Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020 publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo): Modificación a la NIIF 9 Instrumentos financieros**: al determinar si dar de baja un pasivo financiero en cuentas que ha sido modificado o intercambiado, una entidad evalúa si los términos son sustancialmente diferentes. El Consejo aclaró las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los del pasivo financiero original, por lo tanto, la entidad incluirá solo las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno u otro en nombre del otro. Esta modificación es obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, permitiendo su aplicación anticipada.

Nuevas Normas y Enmiendas aún no adoptadas por el Banco

Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas a normas contables han sido publicadas, pero no son mandatorias para el año terminado al 31 de diciembre de 2021, y no han sido adoptadas de manera anticipada por el Banco. Los principales cambios de estas nuevas Normas se presentan a continuación:

- **Modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y Declaración de Práctica 2 de las NIIF - Hacer Juicios de Materialidad-Revelación de Políticas Contables:** en febrero de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y Declaración de práctica 2 de las NIIF, con el fin de remplazar el término "significativo" por "material" para requerir que las entidades revelen información material sobre sus políticas contables, en lugar de sus políticas contables significativas. De esta manera, la información sobre políticas contables puede considerarse material cuando se considera junto con otra información en un conjunto completo de estados financieros. En opinión del Consejo, se espera que la información sobre políticas contables sea material si su revelación fuera necesaria para que los usuarios principales comprendan la información proporcionada sobre transacciones materiales, otros eventos o condiciones en los estados financieros. Las modificaciones a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

  La Administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros consolidados y revelaciones del Banco.

- **Modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores-Definición de Estimación Contable:** en febrero de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, con el fin de incluir la definición de estimaciones contables en el párrafo 5 e incluir otras modificaciones a la NIC 8 para ayudar a las entidades a distinguir los cambios en las estimaciones contables de los cambios en las políticas contables.

  Las modificaciones a la NIC 8 son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

  La Administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros consolidados y revelaciones del Banco.

- **Modificaciones a la NIC 12 Impuesto Diferido Relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una sola transacción:** en mayo de 2021, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones sobre el impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos que surgen de una transacción única. Las modificaciones redujeron el alcance de la exención de reconocimiento en los párrafos 15 y 24 de la NIC 12 (exención de reconocimiento) de modo que ya no se aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

  Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

  La Administración se encuentra evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros consolidados y revelaciones del Banco.

- **Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020 publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo): Ejemplos Ilustrativos complementarios NIIF 16 Arrendamientos:** el Consejo propone modificar el ejemplo Ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16 Arrendamientos para eliminar el ejemplo de pagos de un arrendador relacionados con mejoras de la propiedad arrendada. La modificación propuesta eliminaría una potencial confusión con respecto al tratamiento de los incentivos en arrendamientos aplicando la NIIF 16 Arrendamientos. Estas mejoras aplican a partir del 1 de enero de 2022.

  La Administración se encuentra evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros consolidados y revelaciones del Banco.

No existen otras normas y enmiendas emitidas que aún no sean efectivas y que puedan tener un impacto material en los estados financieros consolidados del Banco.

2.4. Presentación de los Estados Financieros Consolidados

El Banco presenta el estado consolidado de situación financiera en orden de liquidez. Los estados consolidados de ganancias o pérdidas y de utilidad integral se presentan basados en la naturaleza de los ingresos y los gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas del Banco.

Adicionalmente, los importes de partidas de otros resultados integrales son clasificados por naturaleza y agrupados en aquellos que no se reclasificarán posteriormente al resultado del año y cuando se cumplan ciertas condiciones.

El estado consolidado de flujos de efectivo se prepara utilizando el método indirecto, en el cual se comienza presentando la ganancia o pérdida neta del ejercicio, cifras que se corrigen por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, pago diferido, acumulaciones a causa de cobros y pagos, así como las ganancias o pérdidas atribuibles a las actividades clasificadas como de operación, inversión y financiamiento.

2.4.1. Principios de Consolidación

2.4.1.1. Subsidiarias

El Banco controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de las subsidiarias están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

2.4.1.2. Sociedades de Inversión y Vehículos Separados

El Banco maneja y administra activos mantenidos en fideicomisos. Los estados financieros de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Banco tiene control sobre la entidad.

2.4.1.3. Saldos y Transacciones Eliminados en la Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de Banistmo S.A. y Subsidiarias. Los saldos y transacciones significativas entre compañías han sido eliminados en la consolidación.

A continuación, se resume una breve descripción de las subsidiarias más importantes de Banistmo S.A. domiciliadas en Panamá:

- *Financomer, S.A.* se dedicaba principalmente a otorgar préstamos o facilidades de financiamiento a personas naturales. El Banco era dueño del 100% de las acciones emitidas y en circulación de la subsidiaria. Las operaciones financieras en la República de Panamá son reguladas y supervisadas por el Ministerio de Comercio e Industrias a través de la Dirección de Empresas Financieras, de acuerdo con el Decreto Ley No.42 de 23 de julio de 2001.

  Mediante Resolución SBP-0005-2018 de 22 de enero de 2018, la Superintendencia de Bancos de Panamá autoriza a Banistmo S.A. y a Financomer, S.A., entidades que pertenecen a un mismo Grupo Económico, compartir de manera definitiva oficinas y personal específicamente de diversas instancias del Banco. Se exceptúan de esta autorización, las áreas y personal de atención al público.

A través de la escritura pública No.12,005 inscrita el 26 de noviembre de 2021 se protocolizó el acta de Junta Directiva donde se aprueba el convenio de fusión por absorción de su subsidiaria Financomer, S.A. con Banistmo S.A., su tenedora (Véase Nota 29).

- *Banistmo Investment Corporation S.A.* posee licencia fiduciaria concedida por la Superintendencia de Bancos de Panamá. La subsidiaria se dedica principalmente a administrar fideicomisos y es dueña del agente de plica. El Banco es dueño del 100% de las acciones emitidas y en circulación de la subsidiaria.

  Mediante Resolución No.0253-2019 de 17 de diciembre de 2019, la Superintendencia de Bancos de Panamá autoriza a Banistmo S.A. y Banistmo Investment Corporation S.A., entidades que pertenecen a un mismo Grupo Económico, compartir de manera definitiva oficinas y personal específicamente de diversas instancias del Banco. Se exceptúan de esta autorización, las áreas y personal de atención al público.

- *Leasing Banistmo S.A.* se dedica principalmente a actividades de arrendamiento financiero. El Banco es dueño del 100% de las acciones emitidas y en circulación de la subsidiaria. Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.

  Mediante Resolución No.0075-2018 de 7 de junio de 2018, la Superintendencia de Bancos de Panamá autoriza a Banistmo S.A. y Leasing Banistmo S.A., entidades que pertenecen a un mismo Grupo Económico, compartir de manera definitiva oficinas y personal específicamente de diversas instancias del Banco. Se exceptúan de esta autorización las áreas y personal de atención al público.

- *Valores Banistmo S.A.* fue constituida en la República de Panamá el 6 de abril de 2005, e inició operaciones el 21 de noviembre de 2005. Su principal fuente de negocio consiste en realizar operaciones de intermediación financiera y otros servicios relacionados.

Mediante Resolución SBP-0108-2018 de 23 de agosto de 2018, de la Superintendencia de Bancos de Panamá y mediante Nota SMV-2636-DSM de 20 de diciembre de 2018, de la Superintendencia del Mercado de Valores autorizan a Banistmo S.A. y a Valores Banistmo S.A., entidades que pertenecen a un mismo Grupo Económico, compartir de manera definitiva oficinas y personal específicamente de diversas instancias de la Compañía Matriz. Se exceptúan de esta autorización, las áreas y personal de atención al público.

- *Banistmo Capital Markets Group, Inc.* se dedica a la compra y venta de valores, a la prestación de servicios de consultoría relacionados con las operaciones de fideicomiso y la administración de cartera de préstamos. A la fecha, se encuentra sin operaciones. El Banco es dueño del 100% de las acciones emitidas y en circulación de la subsidiaria.

Adicionalmente, el Banco mantiene representaciones en otros países:

- *Oficina de Representación en Guatemala*, mediante Resolución No.507-2009 de 3 de julio de 2009, se registró en la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la oficina de representación de Banistmo S.A., en la República de Guatemala. Esta oficina se dedica a la promoción de negocios y el otorgamiento de financiamientos en el territorio guatemalteco.
- *Esquema de Promoción y Publicidad en Colombia*, mediante Resolución No.0044 de 14 de enero de 2015, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia se autoriza la realización de actos de promoción y publicidad de los productos y servicios en el mercado colombiano y a los clientes de Banistmo S.A. (una entidad del exterior) a través de su matriz, Bancolombia, S.A.

2.5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo, los efectos de caja y los depósitos en instituciones financieras no restringidos con vencimientos originales hasta 90 días o menos. (Véase Nota 4).

2.6. Activos Pignorados (Llamado al Margen)

Los activos pignorados son activos en efectivo que el Banco entrega en garantía a un tercero en operaciones con derivados futuros. A fin de garantizar la eficacia de los contratos de colateral, el Banco realiza un seguimiento diario de los valores de mercado de las operaciones sujetas a dichos contratos y de los depósitos realizados por las contrapartes. Una vez obtenido el importe de colateral a entregar o recibir, se realiza la demanda de colateral (margin call) o se atiende la demanda recibida con la periodicidad fijada en el contrato, generalmente diaria.

2.7. Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, en el momento del reconocimiento inicial, usando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones. Las ganancias o pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a tipos de cambio al final de año se reconocen generalmente en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Las partidas no monetarias que se midan a costo histórico se mantienen a la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Las partidas no monetarias que se miden al valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando la tasa de cambio de la fecha de la valoración. Cuando se reconozca en otros resultados integrales una ganancia o pérdida derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa ganancia o pérdida, también se reconocerá en otros resultados integrales. Por el contrario, cuando la ganancia o pérdida, derivada de una partida no monetaria, sea reconocida en los resultados del año, cualquier diferencia de cambio, incluida en la pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del año.

2.8. Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

2.9. Clasificación de Instrumentos Financieros

El Banco clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a costo amortizado (CA)

Los activos financieros se miden a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de capital e intereses sobre el saldo vigente.

De acuerdo con la NIIF 9, el método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o, cuando sea apropiado, por un período menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en otros resultados integrales solo si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de capital e intereses sobre el saldo vigente.

Los ingresos de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método del interés efectivo.

Las variaciones en el valor razonable de la inversión son registradas en otros resultados integrales, a excepción de las pérdidas o recuperaciones de deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias que se reconocen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas del año. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales se reclasifica del patrimonio al resultado del año. Los ingresos por intereses de estos activos financieros son registrados en los rubros de ingresos por intereses y en la ganancia neta en valores utilizando el método del interés efectivo.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Todos los activos financieros e incluyendo los instrumentos de patrimonio no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales como se describen anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Una ganancia o pérdida en una inversión que posteriormente se mide a valor razonable con cambios en resultados se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

El Banco puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (IPVRCORI)

El Banco ha realizado la elección irrevocable de presentar en otros resultados integrales los cambios posteriores en el valor razonable de algunas inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociar. Los dividendos procedentes de este tipo de inversiones, se reconocen en el resultado del año cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realizó una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la Administración. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Éstas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar solo pago de capital e intereses, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa e informa al personal clave de la Administración del Banco sobre el rendimiento de los portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los modelos de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, información sobre la actividad de ventas, no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Banco establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de caja son realizados.

Modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales

Un portafolio de activos financieros se gestiona con el objetivo de obtener flujos de efectivo mediante pagos de capital e intereses a lo largo de la vida del instrumento, incluso cuando las ventas de los activos financieros tengan lugar o se espera que ocurran en el futuro.

Modelo de negocio cuyo objetivo es lograr la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros

En este tipo de modelo de negocios existen diferentes objetivos que se pueden ver enmarcados, por ejemplo, un objetivo de gestionar las necesidades de liquidez diarias, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros junto con los pasivos con que dichos activos se están financiando.

En comparación con el modelo de negocio en el cual el objetivo sea mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo mediante el pago de capital e intereses, este modelo de negocio involucra habitualmente mayor frecuencia y valor de ventas, sin necesidad de tener un umbral de frecuencia o valor definido, ya que se combinan las ventas y el cobro de los flujos contractuales de manera que permitan lograr el objetivo del modelo de negocios.

Otros modelos a valor razonable con cambios en resultados

Cuando los activos financieros no se mantienen dentro de un modelo de negocio con el objetivo de conservarlos para cobrar los flujos de efectivo, o dentro de un modelo de negocios con el objetivo de obtener los flujos de efectivo mediante el pago de capital e intereses y la venta de activos, éstos se miden a valor razonable con cambios en resultados. En este modelo de negocios, la entidad tiene por objetivo cobrar los flujos de efectivo mediante el pago de capital e intereses a través de la venta de activos, tomando decisiones basadas en los valores razonables de los activos y en la gestión para obtener dichos valores.

Cambio del modelo de negocio

Cuando se cambie el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, todos los activos afectados se deben reclasificar prospectivamente desde la fecha de reclasificación y no se reexpresarán las ganancias, pérdidas o intereses previamente reconocidos, incluyendo las ganancias o pérdidas por deterioro de valor.

Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos de principales e intereses - SPPI

El Banco considera si los flujos de efectivo son consistentes con la contraprestación del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio y otros riesgos básicos asociados al préstamo. No se introduce la exposición a los riesgos o volatilidad que no están relacionados en los acuerdos básicos de cada préstamo, las tasas de interés no tienen características particulares orientadas a ciertos tipos de segmentos de clientes, además las variables definidas en dicha metodología no se encuentran sujetas a cambios en los precios de patrimonio, o indexadas a variables como rendimientos del deudor o índices de patrimonio, al igual que no se tiene en cuenta el nivel de endeudamiento con el fin de evitar que dentro de la tasa se considere el apalancamiento.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos de capital e intereses, el Banco consideró los términos contractuales del instrumento. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el año o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco consideró:

- Eventos contingentes que cambian el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos, por ejemplo, acuerdos de activos sin recursos; y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, reinicio periódico de tasas de interés.

Los créditos tienen una tasa de interés contractual basada en una duración que no supera la vida restante del instrumento. En la gran mayoría de las operaciones del Banco no se contempla un restablecimiento periódico de las tasas de interés y en caso de darse una operación de este tipo, se sustenta en la evaluación del riesgo de crédito, y en la moneda en la que se denomina el activo, validando que el año en el cual se establece la tasa de interés corresponda a su vigencia.

En estos casos, el Banco evaluará si la característica discrecional es consistente con el criterio de solo capital e intereses considerando un número de factores que incluyen sí:

- Los deudores están en condiciones de prepagar los préstamos sin penalidades importantes;
- Los factores competitivos de mercado aseguran que las tasas de interés son consistentes entre los bancos; y
- Cualquier norma regulatoria de protección puesta a favor de los clientes.

Todos los préstamos de consumo y comerciales a tasa fija contienen condiciones para prepago.

En adición, una característica de prepago es tratada como consistente con este criterio si un activo financiero es adquirido u originado con una prima o descuento de su monto contractual nominal y el monto prepagado sustancialmente representa el monto contractual a la par más los intereses acumulados contractualmente, pero no pagados, lo cual puede incluir una compensación razonable por la terminación anticipada, y el valor razonable de la característica de prepago es insignificante en su reconocimiento inicial.

2.10. Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se informe el valor neto en el estado consolidado de situación financiera, solamente si: (i) existe en el momento actual un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea. Actualmente, el Banco no ha compensado activos ni pasivos financieros.

2.11. Valor Razonable de los Activos y Pasivos Financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. La mejor evidencia de valor razonable es el precio en un mercado activo. Un mercado activo consiste en donde las transacciones de activos y pasivos tienen lugar con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información del precio en una base continua.

El Banco establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición;
- Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente. Esta categoría incluye precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado; y
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables, reflejan la diferencia entre los instrumentos.

La medición del valor razonable de los instrumentos financieros generalmente implica un alto grado de complejidad y requiere la aplicación de juicios, en especial cuando los modelos utilizan datos de entrada no observables (Nivel 3) construidos a partir de los supuestos que serían utilizados en el mercado para determinar el precio del activo o pasivo.

Las transferencias entre los niveles del valor razonable mencionados son asumidas como ocurridas al final del año contable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que son negociados en un mercado activo está basado en los precios cotizados. Para el resto de los otros instrumentos financieros, el Banco determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valoración.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios futuros observables en mercados, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

Los activos y pasivos financieros registrados al valor razonable en el estado consolidado de situación financiera del Banco incluyen principalmente derivados, títulos de deuda y patrimonio clasificados en valores a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, respectivamente:

Derivados

Los derivados en los que ingresa el Banco son contratos forwards y swaps negociados OTC y como tal, son valorados utilizando técnicas de valoración internas puesto que no existen precios cotizados para tales instrumentos. Para los derivados OTC, las transacciones en mercados líquidos son valoradas usando modelos de valoración estándar de la industria. En cuanto sean aplicables, estos modelos proyectan flujos de caja futuros y descuentan las cantidades futuras trayéndolas a valor presente, usando los insumos observables basados en el mercado que incluyen curvas de tasas de interés, tasas de cambio de monedas extranjeras, y precios forward y spot para las monedas.

Adicionalmente, el Banco mide los efectos del riesgo de crédito de sus contrapartes y su propio riesgo para determinar el valor razonable de los derivados afectados por riesgo de crédito, a través de un ajuste por riesgo de crédito de la contraparte (credit value adjustment - CVA), y por el cual, el Banco constituye una reserva frente al posible incumplimiento de la contraparte o por el riesgo de crédito del Banco (debit value adjustment - DVA).

Títulos de deuda

Las técnicas de valoración incluyen el valor neto actual y los modelos de flujos de efectivo descontados, la comparación con instrumentos similares para los que hay precios observables en el mercado, y otros modelos de valoración. Los supuestos y los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen las tasas de interés libres de riesgo y de referencia, los márgenes de crédito y otras primas utilizadas en la estimación de las tasas de descuento, precios de los bonos y acciones, tipos de cambio de moneda extranjera, acciones, los precios de índices de renta variable, las volatilidades y correlaciones de precios esperados.

Títulos participativos

Las técnicas de valoración incluyen metodologías, tales como:

- Regresión lineal, la cual permite encontrar un valor de empresa que recoge no solo los indicadores del Banco, sino también su desempeño relativo frente a las empresas de la muestra;
- Muestra comparable, a través de la cual se encuentra el múltiplo de la muestra de valor patrimonial/valor en libros. Este valor se ajusta a la entidad según la rentabilidad que el Banco tiene respecto a la rentabilidad esperada para una compañía similar; y

- En el caso de los fondos de inversiones se utiliza el valor de mercado del fondo revelado en el estado consolidado de cambios en el patrimonio de la entidad.

El Banco cuenta con un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Este marco incluye una función de control, que es independiente de la plataforma de servicios (Front Office) y que tiene la responsabilidad general de realizar una verificación independiente de los resultados de la negociación y las operaciones de inversión y todas las mediciones significativas del valor razonable.

Estos controles específicos incluyen:

- La verificación de los precios observables a través del proceso de impugnación;
- Un proceso de revisión y aprobación de las metodologías de valoración por parte de la instancia correspondiente;
- Análisis e investigación de los movimientos significativos en la valuación diaria;
- Análisis del deterioro;
- Valoración y sensibilización de los instrumentos Nivel 3; y
- Verificación de la valoración de las inversiones.

2.12. Baja en Cuenta de Activos y Pasivos Financieros

Activos financieros

El Banco da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado o cuando el Banco ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad.

Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero y continua con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar.

Si el Banco transfiere o retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continuará reconociendo el activo financiero separadamente y también reconocerá un pasivo garantizado por el importe recibido.

Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que ha sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas del año.

Pasivos financieros

El Banco da de baja un pasivo financiero o una parte de éste cuando, la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada, cancelada, o haya expirado.

Una permuta entre un prestamista y un prestatario de instrumentos de deuda con condiciones sustancialmente diferentes se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original, reconociéndose un nuevo pasivo financiero. De forma similar, una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo (con independencia de si es atribuible o no a las dificultades financieras del deudor) se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el estado consolidado de ganancias o pérdidas del año.

2.13. Activos Financieros Reestructurados y Modificados

La modificación de un activo financiero se lleva a cabo mediante las modificaciones de los términos contractuales debido a dificultades financieras del prestatario o por otras razones que dan origen a la modificación.

Reestructuraciones

La reestructuración de créditos se constituye en una alternativa para llevar a cabo una adecuada gestión de la cobranza. Las reestructuraciones se llevan a cabo mediante las modificaciones de los términos contractuales, que dan lugar a cambio de las tasas y de las condiciones de pago. En todos los casos, al momento de la reestructuración el Banco procura retener y mejorar la garantía disponible.

En la instrumentación de la reestructuración, se pueden recibir bienes muebles o inmuebles en dación en pago para cancelar parcial o totalmente obligaciones a su favor. En cada negociación se revisan las condiciones del cliente para definir si se mantiene la relación comercial en el futuro, y en caso tal, definir las condiciones para restablecer dicha relación comercial después de un determinado tiempo.

Las reestructuraciones por riesgo de crédito no dan lugar a baja en cuentas, dado que se entiende como una modificación no sustancial. Cuando un activo financiero se reestructura se reconoce la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los nuevos flujos del activo reestructurado descontados a la tasa de interés efectiva original, como una ganancia o pérdida por modificación en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, los costos y comisiones se ajustan y se amortizan por el resto de la vida del activo modificado.

Modificaciones

Para las otras modificaciones comerciales, se evalúa si la modificación es sustancial, es decir, si el cambio en los términos del contrato difiere sustancialmente del contrato original, con base en el análisis de variables cualitativas y en algunos casos una evaluación cuantitativa. Cuando las modificaciones dan lugar a baja en cuentas, el contrato renegociado es un nuevo préstamo y el deterioro se evalúa de acuerdo con la política de riesgos del Banco, reconociendo inicialmente el préstamo en Etapa 1, y evaluando los incrementos significativos del riesgo de crédito a partir de la fecha de modificación. De igual manera, se dan de baja los costos y comisiones asociados al activo financiero, los cuales son reconocidos de forma inmediata en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. No se reconocen créditos nuevos con deterioro crediticio comprados u originados.

Las modificaciones que no dan lugar a baja se entienden como modificaciones no sustanciales, el importe en libros se recalculará, como el valor actual de los flujos de efectivo contractuales modificados descontados a la tasa de interés original reconociendo el efecto por modificación en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. De igual manera los costos y comisiones se ajustan y se amortizan por el resto de la vida del activo modificado.

Actividades de concesión

El Banco renegocia los préstamos a clientes en dificultades financieras (denominadas "actividades de concesión, absolución, condonación o tolerancia " – en inglés "forbearance activities") para maximizar las oportunidades de cobranza y minimizar el riesgo de incumplimiento. Según la política del Banco, las concesiones de préstamos se conceden de forma selectiva si el deudor se encuentra actualmente en incumplimiento de pago de su deuda o si existe un alto riesgo de incumplimiento, existe evidencia de que el deudor hizo todos los esfuerzos razonables para pagar según el contrato original y se espera que el deudor pueda cumplir con los términos modificados.

Los términos modificados generalmente incluyen extender el vencimiento, cambiar el momento de los pagos de intereses y modificar los términos de los "covenants" de los préstamos. Tanto los préstamos de clientes de consumo como los corporativos están sujetos a la política de concesión. El Comité de Crédito del Banco revisa periódicamente los informes sobre las actividades de concesión.

Para los activos financieros modificados como parte de la política de concesión del Banco, la estimación de probabilidad de incumplimiento (PI) refleja si la modificación ha mejorado o restaurado la capacidad del Banco para cobrar intereses y capital y la experiencia previa del Banco de una acción de concesión similar. Como parte de este proceso, el Banco evalúa el desempeño de pago del cliente contra los términos contractuales modificados y considera varios indicadores de comportamiento.

Generalmente, la concesión es un indicador cualitativo de un aumento significativo en el riesgo crediticio y una expectativa de concesión puede constituir evidencia de que una exposición tiene deterioro crediticio. Un cliente debe demostrar un comportamiento de pago consistentemente bueno durante un período de tiempo antes de que la exposición ya no se considere con deterioro crediticio (incumplimiento) o se considere que la probabilidad de incumplimiento (PI) ha disminuido de manera tal que se encuentre dentro de los rangos de probabilidad de incumplimiento (PI) de 12 meses para que el activo sea considerado en la Etapa 1.

2.14. Instrumentos Financieros Derivados

Un derivado financiero es un instrumento cuyo valor varía como respuesta a los cambios en una variable como una tasa de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero, una calificación o índice de carácter crediticio. Este instrumento no requiere una inversión inicial o es inferior en relación con otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y se liquida, generalmente, en una fecha futura.

El Banco subscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y permutas de divisas. (Véase Nota 6).

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del año sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas inmediatamente, a menos que el derivado sea designado como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Contabilidad de cobertura

El Banco utiliza instrumentos de cobertura de valor razonable los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, para protegerse frente a los cambios en el valor razonable de los instrumentos de inversión atribuibles a las variaciones en las tasas de interés. Cuando la relación de cobertura cumple con los requerimientos de eficacia de la cobertura, los cambios en el valor del instrumento de cobertura son reconocidos acorde a su clasificación en cobertura de valor razonable y cobertura de flujos de efectivo. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de una relación de cobertura y en una base mensual, el Banco evalúa si la cobertura usada en la transacción se espera que cumpla con los requisitos de eficacia de la cobertura, es decir:

- Debe existir una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta.
- El efecto de riesgo de crédito no predomina sobre el valor de la relación económica.
- La razón de cobertura es consistente con la estrategia de gestión de riesgos.

El Banco descontinúa la contabilidad de cobertura cuando la relación de cobertura no cumple con los requerimientos de la evaluación de eficacia, el instrumento de cobertura termine, sea vendido o ejercido, la partida deja de cumplir las condiciones de contabilidad de cobertura o si la relación de cobertura deja de cumplir el objetivo de gestión de riesgos.

Cuando la contabilidad de cobertura para una cobertura del valor razonable termina, los ajustes previos relacionados con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta son reconocidos posteriormente en las ganancias de la misma manera que otros componentes del valor en libros del activo. (Véase Nota 6).

Previo al establecimiento de la operación de cobertura, el Banco documenta la relación entre las partidas cubiertas y los instrumentos de cobertura, así como los objetivos de gestión del riesgo y las estrategias de cobertura, los cuales son aprobados por el Comité de Administración de Riesgo como el cuerpo designado por la Junta Directiva.

Para propósitos de la contabilidad de cobertura, las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios estrictos para su contabilización:

Coberturas del valor razonable

El Banco reconoce una cobertura del valor razonable cuando se cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos.

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura se reconoce en la ganancia o pérdida del período como “ganancia / pérdida neta en contratos de cobertura”. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el mismo rubro del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Para las coberturas del valor razonable que se relacionan con partidas contabilizadas al costo amortizado, los ajustes al valor en libros se amortizan a través del estado consolidado de ganancias o pérdidas durante el plazo restante hasta su vencimiento. La amortización de la tasa de interés efectiva podrá comenzar en cuanto exista un ajuste al valor en libros de la partida cubierta, pero comienza a más tardar cuando la partida cubierta ya no se ajuste por cambios a su valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo.

La amortización de los ajustes al valor en libros se basa en la tasa de interés efectiva recalculada en la fecha de inicio de la amortización. Si la partida cubierta se da de baja, el valor razonable no amortizado se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. Si el instrumento de cobertura expira, se liquida o se vende, o cuando la cobertura no cumpla con los requisitos para la contabilidad de cobertura, la relación de cobertura se descontinúa prospectivamente.

Para los elementos cubiertos al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros de la partida cubierta en la terminación de la cobertura y el valor nominal es amortizado utilizando el método de la tasa efectiva durante el tiempo remanente de los términos originales de la cobertura. Si la partida cubierta se da de baja, el valor pendiente por amortizar es reconocido inmediatamente en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designe como una partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconocerá como un activo o pasivo con su correspondiente ganancia o pérdida reconocida en el resultado del año.

Las coberturas de valor razonable incluyen una excepción para los instrumentos de patrimonio que fueron designados con cambios en otros resultados integrales. Dado que estos instrumentos no se registran en resultados, el derivado se modificará registrando sus cambios también en otros resultados integrales.

Coberturas de flujo de efectivo

Son instrumentos que cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo atribuidos, ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable.

La porción eficaz de la ganancia o pérdida por la medición del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en otros resultados integrales, mientras que la porción ineficaz se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas como gasto financiero.

Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve, o se ejerce sin un reemplazo o renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si se deja de cumplir los requerimientos de eficacia de la cobertura posterior a cualquier reequilibrio de la relación de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en los otros resultados integrales permanece en otros resultados integrales, hasta que la operación prevista o el compromiso en firme afecte el resultado.

El Banco descontinua la contabilidad de coberturas cuando la relación de cobertura deja de cumplir el objetivo de gestión del riesgo cubierto, el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido, o cuando ya no aplica la contabilidad de cobertura. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otros resultados integrales y acumulada a la fecha en patrimonio se mantiene y es reconocida finalmente en la ganancia o pérdida del período cuando la transacción esperada ocurra. Cuando ya no se espera que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Derivados sin cobertura contable

Los instrumentos derivados que no son para propósitos de negociar y no estén asociados a una estrategia de cobertura se clasifican como otros activos u otros pasivos financieros y se registran a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado consolidado de ganancias o pérdidas en la cuenta de ganancia neta en valores y derivados.

La medida en que el instrumento de cobertura es efectivo en lograr el objetivo de compensar los cambios en el valor razonable o de flujos de efectivo debe ser evaluada al menos trimestralmente. Cualquier inefectividad debe ser registrada en los resultados del año.

2.15. Préstamos

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables compuestos principalmente por créditos corporativos, consumo, arrendamientos financieros y créditos hipotecarios. Son reconocidos inicialmente a valor razonable más los costos de transacción y costos de adquisición directamente atribuibles a la emisión y posteriormente son medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto cuando exista un cambio en los modelos de negocios, el Banco reconocerá los préstamos y adelantos a valor razonable con cambios en resultados.

2.16. Deterioro de la Cartera de Crédito y Contratos de Garantía Financiera y Compromiso de Préstamos

El Banco evalúa el modelo de deterioro basado en la pérdida crediticia esperada (PCE) de la cartera de créditos al final de cada período a los activos financieros que son medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, donde la pérdida por deterioro se medirá desde el "día 1" después de su reconocimiento inicial.

El modelo está estructurado en tres fases en las que se puede categorizar el activo financiero, teniendo en cuenta el grado de riesgo crediticio y las circunstancias que han producido un aumento significativo del riesgo de la siguiente manera:

Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**
(Reconocimiento inicial)	(Incremento significativo del riesgo desde el reconocimiento inicial)	(Cartera en incumplimiento)
Pérdidas esperadas en 12 meses	Pérdidas esperadas a la vida del crédito	Pérdidas esperadas a la vida del crédito

La pérdida crediticia esperada (PCE) se basa en estimaciones que incluyen información razonable sobre eventos pasados, actuales y condiciones económicas futuras. Durante el 2021, se implementaron algunos ajustes en la metodología, con el fin de determinar el riesgo adecuado del portafolio que presenta concesiones en el plan de pagos como consecuencias de los alivios y la cuarentena generada por el COVID-19. Entre los principales ajustes se incluyen:

- Nuevos criterios para clasificar la cartera en etapa 2 del portafolio que presenta concesiones de pago generadas por el COVID-19;
- Los modelos de probabilidad de incumplimiento contienen información de pandemia, pero con campos adicionales que permiten visualizar las fechas que contiene alivio y el tipo de alivio; y
- Nuevas metodologías de afinamiento para incorporar la información prospectiva en los modelos; y
- El Banco reconoce una provisión general (Overlay) sobre el portafolio que presenta concesiones de pago generadas por el COVID-19.

El Banco ha definido que la medición de deterioro bajo pérdida crediticia esperada (PCE) de la cartera de créditos se realiza a través de una evaluación colectiva o individual de acuerdo con el monto y las características del crédito.

Los modelos colectivos incluyen parámetros de probabilidad de incumplimiento a 12 meses, probabilidad de incumplimiento a toda la vida de la obligación, pérdida dado el incumplimiento, y exposición al incumplimiento con la inclusión del criterio prospectivo. La metodología de análisis individual se aplica en exposiciones significativas e incluye la evaluación de escenarios de pérdida ponderados, teniendo en cuenta las expectativas macroeconómicas y las condiciones particulares de cada deudora para la generación futura del flujo de efectivo.

Clasificación de cartera en etapas

A partir de la evaluación de un incremento significativo de riesgo, un crédito puede ser clasificado en diferentes etapas:

- Etapa 1: instrumentos financieros que no presentan un deterioro en su calidad desde su reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito al final del período de reporte.
- Etapa 2: instrumentos financieros que han incrementado de manera significativa su riesgo desde su reconocimiento inicial.
- Etapa 3: instrumentos financieros que tengan evidencia objetiva de deterioro (EOD) en el período informado.

Para cada una de las etapas mencionadas se calculará una pérdida crediticia esperada (PCE) que recogerá condiciones actuales y futuras tanto del comportamiento de la cartera como de diferentes condiciones macroeconómicas asociadas. Para la etapa 1 se reconocerá la pérdida crediticia esperada (PCE) de los instrumentos que resulte de un evento de impago que sea posible sobre un horizonte temporal de 12 meses siguientes a la fecha de presentación de la información; mientras que para las Etapas 2 y 3, se hará sobre el tiempo de vida del instrumento, que contiene las pérdidas crediticias esperadas que resultan de todos los posibles eventos de impago a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Incremento significativo del riesgo de crédito

Para establecer si un activo presenta incremento significativo en el riesgo desde el reconocimiento inicial, se realiza una evaluación de factores cuantitativos y cualitativos, y revisan para cada portafolio la presunción refutable de más de 30 días de mora.

La forma en que el Banco determina si el riesgo crediticio de los instrumentos financieros se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial es la siguiente:

Criterios cuantitativos

Evaluación de la probabilidad de incumplimiento (PI) a la vida del crédito residual: el Banco ha definido que el parámetro más idóneo para la comparación del riesgo del instrumento es a través de la comparación de la probabilidad de incumplimiento a la vida del crédito en la fecha de origen y la fecha actual, para esto se definen dos umbrales que permiten identificar si existe un incremento significativo en el riesgo:

- Umbral absoluto: es la diferencia absoluta entre el valor de la probabilidad de incumplimiento (PI) residual a la vida del crédito en el reconocimiento inicial y la fecha actual. Este umbral determina el valor a partir del cual una variación absoluta positiva identifica un incremento en el riesgo del instrumento; y
- Umbral relativo: es una variación porcentual entre el valor de la probabilidad de incumplimiento (PI) residual a la vida del crédito en el reconocimiento inicial y la fecha actual. Este umbral determina el valor a partir del cual una variación porcentual positiva identifica un incremento en el riesgo del instrumento.

En caso de que la comparación de probabilidad de incumplimiento (PI) supere un umbral, pero no del otro, no se considera que exista un incremento significativo del riesgo para el instrumento.

Si el instrumento no supera el umbral, se procede a evaluar otros criterios cualitativos, que pueden identificar un incremento significativo del riesgo, incluso cuando la obligación está muy cercana al vencimiento. Estos criterios son los siguientes:

Criterios cualitativos

- Los activos reestructurados por riesgos, en donde el cliente está experimentando dificultades financieras son clasificados en la etapa 2 y se provisionan por la pérdida crediticia esperada (PCE) a la vida del crédito hasta que la obligación es cancelada o trasladada a la etapa 3 por cumplir la definición de incumplimiento. La siguiente tabla muestra los períodos de cura para los clientes reestructurados:

Persona natural	19 meses
Vivienda	14 meses

- Clientes en lista de observación con nivel de riesgo medio; y

- Semestralmente, el Banco revisa si existen criterios colectivos para la migración de un grupo de clientes a la etapa 2, por ejemplo, si ha ocurrido un cambio significativo desde el origen en un producto o región geográfica específica o cualquier otro que se considere un hecho relevante con impacto en la generación de los flujos futuros de la operación del cliente.
- Por medidas de COVID-19 se ejecutan reglas adicionales que viajan en el modelo de pérdida crediticia esperada sin tener la afectación posterior en el modelo de overlay, lo cual permite enviar poblaciones de alto riesgo a etapa 2 mediante la actualización de la situación del cliente (desempleado o afectado salarialmente).

Presunción refutable de más de 30 días de mora

Para cada portafolio, el Banco ha revisado la presunción de incremento significativo en 30 días de mora, y cuenta con evidencia histórica de que existe relación entre esta presunción y el incumplimiento, excepto para el portafolio hipotecario, en donde el Banco ha refutado la presunción de la norma. La base para refutar esta presunción se da porque se cuenta con información razonable y sustentable que demuestra que cuando los pagos contractuales pasan a tener más de 30 días de mora, esto no representa un incremento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, las principales causas son:

- El Banco presenta una parte de la cartera hipotecaria que permanece en el rango mora 31-60 días por temas operativos originados en la recolección de cheques (que generan alta carga operativa), por lo que la práctica habitual de pago supera los 30 días; de acuerdo con la NIIF 9.B5.5.20, cuando un impago sea un descuido administrativo, en lugar de una dificultad financiera del prestatario es posible refutar esta presunción;
- No hay relación entre los créditos hipotecarios cuyos pagos están en mora por más de 30 días y el incumplimiento, ya que solo un 19.5% llegan al incumplimiento.

De acuerdo con lo expuesto en el párrafo anterior, se define el incremento significativo del riesgo para la cartera hipotecaria del Banco en 60 días de mora.

A continuación, se presenta la participación para cada una de las etapas del Banco, y se detalla la distribución de la etapa 2 por las causales que representan el incremento significativo del riesgo:

			2021					
			Etapa 2					
Portafolio	**Etapa 1**	**Umbrales**	**Lista observación**	**Reestructuración**	**Días mora**	**Medidas COVID-19**	**Etapa 2**	**Etapa 3**
Persona jurídica	64.5%	7.6%	83.5%	8.0%	0.9%	0.0%	22.8%	12.6%
Persona natural	78.5%	11.0%	0.0%	21.3%	26.4%	41.2%	17.0%	4.5%
Vivienda	69.2%	0.0%	0.0%	13.2%	6.6%	80.1%	29.0%	1.8%
Pyme pequeño	83.5%	21.7%	0.0%	0.0%	35.5%	42.8%	9.3%	7.3%
Total Portafolio	**68.8%**	**5.3%**	**40.1%**	**11.6%**	**6.6%**	**36.4%**	**23.5%**	**7.7%**

				2020 Etapa 2				
Portafolio	**Etapa 1**	**Umbrales**	**Lista observación**	**Reestructuración**	**Días mora**	**Medidas COVID-19**	**Etapa 2**	**Etapa 3**
Persona jurídica	82.2%	20.8%	73.8%	0.8%	1.4%	3.2%	8.1%	9.7%
Persona natural	82.3%	52.2%	0.1%	4.4%	12.0%	31.4%	11.0%	6.7%
Vivienda	83.8%	35.8%	0.1%	5.3%	7.8%	51.0%	11.8%	4.4%
Total Portafolio	**82.4%**	**31.8%**	**40.7%**	**2.6%**	**5.4%**	**19.6%**	**9.3%**	**8.3%**

Definición de incumplimiento

Para establecer si un activo presenta incumplimiento, el Banco realiza una evaluación de factores cuantitativos y cualitativos y revisa para cada portafolio la presunción refutable de más de 90 días de mora. La forma en que el Banco determina si existe incumplimiento es la siguiente:

Criterios cuantitativos

- Clientes con obligaciones en 90 o más días de mora; y
- Clientes que presentan al menos un instrumento castigado.

Criterios cualitativos

- Clientes en estados especiales de acuerdo a la Ley de reestructuración o reorganización empresarial e insolvencia;
- Clientes en lista de observación con nivel de riesgo alto; y
- Adicionalmente, el Banco alinea todos los productos de la misma modalidad del cliente a la etapa 3 cuando una de sus obligaciones se encuentra en mora de incumplimiento.

Presunción refutable de más de 90 días de mora

El Banco ha revisado para cada portafolio la presunción de incumplimiento en 90 días de mora, y se cuenta con evidencia histórica de tener alta probabilidad de pérdida al cumplir dichos días, excepto para el portafolio hipotecario, en donde el Banco ha refutado la presunción de la norma, dado que se tiene evidencia histórica de que el incumplimiento ocurre a los 180 días a través del análisis de matrices de transición, por lo tanto, el incumplimiento para este portafolio se da a los 180 días de mora.

Medición pérdidas crediticias esperadas (PCE) por metodología colectiva

La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de manera colectiva se realiza de acuerdo con la clasificación de las etapas, los grupos homogéneos definidos en cada tipo de cartera y el nivel de riesgo del cliente.

La segmentación de grupos homogéneos se realiza por tipo de clientes en persona natural y persona jurídica, las personas naturales se agrupan por productos y las personas jurídicas por un segmento definido a partir del nivel de ventas de la empresa.

Igualmente, el nivel de riesgo se asigna por tipo de cliente, en personas naturales se mide el riesgo a partir de un modelo de comportamiento para los productos de consumo y un modelo de comportamiento diferenciado para el producto de vivienda, la función de estos modelos es ordenar los clientes de acuerdo al riesgo y así tener un mejor seguimiento de ellos, los modelos se alimentan de variables de comportamientos históricos y el manejo de cada uno de los productos.

El sistema de calificación para el portafolio de consumo utiliza metodologías de Bosques Aleatorios, éstos son modelos matemáticos que permiten utilizar un mayor número de variables relacionadas con el cliente, y de esta manera asignar una calificación más precisa y acorde al nivel de riesgo. Estas metodologías toman un papel fundamental en la evaluación y seguimiento del riesgo de crédito.

En personas jurídicas, el nivel de riesgo se mide a partir de un modelo de calificación interna, el cual utiliza variables cualitativas y cuantitativas como indicadores financieros del cliente para luego ser enmarcados en una escala entre 8 y 19 niveles. En este proceso intervienen los programas de calificación de la región, factores del mercado local y el conocimiento que se tenga del cliente en la plaza, más allá de sus cifras financieras.

El Banco implementó las siguientes medidas en la asignación de la calificación como consecuencia de las concesiones de pago generadas por el COVID-19:

- Calificación mínima para clientes con préstamos modificados o reestructurados;
- Cliente del portafolio de persona natural con concesiones de pago activas en el cierre se le asigna la calificación antes del COVID-19 (febrero de 2020);
- Clientes del portafolio de persona natural que terminaron la concesión de pago en un período menor a cuatro (4) meses y no realizaron ningún pago se deterioran a la máxima calificación; y
- Clientes del portafolio de persona jurídica se analizan individualmente por medio de foros de coyuntura y el proceso de calificación de cartera realizado a finales del 2020.

Para estimar las pérdidas crediticias esperadas (PCE) bajo la metodología colectiva se utiliza la siguiente fórmula básica:

*PCE = EI (Exposición al momento del Incumplimiento) * PI (Probabilidad de incumplimiento) * PDI (Pérdida dado el incumplimiento).*

La pérdida crediticia esperada (PCE) se determina proyectando la PI, PDI y EI para cada crédito y cada año futuro. Estos tres componentes se multiplican juntos y se ajustan por la probabilidad de supervivencia (es decir, la exposición que no se pagó por anticipado ni se incumplió en el año anterior), que luego se descuenta a la fecha de reporte y a la tasa de interés efectiva o una aproximación de la misma.

Los componentes son estimados con modelos estadísticos desarrollados a partir de información histórica interna de la entidad y luego son ajustados con información prospectiva como se describe a continuación:

- Probabilidad de incumplimiento (PI): probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento de un instrumento. La NIIF 9 propone la especificación de este parámetro y su aplicación discriminada, según la clasificación en las etapas 1, 2 y 3.

    - Etapa 1: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento en los próximos 12 meses de vida del instrumento a partir de la fecha de análisis. El Banco según la norma, define su utilización para la cartera sana que no presente incremento significativo del riesgo ni ninguna evidencia de deterioro. Para la estimación de la probabilidad de incumplimiento de 12 meses, el Banco utiliza técnicas tradicionales como la regresión logística, modelando el comportamiento del portafolio por nivel de riesgo para cada uno de los segmentos.
    - Etapa 2: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento a lo largo de la vida remanente de un instrumento, siendo esta dependiente de las condiciones del producto y el nivel de riesgo. El Banco define su utilización para la cartera con un incremento significativo en el riesgo de crédito. Estima este factor a través de modelos de supervivencia, los cuales plantean un análisis estadístico para cuantificar la tasa de supervivencia de una cartera, para un período determinado. Una de las ventajas que presenta el modelo es la inclusión de datos censurados dentro del análisis, es decir aquellos instrumentos que dentro del período de observación salen de la cartera por diversos motivos (cancelaciones, ventas, etc.).
    - Etapa 3: los clientes evaluados por la metodología colectiva tienen asociada una probabilidad de incumplimiento del 100%.

- Pérdida dado el incumplimiento (PDI): la pérdida dado el incumplimiento o severidad es el porcentaje de exposición que finalmente espera perder la entidad en caso de que se produzca un incumplimiento en un instrumento financiero. La formulación general para el cálculo de la PDI es PDI=1-% de recuperación, en donde el porcentaje de recuperación se refiere a la sumatoria de los flujos recibidos de la operación descontados a la tasa del cliente en la fecha de análisis sobre el total de la exposición al momento del incumplimiento (EI), incluyendo las ventas y otras estrategias de recuperación. Para los productos garantizados, la recuperación se basa principalmente en el tipo de garantía, el descuento del valor de venta proyectado y el tiempo de la recuperación.

- Exposición al momento de incumplimiento (EI): para productos que son amortizados, el valor expuesto incluye el saldo de capital, intereses y cuentas por cobrar descontando los reembolsos contractuales adeudados por el prestatario sobre una base de 12 meses o de por vida.

Para el caso de los productos cuya naturaleza es de tipo revolvente y tienen un cupo disponible que es susceptible de ser utilizado en su totalidad, la estimación de la exposición al momento de incumplimiento (EI) considera el uso del factor de conversión de riesgo (FCR), con el fin de hallar una relación respecto a la utilización y el componente no utilizado del instrumento.

Para estimar la provisión de los compromisos de préstamo, en la pérdida crediticia esperada (PCE), se incluye un componente de probabilidad de volverse cartera.

Con el fin de estimar la pérdida crediticia esperada (PCE) a la vida del instrumento, el saldo expuesto es proyectado anualmente, teniendo en cuenta el descuento de los pagos contractuales pactados con el cliente para cada año. El descuento de los flujos se realiza utilizando la tasa de interés efectiva o una aproximación de la misma.

Incorporación de la información prospectiva en los modelos de pérdida crediticia esperada (PCE)

Con el fin de incorporar la información prospectiva a los componentes definidos para la estimación de la pérdida crediticia esperada (PCE), el Banco utiliza metodologías que correlacionan el comportamiento histórico de la cartera con determinadas variables económicas. El Banco ha realizado la proyección de tres escenarios macro (base, pesimista y optimista); cada escenario cuenta con una probabilidad de ocurrencia plausible con el fin de evaluar la mejor estimación de la pérdida crediticia esperada (PCE) bajo condiciones económicas futuras posibles.

Para realizar las proyecciones, el equipo de investigaciones económicas corporativas ha definido un proceso de generación de estimaciones bajo dos perspectivas:

- Perspectiva temática: en primera instancia, se define una serie de variables externas, que son aquellas cuyos valores se establecen a nivel global y en cuya definición no tienen incidencia las dinámicas idiosincráticas del país analizado. Por tratarse de temas cuyo estudio detallado está por fuera del alcance de este equipo, se toman como referencia las estimaciones realizadas por analistas externos.
- Perspectiva analítica: consiste en la recopilación de la información histórica para las variables económicas y financieras más relevantes del país. Las bases de información se recopilan a partir de las fuentes oficiales, que en su mayoría corresponden a autoridades oficiales, el Banco estima los pronósticos a partir de modelos de series de tiempo ampliamente utilizados en la econometría.

Como resultado final se obtienen unas proyecciones para las variables económicas de interés, las cuales se formulan con una periodicidad mensual en un horizonte temporal que incluye el año en curso y cinco años más. Después de cinco años, dadas las dificultades técnicas y la alta incertidumbre, la proyección de las variables económicas para la vida útil restante total de cada instrumento, corresponde al valor de la última proyección.

El Banco considera que mantener la proyección del quinto año en adelante es la mejor estimación dado que el ciclo económico en promedio está aproximadamente entre 4 y 4.5 años, por lo que 5 años de proyección es suficiente para recoger su dinámica, en donde el último año ya tiene inmersa la tendencia a nivel de equilibrio, lo que hace que a horizontes más largos no se pueda justificar un comportamiento diferente a la situación estacionaria.

Ponderación de los escenarios macroeconómicos

Con el propósito de incorporar en las perspectivas macroeconómicas la incertidumbre inherente al ejercicio de pronóstico, el trabajo de proyecciones macroeconómicas incorpora tres escenarios: base, optimista y pesimista. Con el fin de que dichos escenarios recojan expectativas razonables (no extremos), en condiciones regulares, la ponderación de estos se realiza de la siguiente manera: el escenario base tiene un peso de 60%, y los escenarios pesimista y optimista tienen un peso de 20% cada uno.

Sin embargo, a raíz de los acontecimientos económicos y los riesgos relacionados con el COVID-19, para el cierre del 2021 estas ponderaciones fueron modificadas. En particular, se distribuyeron de la siguiente forma: escenario base con una ponderación del 60% (2020: 60%), escenario pesimista con una ponderación del 25% (2020: 30%), y finalmente escenario optimista con una ponderación del 15% (2020: 10%).

El cambio en las ponderaciones se sustenta principalmente en el impacto que tuvo la coyuntura a lo largo del año sobre la distribución de los pronósticos de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

La actual coyuntura por el COVID-19 representa importantes retos para los modelos de pérdida crediticia esperada (PCE). El primero se deriva del cambio radical en las perspectivas económicas del país. Efectivamente, los modelos de probabilidad de incumplimiento (PI) incorporan entre cinco y siete años de historia reciente para su estimación. Esta historia reciente se caracteriza por un buen comportamiento de la mayoría de los indicadores. En particular, estos indicadores se caracterizan por un crecimiento estable, aunque moderado del Producto Interno Bruto (PIB), una inflación contenida y un desempleo estable o decreciente. Sin embargo, como parte del proceso de recuperación económico que atraviesa el país, las nuevas proyecciones macroeconómicas prevén un mejor desempeño para el 2021 y 2022. El Banco espera mejoras tanto en la actividad económica, como en el mercado laboral y en consecuencia tasas de desempleo más bajas en comparación al año 2020.

De acuerdo con lo anterior, uno de los principales impactos en la provisión se da por la actualización de los escenarios macroeconómicos. Esta actualización tuvo en cuenta la duración de las cuarentenas sugeridas o forzadas, y las medidas anunciadas por el gobierno para reestablecer la economía. En la medida en que la severidad del choque económico dependa de las acciones del Gobierno, así como de la evolución de la situación sanitaria, se han asignado distintas probabilidades de ocurrencia a los escenarios base, pesimista y optimista. Estas probabilidades, que reflejan las expectativas que el Banco tiene sobre la evolución económica, se han actualizado utilizando la mejor información disponible y confiable sobre hechos pasados, condiciones actuales y pronósticos realizados; con el fin de identificar el aumento del riesgo de los deudores e incorporar las perspectivas económicas en los modelos de pérdida crediticia esperada (PCE), las cuales, a pesar de tener alto grado de incertidumbre, presentan escenarios que muestran condiciones económicas más deterioradas frente a las incluidas en los períodos anteriores. Se cambio: Las probabilidades de ocurrencia a los escenarios base, pesimista y optimista, dependen de las acciones del Gobierno y su impacto en la economía , así como de la evolución de la situación sanitaria.

Con el fin de evitar supuestos excesivamente procíclicos en las provisiones, generadas por las variaciones fuertes en las principales variables macroeconómicas, que inducen constituciones significativas de provisiones seguidas por liberaciones de magnitudes comparables, se realiza un afinamiento de las variables macroeconómicas.

El afinamiento escogido consiste en formas de promedio móvil, una ventana de siete y trece meses centrada en el mes de análisis. Así, la nueva serie económica afinada será para cada mes el promedio de los seis meses anteriores, del mes actual y el de los siguientes seis meses posteriores. Estos niveles de afinamiento se denotarán en el Banco en “6-1-6”.

A continuación, se presentan las principales variables macroeconómicas utilizadas para incorporar la información prospectiva y sus proyecciones:

Escenarios de proyecciones macroeconómicas en Panamá
2021
Escenario Base

				Basado en bienes	
	Crecimiento del PIB	**Inflación**	**Desempleo**	**Exportaciones**	**Importaciones**
				Millones	
2020	(17.90%)	(1.60%)	18.50%	1,726	8,077
2021	15.97%	3.30%	13.00%	3,214	11,569
2022	6.50%	2.50%	11.00%	3,535	12,900
2023	4.45%	2.30%	9.00%	3,818	13,738
2024	3.70%	2.20%	8.00%	4,009	14,590
2025	4.00%	2.20%	7.00%	4,169	15,495

Escenario Optimista

				Basado en bienes	
	Crecimiento del PIB	**Inflación**	**Desempleo**	**Exportaciones**	**Importaciones**
				Millones	
2020	(17.90%)	(1.60%)	18.50%	1,726	8,077
2021	17.97%	4.00%	12.00%	3,270	11,711
2022	7.50%	3.50%	9.50%	3,760	13,234
2023	5.45%	2.80%	8.00%	4,212	14,292
2024	4.47%	2.60%	7.00%	4,464	15,293
2025	5.00%	2.50%	6.50%	4,688	16,363

Escenario Pesimista

				Basado en bienes	
	Crecimiento del PIB	**Inflación**	**Desempleo**	**Exportaciones**	**Importaciones**
				Millones	
2020	(17.90%)	(1.60%)	18.50%	1,726	8,077
2021	13.47%	3.00%	14.00%	3,105	11,345
2022	4.50%	2.00%	12.50%	3,354	12,479
2023	3.45%	1.80%	10.00%	3,588	13,166
2024	2.98%	1.50%	9.00%	3,732	13,824
2025	3.00%	1.50%	8.00%	3,844	14,515

Escenarios de proyecciones macroeconómicas en Panamá
2020
Escenario Base

	Crecimiento del PIB	Inflación	Desempleo	Basado en bienes Exportaciones	Basado en bienes Importaciones
				Millones	
2019	3.00%	(0.36%)	7.10%	1,600	13,400
2020	(19.15%)	(1.05%)	17.78%	1,434	8,402
2021	6.50%	0.75%	14.00%	1,513	8,714
2022	4.75%	0.80%	9.00%	1,588	9,158
2023	3.75%	1.03%	8.30%	1,668	9,570
2024	4.00%	1.45%	7.65%	1,755	10,002

Escenario Optimista

	Crecimiento del PIB	Inflación	Desempleo	Basado en bienes Exportaciones	Basado en bienes Importaciones
				Millones	
2019	3.00%	(0.36%)	7.10%	1,600	13,400
2020	(17.65%)	(0.80%)	13.67%	1,437	8,723
2021	10.00%	0.95%	12.00%	1,526	9,414
2022	5.75%	1.05%	8.00%	1,612	10,077
2023	4.75%	1.30%	7.30%	1,700	10,626
2024	5.00%	1.68%	7.00%	1,798	11,206

Escenario Pesimista

	Crecimiento del PIB	Inflación	Desempleo	Basado en bienes Exportaciones	Basado en bienes Importaciones
				Millones	
2019	3.00%	(0.36%)	7.10%	1,600	13,400
2020	(21.65%)	(1.23%)	20.38%	1,430	8,174
2021	2.88%	0.40%	16.00%	1,500	8,195
2022	3.75%	0.50%	11.00%	1,564	8,430
2023	2.75%	0.73%	10.30%	1,636	8,713
2024	3.00%	1.15%	9.65%	1,712	9,006

Metodologías especiales que se aplican en la Etapa 3

Metodología colateral

Para los créditos incumplidos cuando se determina que la fuente fundamental de cobro del crédito es una garantía, el monto de la pérdida se estima como el saldo adeudado menos el valor presente neto ponderado del valor esperado de la garantía menos los costos de obtención y venta, y afectados por varios escenarios macroeconómicos con una probabilidad de ocurrencia esperada que resultan en una pérdida esperada ponderada.

Metodología individual

El Banco evalúa individualmente los créditos clasificados en incumplimiento que superan los B/.5 millones analizando el perfil de la deuda de cada deudor, las garantías otorgadas e información financiera y el comportamiento crediticio del cliente y del sector. Los activos financieros significativos son considerados incumplidos cuando, basados en información y eventos actuales o pasados, es probable que la entidad no pueda recuperar todos los montos descritos en el contrato original incluyendo los intereses y comisiones pactados en el contrato. Cuando un activo financiero significativo ha sido identificado como incumplido, el monto de la pérdida es medido como el saldo adeudado menos el valor presente neto ponderado de los flujos futuros de efectivo esperados bajo mínimo dos escenarios macroeconómicos con una probabilidad de ocurrencia esperada.

Los clientes clasificados individualmente serán evaluados mínimo dos veces al año y adicionalmente, cada vez que ocurra un evento relevante que se refleje en cambios significativos en su nivel de riesgo y que conlleven a un cambio en los escenarios analizados previamente, los eventos relevantes pueden ser:

- Cambios significativos en el valor de la garantía;
- Cambios adversos o existentes previstos en el negocio;
- Cambios regulatorios potencialmente impactantes para el negocio;
- Cambios en su dinámica comercial y operativa; y
- Pagos de montos significativos realizados por el cliente.

Para establecer los flujos futuros de efectivo esperados del cliente se presentan dos enfoques, los cuales pueden ser vía generación de flujos de efectivo o vía ejecución de algún tipo de garantía o liquidación de activos, es decir, enfoque “Negocio en Marcha o Liquidación de Garantías”.

Enfoque vía flujos de efectivo: hace referencia a un análisis bajo la premisa de "Negocio en Marcha", es decir, se considera que el pago de la obligación se dará a través del flujo de efectivo del cliente. El cálculo del valor presente neto esperado con enfoque de flujos de efectivo incluye:

- Proyecciones financieras del cliente;
- Simulador de deuda; y
- Cálculo del valor presente neto.

Enfoque vía recuperación de garantía: hace referencia a la "Liquidación de Garantías", es decir se considera que el pago de la obligación se dará a través de la entrega de garantías, liquidación de activos, la ejecución de garantías personales, avales y adjudicación de activos a través de procesos judiciales. El cálculo del valor presente neto esperado con enfoque de garantía deberá incluir:

- Análisis de la garantía;
- Valor futuro de la garantía;
- Cálculo de valor presente neto; y
- Tiempos de recuperación.

Se estiman flujos de efectivo futuros basados en dos escenarios (base y alternativo) que pueden ser afectados por las variables antes mencionadas.

Ajuste Post-Modelo por COVID-19 – "Overlays"

El Banco contabiliza un ajuste de provisión general sobre la población con alivios financieros originados por la coyuntura de la pandemia del COVID-19. El objetivo de la metodología es replicar en los créditos aliviados el comportamiento que presenta la cartera normalmente a través de factores históricos de comportamiento y estimar el gasto adicional que se está dejando de reconocer por el enmascaramiento del comportamiento de la cartera producto de los alivios aplicados.

Estos ajustes aplican únicamente a los productos de consumo (incluyendo PYMES pequeño) y vivienda. Consta en llegar a porcentajes de coberturas de provisión sobre exposición mediante la provisión del modelo y lo constituido por overlay. Por lo cual se entiende que a medida que aumente la provisión por modelo, disminuye la constitución de overlay y viceversa.

Durante el 2021, se aplicaron provisiones adicionales a las poblaciones modificadas categorizadas como despedidos o con contrato suspendido y a las reducciones de ingreso o salario por medio de coberturas deseadas que representen un comportamiento similar al esperado una vez salgan del alivio. Para estas poblaciones se excluyó la etapa 3 (deteriorado) y los clientes que generan 3 pagos, dado que ya tienen una lectura del modelo de score. Dentro de esas coberturas utilizadas, se encuentran las siguientes:

- Coberturas de reestructuras por producto;
- Coberturas (homólogas) de clientes que ya han salido de overlay por generar 3 pagos por producto.

Estas reglas son aplicadas progresivamente utilizando como factores de riesgo los siguientes:

- 0, 1 o 2 pagos realizados que cumplan la cuota pactada en la modificación;
- Acuerdo de pago.

Estas coberturas son actualizadas mes a mes a medida que se disponga de nueva información de reestructuras en la cartera normal y nuevos clientes que salgan de overlay para la cobertura homóloga.

2.17. Deterioro de Inversiones

Medición de pérdidas crediticias esperadas (PCE)

Deterioro: Costo amortizado o posición a mercado * PI (Probabilidad de incumplimiento) * PDI (Pérdida dado el incumplimiento).

- A todos los instrumentos clasificados en la etapa 1 se les asignará una probabilidad de incumplimiento a 12 meses;
- A todos los instrumentos clasificados en la etapa 2 se les asignará una probabilidad de incumplimiento por la vida del instrumento;
- A todos los instrumentos clasificados en la etapa 3 se les asignará una probabilidad de incumplimiento del 100%.

Para estimar el deterioro de los instrumentos, si la emisión cuenta con calificación externa, se provisiona con probabilidad de incumplimiento (PI) de la calificadora externa; si no cuenta con calificación externa, se provisiona con el modelo interno de calificación y la probabilidad de incumplimiento de cartera.

En todos los casos la pérdida dado el incumplimiento (PDI) es el parámetro publicado por la calificadora para el portafolio de inversión.

Las inversiones se clasifican en etapas de acuerdo con el nivel de riesgo de la siguiente manera:

Etapa 1:

- Las inversiones que se encuentren calificadas en grado de inversión;
- Las inversiones que se encuentren calificadas en grado de especulación, si:

    - Se mantiene o se mejora la calificación externa actual frente a la calificación otorgada en la fecha de compra; y
    - Si hay deterioro de calificación inferior en las categorías que determinen un incremento significativo en el riesgo.

Etapa 2:

- Las inversiones con calificación de grado de inversiones que pasan a grado de especulación; y
- Si hay un deterioro de calificación en las categorías que determinan un incremento significativo en el riesgo.

Etapa 3:

- Las inversiones que se encuentren calificadas en incumplimiento.

Incremento significativo de riesgo

Las inversiones clasificadas en la etapa 2 recogerán aquellos instrumentos que cumplan con la definición corporativa de incremento significativo del riesgo.

Para establecer si un título presenta incremento significativo en el riesgo desde el reconocimiento inicial, se realiza una evaluación del deterioro de la calificación en la fecha actual frente a la calificación otorgada al momento de la compra, de acuerdo a la calificación origen puede haber un incremento con 1, 2 ó 3 categorías como se muestra en la siguiente tabla:

Calificación externa origen	**Incremento significativo del riesgo**
Ba1/BB+	3 Escalas
Ba2/BB	3 Escalas
Ba3/BB-	3 Escalas
B1/B+	2 Escalas
B2/B	2 Escalas
B3/B-	1 Escala
Caa/CCC	1 Escala

2.18. Castigos de Cartera de Créditos

Los castigos de cartera de créditos se realizan con base en la determinación de la irrecuperabilidad de las obligaciones y cuentas por cobrar a cargo de un cliente o un tercero; en términos generales, dicha característica se cumplirá cuando se presenten las siguientes condiciones en la morosidad de la cartera de créditos:

Modalidad	**Altura de mora**
Consumo	180 días
Comercial	Con garantía 720 días y sin garantía 360 días
PyME*	Con garantía 720 días y sin garantía 360 días
Vivienda	1,080 días

(*) Pequeña y Mediana Empresa

Entre las razones que sustentan la irrecuperabilidad de la cartera, se considera el tiempo estimado de recuperación de la obligación y el porcentaje probable de recuperación dada la existencia o no de garantías. Cuando se presenten las condiciones de morosidad, inicialmente se evalúa si las garantías que respaldan la cartera generan una expectativa razonable de recuperación; de ser así, se realiza la gestión necesaria para la realización de la garantía de forma previa al castigo; en los casos donde el valor neto de realización de la garantía indique que no hay expectativas razonables de recuperación, los créditos son dados de baja. En la mayoría de los casos de préstamos hipotecarios, sigue existiendo una alta probabilidad de recuperación tras el incumplimiento.

2.19. Arrendamientos

El Banco como arrendador

Los bienes entregados en arrendamiento por el Banco son clasificados en el momento inicial del contrato como arrendamientos financieros u operativos.

Un contrato de arrendamiento se clasifica como financiero inicialmente en el rubro de cartera de créditos y operaciones de arrendamiento cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, correspondiente a la suma de los pagos mínimos a recibir y cualquier valor residual no garantizado, descontada a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. En caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo reconociendo y midiendo los activos bajo los principios de propiedad y equipo.

Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento. Las cuotas contingentes de los arrendamientos se reconocen como ingresos en el año en el que se obtienen.

Entre los riesgos transferidos se encuentran la posibilidad de pérdidas por infrautilización, obsolescencia tecnológica, disminución de la rentabilidad o cambios en el entorno económico. Entre los beneficios derivados del uso se encuentran la expectativa de una operación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización o por una realización del valor residual del activo.

A continuación, se detallan indicadores de transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien:

- En el contrato se indica que el arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea igual o inferior al 10% del valor razonable del activo una vez terminado el contrato de arrendamiento;
- El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación. Se entiende que el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, cuando el plazo mínimo del arrendamiento represente el 75% o más de la vida económica del bien arrendado;
- Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos equivalente al 90% del valor razonable del activo objeto de la operación; y
- Los activos objeto del contrato de arrendamiento son de una naturaleza tan especializada, que solo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.

Si en algún momento el arrendador y el arrendatario acuerdan cambiar las condiciones del contrato, y los cambios acordados resultan en una clasificación diferente con respecto a las condiciones anteriores, entonces el acuerdo modificado se considerará como un nuevo arrendamiento con nuevas estipulaciones que darán lugar a la clasificación de un arrendamiento financiero u operativo, según proceda.

Al inicio de un contrato, el Banco clasifica un contrato como arrendamiento, si éste transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

El Banco como arrendatario

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Tanto el activo por derecho de uso como el pasivo por arrendamiento se miden al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario. Adicionalmente, el activo por derecho de uso incluye:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamientos;
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento y costos incurridos;
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- Una estimación de los costos a incurrir por desmantelamiento y/o restauración.

Posteriormente, el Banco mide el activo por derecho de uso al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento. Por su parte, el pasivo por arrendamiento se mide incrementando su valor para reflejar el interés; reduciendo los pagos por arrendamiento realizados, midiendo una vez más las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para los pagos por arrendamientos fijos en esencia que hayan sido revisados.

El interés de un pasivo por arrendamiento en cada año terminado durante el plazo del arrendamiento, será el importe que produce una tasa periódica (tasa incremental de préstamos) constante de interés sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento.

Arrendamientos a corto plazo

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos a corto plazo, que tengan un plazo de 12 meses o menos. El Banco reconoce los pagos de arrendamientos asociados con estos como un gasto utilizando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

El Banco reconoce en la ganancia o pérdida del año, a menos que los costos se incluyan, en función de otras normas aplicables, en el importe en libros de otro activo:

- El interés sobre el pasivo por arrendamiento; y
- Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el año terminado en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos y el cargo por depreciación y pérdida por deterioro, si fuese el caso.

Arrendamientos a bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos de bajo valor que cumplan las condiciones para ser reconocidos bajo el alcance de la presente norma y acoger la exención de reconocimiento para activos subyacentes que sean iguales o inferiores a B/.5,000 actualizado anualmente.

Dado que, en los contratos de arrendamientos sobre inmuebles, todos los activos subyacentes son de valores materiales, excepto los espacios para temas diversos con personas naturales, no se acogerá la exención de bajo valor, es decir, se incluirán en los estados financieros consolidados todos los contratos realizados sobre inmuebles independientemente del valor del activo subyacente.

2.20. Activos Mantenidos para la Venta

El grupo enajenable de activos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sea recuperado a través de una venta y no mediante su uso continuado, es clasificado como mantenidos para la venta. Inmediatamente, antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se valúan nuevamente de acuerdo con las políticas de contabilidad del Banco y se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo y el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable; se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior de activos y pasivos como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

2.21. Propiedades, Mobiliarios, Equipos y Mejoras

Las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras que comprenden terrenos, edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas, se presentan al costo histórico menos la depreciación, amortización acumulada y deterioro si hubiese. El costo histórico incluye aquel que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimientos se reconocen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas conforme se incurren.

Los gastos de depreciación y amortización se reconocen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas utilizando el método de línea recta considerando la vida útil estimada de los activos, a excepción de los terrenos, que no se deprecian. La vida útil estimada de los activos se resume como sigue:

Propiedades y mejoras propias	5 - 40 años
Mejoras a las propiedades arrendadas	4 - 33 años
Mobiliario y equipo	3 - 30 años
Equipo de cómputo	3 - 6 años
Equipo rodante	4 años

La vida útil estimada de los activos se revisa y se ajusta, si es apropiado, en cada fecha del estado consolidado de situación financiera. Las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venta y su valor en uso.

Las ganancias o pérdidas en la venta de bienes de uso son registradas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, en el rubro de ingresos no procedentes de contratos.

2.22. Activos Intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

La vida útil de los activos intangibles se determina como finita o indefinida. Los activos intangibles con vida útil finita se amortizan de forma lineal y se evalúan al cierre del año para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. Tanto el período como el método de amortización utilizado para un activo intangible con una vida útil finita se revisan, al menos, al cierre de cada año. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vida útil finita se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. La vida útil de los activos intangibles con vida finita está comprendida entre 1 y 5 años.

Costos de investigación y desarrollo – software

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren en ellos. Los desembolsos directamente relacionados con el desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando el Banco pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta;
- La intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de recursos para finalizar el activo; y
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado consolidado de situación financiera, el activo por los desembolsos del desarrollo se contabiliza al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo ha sido completado y el activo se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del año del beneficio económico futuro esperado.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en ganancias o pérdidas del año.

Plusvalía

La plusvalía resulta de la adquisición de subsidiarias y representa el exceso de la contraprestación transferida, del monto de cualquier participación no controladora en la adquirida y del valor razonable de cualquier participación patrimonial anterior en la adquirida sobre el valor razonable de los activos identificables netos adquiridos.

Si el total de la contraprestación transferida, participación no controladora reconocida y participación mantenida previamente medidos a valor razonable es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una compra negociada, la diferencia es reconocida directamente en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Para propósitos de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se asigna la plusvalía representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que la plusvalía es monitoreada para propósitos de administración interna. La plusvalía es monitoreada a nivel de segmento operativo.

Las revisiones de deterioro de las plusvalías se realizan anualmente o con mayor frecuencia, si eventos o cambios en las circunstancias indican un deterioro potencial. El valor en libros de la unidad generadora de efectivo que contiene la plusvalía se compara con el importe recuperable, que es el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

2.23. Deterioro de Activos no Financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida y los activos intangibles que no están listos para su uso, no están sujetos a amortización y son evaluados anualmente a través de pruebas de deterioro. Los activos intangibles con vida útil definida y demás activos sujetos a amortización son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y el valor en uso.

Para propósitos del análisis de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Los deterioros anteriores de activos no financieros (distintos de la plusvalía) son revisados para su posible reversión en cada fecha de reporte.

2.24. Operaciones en Repos Activas

Son transacciones de colocación de fondos con garantía en otras entidades financieras, en las cuales el Banco compra inversiones en títulos de deuda con el compromiso de venderlas nuevamente a la contraparte a un precio determinado más intereses, en una fecha específica, que no excede de un año.

Los repos activos se reconocen inicialmente en el estado consolidado de situación financiera por el valor de la contraprestación pagada y posteriormente son medidos al costo amortizado. La diferencia entre el valor de compra y los precios de reventa se registra en los ingresos netos por intereses durante la vida del acuerdo utilizando el método de tasa de interés efectiva.

2.25. Otros Activos

En este rubro se incluyen cuentas por cobrar, partidas temporales y los gastos pagados por anticipado, en que incurre el Banco en el desarrollo de su actividad con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se amortizan durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos; y los bienes adjudicados que no cumplen con lo requerido para ser reconocidos como activos no corrientes mantenidos para la venta y que no sean destinados al uso propio.

Bienes adjudicados

El reconocimiento inicial de los bienes adjudicados que no cumplen con lo requerido para ser reconocidos como activos no corrientes mantenidos para la venta; se realiza por el importe neto de los activos financieros cancelados, cuyo valor no es diferente al valor neto realizable del bien recibido en pago (el valor neto realizable será el precio estimado de venta del activo o su valor de adjudicación, menos los costos estimados necesarios para llevar a cabo su venta), en espera de la obtención de un plan para su comercialización.

Para este grupo de activos, es evidencia de deterioro el hecho de que permanezcan en el estado consolidado de situación financiera durante un tiempo superior a un año a partir de su recepción, sin que se haya conseguido un comprador, a pesar de llevar a cabo gestiones permanentes en busca de su realización, incluso ajustando su precio de venta.

Adicionalmente, en caso de presentarse cualquier deterioro físico que haya podido afectar el valor del bien, este deterioro es estimado para determinar el valor del ajuste a reconocer, así como el ajuste por cualquier estimación de valor recuperable que esté por debajo del valor en libros. No se reconocen posteriormente reversiones que superen las pérdidas anteriormente registradas.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes por bienes vendidos o servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben cobrar en un corto plazo. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se reconocen a valor razonable. El Banco mantiene las cuentas por cobrar con el objetivo de recolectar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. (Véase Nota 11.1.).

2.26. Pasivos Financieros

En el reconocimiento inicial, el Banco mide los pasivos financieros a su valor razonable. Esto aplicaría para los financiamientos, certificados negociables y títulos de deuda emitidos. Los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo financiero se deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado, o se reconocen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas si los pasivos son medidos a su valor razonable.

Los pasivos financieros derivados son medidos al valor razonable con cambios en resultados y las ganancias o pérdidas de estos pasivos son reconocidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas en la medición posterior. Los pasivos financieros no derivados son medidos al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva; los gastos por intereses son reconocidos en la ganancia o pérdida del período excepto si se trata de un pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados, para los cuales se requiere presentar en otros resultados integrales el efecto de los cambios en el riesgo de crédito propio.

Certificados negociables y títulos de deuda emitidos

Los certificados negociables y títulos de deuda emitidos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y son medidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo, excepto para los pasivos que el Banco decida registrar a valor razonable con cambios en resultados y se requiera presentar en otros resultados integrales el efecto de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo.

Financiamientos

Los financiamientos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son contabilizados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el saldo neto del financiamiento y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas durante el plazo del financiamiento, utilizando el método del interés efectivo.

Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamos

Con el fin de satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco emite cartas de crédito y garantías bancarias. Los contratos de garantía financiera que emite el Banco son aquellos contratos que requieren que se haga un pago específico para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que se incurre cuando un deudor específico incumple su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera y los compromisos de préstamos se reconocen inicialmente como un pasivo al valor razonable, ajustado por los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión de la garantía. Generalmente, el valor razonable de una garantía financiera al momento inicial es igual al valor de la comisión u honorario cobrado.

Posteriormente, el pasivo se mide por el importe de la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (PCE) bajo la NIIF 9 y el importe reconocido inicialmente, menos la amortización acumulada reconocida de acuerdo con la NIIF 15.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se reconocen como ingresos procedentes de contratos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas durante lo establecido en el contrato.

2.27. Provisiones y Pasivos Contingentes

Las provisiones se registran cuando el Banco tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, donde es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Los montos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera corresponden principalmente a provisiones por litigios, calificados como probables de fallo en contra del Banco.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control del Banco, o las obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, si no posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o si el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado consolidado de situación financiera sino que se revelan como pasivos contingentes.

El Banco revela, principalmente, como pasivos contingentes, los litigios en los cuales actúa en calidad de demandado, cuya estimación de fallo en contra es posible.

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Banco, no se reconocen en el estado consolidado de situación financiera; en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado a la ganancia o pérdida del año.

2.28. Beneficios a Empleados

La legislación laboral panameña requiere que los empleadores constituyan un fondo de cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia.

Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El fondo de cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente al Banco y sus subsidiarias.

Estos aportes son considerados como un plan de beneficios definidos, donde se miden al valor presente de los pagos futuros respecto a los servicios prestados por los empleados utilizando el método de crédito proyectado.

2.29. Ingresos Procedentes de Contratos

El Banco reconoce los ingresos de actividades procedentes de contratos, los cuales representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. El reconocimiento y la medición de los ingresos por intereses de los instrumentos de deuda y los ingresos por dividendos de los instrumentos de patrimonio no están dentro del alcance de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos. En su lugar, están dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos financieros.

Los contratos y compromisos establecidos con los clientes, identificando el cumplimiento de los cinco pasos establecidos en la NIIF 15 y evaluando el impacto en el reconocimiento en sus estados financieros consolidados, así:

- Identificación del contrato con el cliente: se identificaron los derechos de las partes, condiciones de pago, evaluación del fundamento comercial, características de las contraprestaciones y se evaluó si había lugar a modificaciones o combinaciones dentro de los mismos;
- Identificación de las obligaciones de desempeño del contrato: se evaluaron los compromisos incluidos en los contratos de la entidad para identificar cuando el cliente hace uso del servicio y si las obligaciones son identificables de forma separada;
- Determinación del precio: se revisó en los contratos las características de los importes a los que se tiene derecho a cambio de los servicios comprometidos, con el fin de estimar el efecto de las contraprestaciones variables en especie, u otras pagaderas al cliente;
- Distribución del precio: en la evaluación de los precios a los contratos, se determinó que éstos son designados de forma individual a los servicios prestados por la entidad, incluso en los contratos donde hay más de una obligación; y
- Satisfacción de las obligaciones: las obligaciones establecidas en los contratos con clientes se satisfacen cuando el control del servicio se transfiere al cliente y el reconocimiento se realiza conforme lo establece la NIIF 15 a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

El Banco cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la entidad a medida que la entidad lo realiza;
- Mediante su prestación el Banco crea o mejora un activo (por ejemplo, productos o trabajos en curso) que está bajo el control del cliente durante su creación; y
- Con su prestación, el Banco no crea un activo que tenga una aplicación alternativa para sí misma, y tiene derecho al pago por la prestación realizada hasta la fecha.

Para las obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño. Cuando el Banco cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño.

Activos por contratos

Un activo por contrato es el derecho del Banco a recibir un pago a cambio de los servicios que han sido transferidos a un cliente.

Pasivos por contratos

Los pasivos por contratos constituyen la obligación del Banco a transferir los servicios a un cliente, por los cuales el Banco ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. También incluyen el ingreso diferido por comisiones relacionado con servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

El Banco evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que las obligaciones de desempeño establecidas en los contratos de clientes se satisfacen, que puede ser a lo largo del tiempo o en un momento determinado cuando el control del servicio se transfiere al cliente.

Los principales ingresos por comisiones son productos de los servicios bancarios, tarjetas de débito y crédito, banca seguro, aceptaciones, garantías y cartas de crédito, corretaje, actividades fiduciarias, custodia o administración de portafolios de terceros, captaciones, colocaciones entre otras.

Ingresos por dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas cuando la entidad tiene los derechos para recibir el pago establecido.

Resultado de operaciones netas

- Ganancia neta en activos y pasivos para negociar: la ganancia neta en activos y pasivos para negociar está compuesta por ganancias menos pérdidas en dichos instrumentos, las cuales incluyen los cambios realizados y no realizados en el valor razonable, intereses, dividendos y diferencias en cambio de moneda extranjera dentro del estado consolidado de ganancias o pérdidas.
- Ganancia neta en otros instrumentos financieros a valor razonable: la ganancia neta proveniente de otros instrumentos financieros a valor razonable que no califiquen como derivados mantenidos para propósito de administración de cobertura de riesgos e instrumentos financieros para negociar, incluyen todos los cambios de su valor razonable realizados y no realizados, intereses, dividendos y diferencias en cambio de moneda extranjera dentro del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Ingresos no procedentes de contratos
En los ingresos no procedentes de contratos se presentan la integración de partidas incluidas en otros ingresos, la cual está conformada por partidas específicas del estado consolidado de ganancias o pérdida, tales como: intereses ganados sobre el fondo de cesantía y diferencia en precio.

2.30. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado corriente es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

2.31. Impuesto sobre la Renta Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que futuras ganancias fiscales estén disponibles para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto de las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, ya sea en la misma entidad o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

2.32. Segmentos de Operación

Un segmento operativo es un componente del Banco que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en costos y gastos, sobre el cual se dispone de información financiera y cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la Administración para la toma de decisiones sobre la asignación de los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

2.33. Capital por Acciones

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

2.34. Distribución de Dividendos

La distribución de los dividendos al accionista es reconocida como un pasivo en los estados financieros consolidados del Banco, en el año en que los dividendos han sido aprobados por la Junta Directiva.

2.35. Operaciones de Fideicomiso

Los activos mantenidos en fideicomisos en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas como ingresos de acuerdo con los términos de los contratos de fideicomisos, ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

2.36. Cambios significativos en el período producto del COVID-19

La Administración evaluó medidas prudenciales adicionales para estimar el deterioro por cambios en los niveles de riesgo crediticio de sus clientes, desvalorización de instrumentos financieros, dificultades de liquidez y concentración de riesgo de mercado, entre otros; evaluando:

- Incertidumbres o análisis relevantes en torno a la capacidad de seguir generando ingresos por contratos y comisiones con clientes: la Administración evaluó la estimación de la consideración variable para reflejar las expectativas sobre la cantidad de ingreso que espera tener derecho en sus contratos por comisiones, teniendo en cuenta que las incertidumbres o la nueva información sobre incertidumbres relacionadas con la pandemia del COVID-19 podrían modificar los contratos con los clientes o reevaluar si es probable que la entidad recaudará la contraprestación a la que tiene derecho. El Banco ha concluido que no se presentaron impactos significativos en su capacidad para cobrar el monto que refleja la contraprestación a la que el Banco espera tener derecho a cambio de brindar servicios financieros, a pesar del impacto perjudicial en la economía producido por la pandemia del COVID-19.
- Evaluación de los cambios en la estrategia y modelo de negocio: la Administración no ha realizado cambios, ni ha considerado realizar cambios significativos en la estrategia de negocio, que llevarán a pensar en algún tipo de afectación significativa del modelo de negocio, o afectar la clasificación y valoración de sus activos y pasivos; por el contrario, en su objetivo de ser un aliado de sus clientes durante los meses de pandemia, se ofrecieron programas de acompañamiento y apoyo. Asimismo, durante la emergencia de salud mundial al 31 de diciembre de 2021, se concluye que no se han presentado interrupciones más que temporales de las actividades económicas en general, las cuales no generan una disminución significativa en la demanda de productos o servicios financieros ofrecidos, ni se han producido incertidumbres materiales sobre la liquidez y solvencia del Banco.

- Evaluación de los cambios significativos en el valor razonable de los instrumentos financieros: la Administración ha revisado que a corte de estos estados financieros consolidados, las mediciones del valor razonable de los instrumentos financieros reflejan las expectativas de los participantes y los datos del mercado en la fecha de medición, considerando las condiciones actuales del mercado, garantizando que los datos observables del mercado fueran incorporados incluso si las fluctuaciones de los precios se consideran temporales por causa de la pandemia del COVID-19. Asimismo, para las mediciones del valor razonable basadas en insumos no observables (nivel 3), la Administración se ha asegurado de que los insumos no observables utilizados reflejen cómo los participantes del mercado incorporarían el efecto de la pandemia del COVID-19, si lo hubiera, en sus expectativas de flujos de efectivo futuros, tasas de descuento y otros datos de valoración significativos relacionados con el activo o pasivo en la fecha de presentación, de forma que todas las fluctuaciones de las condiciones actuales de mercado han sido consideradas en las valoraciones y revelaciones de jerarquía de valor razonable.
- Evaluación de las modificaciones en las condiciones de los créditos: Las medidas tomadas para contener el virus han afectado la actividad económica. En consecuencia, se establecieron medidas especiales transitorias donde se le ha solicitado a la banca privada que se flexibilicen pagos de cuotas de capital, reducciones en tasas y algunas otras concesiones con el fin de atender la coyuntura sanitaria, buscando mitigar los efectos directos e indirectos de la misma.

  Por lo tanto, hasta el 30 de septiembre de 2021, el Banco otorgó programas de acompañamiento a deudores de acuerdo con la situación individual de cada cliente, que le permitía establecer soluciones estructurales de pago, mediante la redefinición de las condiciones de los créditos de aquellos deudores que presentaban una afectación en sus ingresos o su capacidad de pago como consecuencia de la situación originada por el COVID-19, en condiciones de viabilidad financiera para el deudor. De esta manera, el Banco estableció una segmentación de los deudores en grupos específicos en función de su capacidad para reanudar los pagos (los deudores estarían en condiciones de reanudar los pagos una vez hubiesen expirado los congelamientos de pagos y pudieran necesitar apoyo adicional a corto o largo plazo), sobre los cuales se ofreció i) reducción en el valor de las cuotas sin aumento de la tasa de interés inicialmente pactada y ii) períodos de gracia o prórrogas adicionales. Algunos de estos alivios se continúan otorgando, como forma de acompañar a los clientes que presentan dificultades para la atención de sus obligaciones crediticias.

En ese sentido, la Administración ha efectuado la evaluación de cada uno de estos alivios otorgados y aplicado el juicio correspondiente para estimar, en cada caso, si se presenta una modificación sustancial en los flujos esperados a partir de los nuevos términos de los contratos de cartera de préstamos activos, esto requiere que se compare el valor en libros de la cartera original al momento de la modificación, versus, el valor presente neto de los nuevos flujos de la cartera modificada, incluyendo las comisiones netas entre prestatario y prestamista, descontada a la tasa de interés efectiva original. Si esta diferencia entre flujos es superior a un 10%, la modificación es sustancial y se procede con una baja en cuentas, si la modificación no es sustancial se procede con una modificación del costo amortizado de la cartera, con cargo a los resultados del Banco. El ajuste correspondiente ha sido reconocido en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, como parte del margen neto de interés.

Como resultados de los programas de acompañamientos, la Administración reconoció en el estado de ganancias o pérdidas por el año terminado al 31 diciembre de 2021 un ajuste por B/.4,338,857 (2020: B/.7,568,817).

- Evaluación de deterioro del riesgo de crédito: la Administración evalúa los indicadores del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). En particular, estos indicadores se caracterizan por un crecimiento estable, aunque moderado del Producto Interno Bruto (PIB), una inflación contenida y un desempleo estable o decreciente. Sin embargo, las nuevas proyecciones macroeconómicas prevén un mejor desempeño para el 2021 y 2022. El Banco espera mejoras tanto en la actividad económica, como en el mercado laboral y en consecuencia tasas de desempleo más bajas en comparación al 2020.

  Por otro lado, los alivios masivos y soluciones estructurales promovidas por el gobierno tienen el efecto de contener las métricas de deterioro del riesgo de los clientes. Es decir, que clientes en una situación financiera compleja no están reflejando las reales condiciones de mora para ser considerados clientes con un incremento significativo de riesgo, o a la altura de mora del default.

  Con el fin de identificar el aumento del riesgo de los deudores con alivios financieros, el Banco implementó una metodología denominada Factor Post-Modelo u “Overlays”, que permitió estimar el riesgo del portafolio y reflejar un nivel de provisiones acorde a la situación que se esperaba tener en el portafolio una vez se terminaran los alivios antes mencionados. En algunos casos, esta provisión se registró de manera global, dada la incertidumbre que se tenía en la cartera que presenta los alivios, en donde el Overlays se generó sobre poblaciones identificadas con alto riesgo (desempleados, clientes no contactados y disminución de ingresos); que permitieron aumentar la calificación de riesgo y/o tener deterioros de etapas de riesgo.

Durante el 2021, se presentó una liberación de reservas en los cálculos de pérdida crediticia esperada por la actualización de los escenarios macroeconómicos por B/.64,044,892, los cuales se presentan por una mejor perspectiva económica de acuerdo con los indicadores presentados en ponderación de los escenarios macroeconómicos.

3. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva y la Administración del Banco tienen la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, se han establecido ciertos comités, que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes: Comité de Administración de Riesgos, Comité de Crédito, Comité de Gestión de Activos, Pasivos y Capital y Comité de Auditoría.

Adicionalmente, el Banco y sus subsidiarias están sujetos a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo concerniente a la gestión integral de riesgos y a la gestión del capital.

El Comité de Auditoría supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos que afronta el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones periódicas de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

3.1. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la probabilidad de que la entidad incurra en pérdidas, debido al incumplimiento de las obligaciones financieras tomadas por la contraparte, emisor o deudor; al deterioro por la disminución en la calificación de riesgo de éstos; a la reducción de ganancias y remuneraciones, a los beneficios entregados en reestructuraciones y a los costos de recuperación.

Gestión del riesgo de crédito – cartera de crédito

La gestión del riesgo en los ciclos de los diferentes tipos de operaciones de crédito que realiza el Banco es desarrollada mediante el cumplimiento de las políticas, procedimientos y metodologías estipuladas en el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, el cual contiene también los criterios generales para evaluar, calificar, asumir, controlar y cubrir el mencionado riesgo. En adición, la Administración ha desarrollado manuales de procesos y metodologías que especifican las políticas y procedimientos para los diferentes productos y segmentos atendidos por la organización y que dan cuenta de la estrategia aprobada por la Junta Directiva para el seguimiento y control del riesgo de crédito.

De acuerdo con lo anterior, hacen parte de las políticas para la gestión del riesgo de crédito las estipuladas para el límite de exposición crediticia, para el otorgamiento, las de garantías y seguridades, las de provisiones y las de seguimiento y recuperación de cartera.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Política para el límite de exposición crediticia

Contiene las directrices en cuanto al establecimiento de los límites y niveles de exposición crediticia y es fijada en cumplimiento de los requisitos legales y de acuerdo con los lineamientos internos del Banco.

Política para el otorgamiento

Busca el conocimiento amplio y suficiente de las características de los clientes potenciales, la selección adecuada de éstos y los niveles de otorgamiento, óptimo y consistente con sus capacidades.

Política de garantías

Pretende puntualizar sobre los respaldos para el Banco, sus características y los criterios para aceptarlos y valorarlos con el fin de mitigar el riesgo asociado al incumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del deudor.

Política de provisiones

La definición de este tipo de política subyace al cumplimiento de los lineamientos legales, a lo estipulado por la organización y al análisis de los clientes en cuanto a las acciones que deben emprenderse con el fin de cubrir el riesgo de pérdidas por la exposición crediticia del Banco.

Política de seguimiento

Contiene las diversas rutinas de seguimiento de la información con el objetivo de monitorear de forma adecuada y oportuna la evolución del riesgo de crédito. Estas rutinas, requieren un proceso continuo de clasificación y recalificación de las operaciones de crédito y guardan consistencia con las políticas implementadas para el otorgamiento.

Política de conciliación de clientes

El Banco tiene como objetivo establecer aquellos mecanismos que le permitan prever las acciones a ejecutar ante posibles atrasos y realizar la conciliación de clientes, es decir, minimizar los impactos que resultan del incumplimiento de los pagos o producto de los atrasos del deudor. Adicionalmente, las directrices establecidas en esta política definen los aspectos y actividades que enmarcan lo que la entidad ha definido como gestión de cobranza y posibilitan la obtención de información para realizar las estimaciones necesarias en cuanto a los modelos para el seguimiento y la estimación de pérdidas.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se realiza en todos los procesos del ciclo de crédito, los cuales se enmarcan de la siguiente forma:

- Otorgamiento: conocimiento del cliente, análisis de la capacidad de pago y aprobación y estructuración del crédito;
- Seguimiento: conocimiento de la situación del cliente durante la vida del crédito; y
- Recuperación: gestión de cobro durante las diferentes etapas del mismo.

El Banco cuenta con métodos que permiten evaluar el riesgo en todo el proceso del crédito; desde el otorgamiento, pasando por el seguimiento hasta llegar a la cobranza.

Para soportar los procesos de originación de crédito, se emplean modelos de comportamiento y/o calificación basados en información estadística o en criterios de expertos, que permiten hacer una diferenciación del nivel de riesgo de los clientes potenciales y de esta manera apoyar la toma de decisiones.

La Administración de Riesgos es la encargada de definir y documentar las características específicas de los modelos que se utilicen, así como los parámetros, las variables a utilizar en cada uno de ellos y los puntos de corte que se apliquen sobre los mismos en el proceso de originación de crédito. Con una periodicidad mínima anual la Administración de Riesgos debe realizar las pruebas retrospectivas "backtesting" de los modelos de comportamiento y/o calificación, utilizados en el proceso de otorgamiento para validar su efectividad. Además, periódicamente, se califica la totalidad de la cartera de crédito teniendo en cuenta los modelos internos establecidos con el fin de evaluar el riesgo de crédito de cada deudor y de esta forma realizar la constitución de provisiones requeridas.

Adicional a la evaluación y calificación de cartera, las provisiones mensuales sirven como medida de la condición actual de la cartera, los parámetros usados para su cálculo sirven como herramienta para evaluar el riesgo bien sea de manera colectiva o individual. Para la evaluación colectiva de la cartera se aplican las metodologías de pérdida crediticia esperada (PCE) doce meses o por la vida del instrumento (lifetime), donde los parámetros utilizados para medir el riesgo de crédito son: probabilidad de incumplimiento (PI) a doce meses y probabilidad de incumplimiento (PI) por la vida del instrumento, pérdida dado el incumplimiento (PDI), factor de conversión de crédito (FCR), exposición total del crédito, y exposición al momento de incumplimiento (EI) por etapa; para los clientes con deterioro por mora o calificación interna de riesgo y exposición total mayor a cinco millones, se realiza la evaluación utilizando la metodología de valor presente neto (VPN individual).

Análisis de la calidad crediticia

Actualmente existen préstamos que se clasifican en riesgo normal, pero según la metodología de provisión de la NIIF 9 se asignan a la Etapa 3, porque el modelo los clasifica considerando criterios de deterioro específicos tales como: contagio por castigos, umbrales e inclusiones en listas de vigilancia.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantenía un total de 36,510 (2020: 91,390) obligaciones clasificadas en "Créditos Modificados", las cuales tienen un monto de capital de B/.1,547 millones (2020: B/.3,604 millones) que incluyen préstamos de consumo y corporativos. (Véase Nota 28).

La siguiente tabla presenta los activos financieros y las reservas por pérdidas crediticias esperadas (PCE):

2021
(No Auditado)

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Máxima exposición				
Valor en libros	5,256,842,243	1,689,955,181	436,233,146	7,383,030,570
Préstamos por cobrar a costo amortizado				
Grado 1: Normal	5,262,144,042	953,665,533	184,196,639	6,400,006,214
Grado 2: Bajo - riesgo razonable	31,371,164	790,489,602	28,033,466	849,894,232
Grado 3: Subnormal	-	57,879,842	265,091,739	322,971,581
Grado 4: Dudoso	-	13,357,962	269,259,549	282,617,511
Grado 5: Irrecuperable	-	-	49,564,880	49,564,880
Monto bruto	5,293,515,206	1,815,392,939	796,146,273	7,905,054,418
Menos: Reserva para pérdidas crediticias esperadas	36,672,963	125,437,758	359,913,127	522,023,848
Valor en libros, neto	5,263,577,670	1,672,668,873	446,784,027	7,383,030,570
Valores a costo amortizado				
Grado 1: Normal	434,037,534	6,678,854	-	440,716,388
Sin calificación	10,913,820	-	-	10,913,820
Valor en libro, neto	444,951,354	6,678,854	-	451,630,208
Valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales*				
Grado 1: Normal	784,898,325	-	-	784,898,325
Valor en libros, neto	784,898,325	-	-	784,898,325
Compromisos y contingencias				
Grado 1: Normal	1,063,895,347	10,844,672	1,881,976	1,076,621,995
Grado 2: Bajo - riesgo razonable	1,425,394	2,540,168	463,969	4,429,531
Grado 3: Subnormal	1,101,895	4,683,560	829,261	6,614,716
Grado 4: Dudoso	341,733	254,190	953,985	1,549,908
Grado 5: Irrecuperable	246,706	30,335	651,165	928,206
Valor en libros	1,067,011,075	18,352,925	4,780,356	1,090,144,356
Reserva para contingencias	3,509,639	3,735,522	309,445	7,554,606

	2020 (Auditado)			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Máxima exposición				
Valor en libros	5,501,900,464	1,341,256,201	417,279,979	7,260,436,644
Préstamos por cobrar a costo amortizado				
Grado 1: Normal	5,635,888,754	955,459,917	74,637,076	6,665,985,747
Grado 2: Bajo - riesgo razonable	1,539,928	536,852,356	10,536,844	548,929,128
Grado 3: Subnormal	-	5,578,124	313,057,409	318,635,533
Grado 4: Dudoso	-	1,950,371	160,342,204	162,292,575
Grado 5: Irrecuperable	-	-	68,610,668	68,610,668
Monto bruto	5,637,428,682	1,499,840,768	627,184,201	7,764,453,651
Menos: Reserva para pérdidas crediticias esperadas	135,528,218	158,584,567	209,904,222	504,017,007
Valor en libros, neto	5,501,900,464	1,341,256,201	417,279,979	7,260,436,644
Valores a costo amortizado				
Grado 1: Normal	355,519,627	-	-	355,519,627
Sin calificación	59,767,602	-	-	59,767,602
Valor en libros, neto	415,287,229	-	-	415,287,229
Valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales*				
Grado 1: Normal	834,444,104	-	-	834,444,104
Grado 2: Bajo - riesgo razonable	24,580,278	-	-	24,580,278
Valor en libros, neto	859,024,382	-	-	859,024,382
Compromisos y contingencias				
Grado 1: Normal	1,186,526,026	46,407,845	2,342,097	1,235,275,968
Grado 2: Bajo - riesgo razonable	212,218	4,786,991	34,130	5,033,339
Grado 3: Subnormal	8,093	1,062	587	9,742
Grado 4: Dudoso	4,443	99	90,440	94,982
Grado 5: Irrecuperable	154,877	133,751	210,093	498,721
Valor en libros	1,186,905,657	51,329,748	2,677,347	1,240,912,752
Reserva para contingencias	9,095,662	6,642,947	89,486	15,828,095

* Excluye los instrumentos de patrimonio por B/.38,372,032 (2020: B/.30,140,325).

Análisis de sensibilidad

Entre los supuestos relevantes que afectan la asignación de la pérdida crediticia esperada (PCE) en la cartera de créditos y arrendamientos financieros, se encuentran las siguientes variables que impactan en mayor medida:

- Crecimiento del PIB: por el impacto en el desempeño de las empresas y la valoración de las garantías; e
- Inflación: dado su impacto significativo en la capacidad adquisitiva de los agentes económicos, las perspectivas en inversión y las externalidades causadas en el entorno económico.

El Banco ha estimado el impacto sobre la pérdida crediticia esperada (PCE) al aplicar los escenarios optimista y pesimista con un peso de 100% en cada uno. Como resultado de la aplicación de dicho cambio, se observa una disminución de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) por B/.81.8 millones (2020: B/.103.3 millones) para el caso del escenario optimista y un aumento de las mismas por B/.112 millones (2020: B/.107.8 millones) al aplicar el escenario pesimista. Para VPN individual los escenarios aplicados son el base y alternativo con una ponderación del 100% respectivamente.

La siguiente tabla muestra las calificaciones del efectivo y depósitos en bancos y los instrumentos clasificados como valores con cambios en otros resultados integrales, valores a valor razonable con cambios en resultados y valores a costo amortizado, en base a las calificaciones asignadas por las agencias calificadoras:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Efectivo y depósitos en bancos		
Calificados AAA	-	10,001,944
Calificados entre AA- y AA+	5,652,052	114,658,814
Calificados entre A- y A+	410,426,037	463,938,640
Calificados entre BBB+ y BBB-	72,830,899	103,748,734
Calificados entre BB+ y menos	173,005,150	115,525,282
Sin calificación	220,594,868	263,577,375
	882,509,006	1,071,450,789
Valores a valor razonable con cambios en resultados		
Bonos corporativos		
Calificados entre AA- y AA+	987,847	-
Calificados entre A- y A+	4,773,115	7,167,358
Calificados entre BBB+ y BBB-	7,080,220	7,755,877
Calificados entre BB+ y menos	13,542,950	5,024,053
	26,384,132	19,947,288
Bonos soberanos		
Calificados AAA	2,967,742	-
Calificados entre BBB+ y BBB-	21,289,270	12,514,014
Calificados entre BB+ y menos	7,082,608	-
	31,339,620	12,514,014
Instrumentos de patrimonio		
Calificados entre AA- y AA+	7,119,956	7,215,956
	7,119,956	7,215,956
	64,843,708	39,677,258

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Valores a valor con cambios en otros resultados integrales		
Bonos corporativos		
Calificados entre A- y A+	26,947,524	10,274,901
Calificados entre BBB+ y BBB-	11,563,373	2,592,438
Calificados BB+ y menos	28,022,895	23,429,635
	66,533,792	36,296,974
Bonos soberanos		
Calificados AAA	313,790,190	369,230,198
Calificados entre BBB+ y BBB-	404,574,343	428,916,932
Calificados BB+ y menos	-	24,580,278
	718,364,533	822,727,408
Instrumentos de patrimonio		
Calificados entre AA- y AA+	25,000	25,000
Sin calificación	38,347,032	30,115,325
	38,372,032	30,140,325
	823,270,357	889,164,707
Valores a costo amortizado		
Bonos corporativos		
Calificados entre AA- y AA+	-	21,531,679
Calificados entre A- y A+	287,403,395	283,184,535
Calificados entre BBB+ y BBB-	115,586,486	50,803,413
Calificados entre BB+ y menos	37,726,507	-
Sin calificación	10,913,820	59,767,602
	451,630,208	415,287,229
	2,222,253,279	2,415,579,983

Garantías y su efecto financiero

La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías y su relación porcentual con respecto al total de préstamos garantizados:

	2021 (No Auditado)	
Tipo de garantía	**Monto**	**%**
Efectivo	200,437,209	4%
Propiedades	4,509,922,633	89%
Equipos	328,586,109	6%
Otros	49,299,428	1%

	2020 (Auditado)	
Tipo de garantía	**Monto**	**%**
Efectivo	223,500,241	5%
Propiedades	4,465,851,247	88%
Equipos	309,369,351	6%
Otros	60,729,496	1%

Préstamos hipotecarios residenciales

En la siguiente tabla se presentan las exposiciones crediticias de préstamos hipotecarios de consumo por porcentaje de relación préstamo - valor (LTV). El valor de préstamo o "loan to value" (LTV) es una ecuación matemática que mide la relación entre lo que se presta y el valor de la propiedad que será objeto, es decir, la garantía del préstamo. Los importes brutos no incluyen ninguna provisión por deterioro. La valoración de los activos en garantía no incluye todos los ajustes para la obtención y venta de la garantía.

El valor de la garantía de los préstamos hipotecarios de consumo se basa en el valor de la garantía a la fecha del desembolso y generalmente no se actualiza, excepto si se actualiza el crédito basado en los cambios en los índices de precios de la garantía. (Véase Nota 7).

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Menos de 50%	323,015,928	330,712,843
51–70%	607,946,210	611,556,198
71–90%	1,279,256,555	1,213,052,804
91–100%	195,181,623	143,842,243
Más de 100%	7,577,567	8,627,703
	2,412,977,883	2,307,791,791

Exposiciones crediticias de préstamos hipotecarios de consumo deteriorados por porcentaje de relación préstamo - valor (LTV).

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Menos de 50%	13,955,437	4,900,759
51–70%	27,726,570	10,430,564
71–90%	75,205,225	27,932,098
91–100%	12,589,701	10,425,024
Más de 100%	3,676,162	5,695,483
	133,153,095	59,383,928

Préstamos corporativos

La calidad crediticia general de un cliente corporativo tiende a ser el indicador más relevante de la calidad crediticia de un préstamo concedido. Sin embargo, las garantías proporcionan una seguridad adicional y el Banco pide generalmente a las empresas proporcionarla. El Banco mantiene y ejectura procesos para mantener las garantías de los préstamos comerciales actualizadas. La valoración de la garantía se actualiza cuando el riesgo de crédito de un préstamo se deteriora de manera significativa y el préstamo es supervisado con mayor énfasis. Para los préstamos de dudosa recuperación, el Banco obtiene avalúos de las garantías porque el valor actual de la garantía es un dato de entrada importante en la medición del deterioro.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor neto contable de los préstamos deteriorados y compromisos no desembolsados ascendió a B/.651,607,151 (2020: B/.544,672,135) y el valor de las garantías de esos préstamos y compromisos ascendió a B/.452,139,326 (2020: B/.423,995,771).

El valor de las garantías de aquellos préstamos con saldos morosos y vencidos se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Efectivo	1,542,575	1,957,130
Propiedades	242,683,312	216,222,088
Equipos	11,377,714	2,972,915
	255,603,601	221,152,133

Activos recibidos en garantía

Durante el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco adquirió garantías colaterales para el cobro de préstamos como sigue: (Véanse Notas 8 y 11).

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Propiedades	26,924,024	13,578,585
Mobiliarios y equipos	5,979,988	746,688
	32,904,012	14,325,273

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones.

Concentración del riesgo de crédito

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector económico y ubicación geográfica. El análisis de la concentración del riesgo de crédito de los diversos instrumentos financieros a la fecha del estado consolidado de situación financiera es el siguiente:

	Préstamos por Cobrar		Inversiones en Valores *		Compromisos y Contingencias	
	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Valor en libros	7,383,030,570	7,260,436,644	1,294,252,285	1,306,772,913	1,082,589,750	1,225,084,657
Concentración por sector económico						
Corporativos	3,702,923,118	3,737,492,864	547,069,988	521,336,910	251,203,916	211,300,220
Consumo	3,955,588,900	3,803,512,512	-	-	838,940,440	1,029,612,532
Gobierno	246,542,400	223,448,275	749,704,152	793,729,056	-	-
	7,905,054,418	7,764,453,651	1,296,774,140	1,315,065,966	1,090,144,356	1,240,912,752
Menos: Reserva para pérdidas crediticias esperadas	522,023,848	504,017,007	2,521,855	8,293,053	7,554,606	15,828,095
Valor en libros, neto	7,383,030,570	7,260,436,644	1,294,252,285	1,306,772,913	1,082,589,750	1,225,084,657
Concentración geográfica						
Panamá	7,776,143,925	7,523,245,140	916,681,986	888,475,226	1,089,554,793	1,239,733,626
América Latina y el Caribe	128,910,493	241,208,511	63,334,222	57,360,542	589,563	1,179,126
Estados Unidos de América y Canadá	-	-	316,757,932	369,230,198	-	-
	7,905,054,418	7,764,453,651	1,296,774,140	1,315,065,966	1,090,144,356	1,240,912,752
Menos: Reserva para pérdidas crediticias esperadas	522,023,848	504,017,007	2,521,855	8,293,053	7,554,606	15,828,095
Valor en libros, neto	7,383,030,570	7,260,436,644	1,294,252,285	1,306,772,913	1,082,589,750	1,225,084,657

* Excluye los instrumentos de patrimonio por B/.45,491,988 (2020: B/.37,356,281).

Las concentraciones geográficas de préstamos y contingencias con el riesgo de crédito están basadas en el destino de los fondos. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones, esta medida se basa en la ubicación del emisor del título.

3.2. Riesgo de Precio

El Banco está expuesto al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus instrumentos de patrimonio debido a las inversiones mantenidas por la entidad y clasificadas en su estado consolidado de situación financiera como a valor razonable a través de otros resultados integrales o como valor razonable con cambios en resultados.

Para administrar su exposición al riesgo de precios que surge en instrumentos de patrimonio el Banco tiene como estrategia diversificar su portafolio e invertir en las posiciones mandatarias para realizar sus operaciones.

De acuerdo al modelo de negocio, el Banco designa estos instrumentos de patrimonio al VRCORI bajo los siguientes criterios:

- Participaciones sobre instituciones que se consideran estratégicas para desarrollar las actividades principales (core business) del Banco, como lo son: entidades estructuradoras de mercado, facilitadoras de la industria de medios de pago administradoras de depósitos de títulos valores, entre otros;
- Participaciones sobre instituciones de desarrollo del mercado en las cuales el Banco está obligado a mantener una participación; e
- Inversiones en instrumentos de patrimonio para los cuales no se evidencian condiciones de ventas probables en el mediano plazo.

Las principales exposiciones en instrumento de patrimonio del Banco, no son negociables públicamente y son valuadas a través de metodologías de valorización.

3.3. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se entiende como la incapacidad para cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos y/o a la necesidad de asumir costos excesivos de fondeo. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, y la falta de liquidez de los activos.

En línea con las mejores prácticas de gobierno, el Banco tiene establecida una división clara entre la ejecución de la estrategia de la gestión financiera, responsabilidad del área de gestión de activos y pasivos; su seguimiento y control, responsabilidad del área de riesgos de mercado y liquidez.

Las políticas de administración de riesgo de liquidez establecen un marco de control integral, aprobado por la Administración y revisado por lo menos una vez al año, que incluye una metodología interna de medición del riesgo de liquidez y la determinación de un nivel mínimo de activos líquidos; indicadores que permiten realizar seguimiento a variables internas y externas, y un plan de contingencia de liquidez.

Administración del riesgo de liquidez

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de activos que el Banco debe mantener en instrumentos de alta liquidez, para cubrir la brecha de liquidez acumulada, calculada como la diferencia entre los flujos que se vencen del activo y los flujos que se vencen del pasivo, en una banda de tiempo determinada. Dichos flujos se construyen a partir de flujos contractuales afectados por indicadores que permiten volver dichos flujos esperados.

Las medidas para controlar el riesgo de liquidez incluyen, además, el mantenimiento de un portafolio de inversiones con la finalidad de tener una reserva de liquidez, y la definición de alertas tempranas y límites de liquidez (además del seguimiento a los requerimientos regulatorios), que permitan evaluar de manera proactiva el nivel de exposición del Banco.

Las políticas, metodologías y directrices de la gestión del riesgo de liquidez son definidas mediante las distintas instancias de administración. Estas instancias están conformadas por la Junta Directiva, el Comité de Administración de Riesgos, y la Administración del Banco, y tienen bajo su orientación la definición del apetito de riesgo, por ende, la definición de la estrategia financiera a seguir.

Periódicamente se hace una validación de las políticas, límites, procesos, metodologías y herramientas para la evaluación de la exposición al riesgo de liquidez, con el fin de establecer su pertinencia y funcionalidad, y realizar los ajustes necesarios. Las áreas de riesgos de mercado y liquidez elaboran informes periódicos para realizar seguimiento a la evolución de los niveles de exposición al riesgo de liquidez de los límites y alertas establecidos, y apoyar el proceso de toma de decisiones.

La gestión del riesgo de liquidez busca servir de soporte a la gestión financiera y apoyar el proceso de administración de la liquidez del Banco en el día a día, proporcionando información suficiente para conocer el grado de exposición que existe a eventos de iliquidez. Para ello, se obtienen mediciones que le permiten a la Administración tomar decisiones para corregir situaciones en las que se evidencien altas exposiciones al riesgo de liquidez.

Exposición del riesgo de liquidez

El Banco deberá cumplir en todo momento con la regulación local en términos de riesgo de liquidez. En este sentido, la Superintendencia de Bancos de Panamá a través del Acuerdo No.4-2008, por medio del cual se dictan las disposiciones para el cumplimiento del índice de liquidez legal, todo banco con Licencia General y todo banco con Licencia Internacional, deberá mantener en todo momento un saldo mínimo de activos líquidos equivalente al porcentaje del total bruto de sus depósitos en Panamá o en el extranjero, que periódicamente fije la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Para tal finalidad, la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a lo indicado en su Artículo 4 del acuerdo citado, indica que se deberá mantener en todo momento un índice de liquidez legal mínimo del 30% de activos líquidos.

A continuación, se muestra el índice de liquidez legal para el Banco en los años indicados:

	2021 (No Auditado)	**2020 (Auditado)**
Promedio del año	60.62%	63.94%
Máximo del año	64.84%	70.77%
Mínimo del año	53.38%	59.53%

La siguiente tabla describe los activos y pasivos más significativos de acuerdo con los vencimientos contractuales y los flujos de efectivos no descontados sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente productos de estos análisis:

2021

(No Auditado)

	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total	Valor en libros
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	882,665,690	-	-	-	882,665,690	882,509,006
Inversiones en valores	319,340,164	457,333,140	268,847,741	478,290,563	1,523,811,608	1,339,744,273
Préstamos, neto	2,573,981,009	1,958,888,125	1,534,592,493	4,402,524,784	10,469,986,411	7,383,030,570
Otros activos / cuentas por cobrar, neto (Nota 11.1)	11,048,963	-	-	-	11,048,963	10,093,578
Total de activos	3,787,035,826	2,416,221,265	1,803,440,234	4,880,815,347	12,887,512,672	9,615,377,427
Pasivos						
Depósitos de clientes	5,378,463,937	1,451,822,785	411,574,630	11,387,157	7,253,248,509	7,121,255,589
Depósitos interbancarios	221,661,037	1,799,720	-	-	223,460,757	222,909,844
Títulos de deuda emitidos	526,404,789	242,111,760	34,000,000	417,000,000	1,219,516,549	1,088,816,053
Financiamientos recibidos	217,094,355	2,457,019	2,386,635	1,166,995	223,105,004	221,351,729
Pasivos por derecho de uso	15,290,752	30,581,503	30,581,503	133,613,643	210,067,401	156,177,782
Total de pasivos	6,358,914,870	1,728,772,787	478,542,768	563,167,795	9,129,398,220	8,810,510,997
Compromisos y contingencias						
Cartas de crédito	38,267,081	-	-	-	38,267,081	38,267,081
Cartas promesas	585,544,792	-	-	-	585,544,792	585,544,792
Cupos de productos revolventes	59,608,968	178,372,845	36,612,471	9,481,840	284,076,124	284,076,124
Garantías financieras	173,182,931	9,073,427	-	-	182,256,359	182,256,359
Total compromisos y contingencias	856,603,773	187,446,272	36,612,471	9,481,840	1,090,144,356	1,090,144,356

	2020 (Auditado)					
	Hasta 1 año	**De 1 a 3 años**	**De 3 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**	**Valor en libros**
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,071,555,358	-	-	-	1,071,555,358	1,071,450,789
Inversiones en valores	414,827,772	350,938,837	233,555,778	515,122,680	1,514,445,067	1,344,129,194
Préstamos, neto	2,623,665,635	1,947,116,725	1,220,007,050	4,195,816,502	9,986,605,912	7,260,436,644
Otros activos / cuentas por cobrar, neto (Nota 11.1)	18,306,744	-	-	-	18,306,744	17,243,592
Total de activos	4,128,355,509	2,298,055,562	1,453,562,828	4,710,939,182	12,590,913,081	9,693,260,219
Pasivos						
Depósitos de clientes	5,070,591,070	1,385,951,615	614,668,718	4,038,014	7,075,249,417	6,896,485,506
Depósitos interbancarios	190,296,345	11,330,474	-	-	201,626,819	198,854,135
Títulos de deuda emitidos	76,526,453	671,562,625	85,731,000	434,000,000	1,267,820,078	1,166,227,561
Financiamientos recibidos	437,118,053	43,504,034	2,421,923	2,351,538	485,395,548	480,216,027
Pasivos por derecho de uso	14,589,433	29,178,865	29,178,865	126,477,044	199,424,207	164,406,192
Total de pasivos	5,789,121,354	2,141,527,613	732,000,506	566,866,596	9,229,516,069	8,906,189,421
Compromisos y contingencias						
Cartas de crédito	33,256,452	110,210	-	-	33,366,662	33,366,662
Cartas promesas	742,429,978	-	-	-	742,429,978	742,429,978
Cupos de productos revolventes	27,579,339	112,136,494	164,057,447	104,980	303,878,260	303,878,260
Garantías financieras	148,409,258	12,828,594	-	-	161,237,852	161,237,852
Total compromisos y contingencias	951,675,027	125,075,298	164,057,447	104,980	1,240,912,752	1,240,912,752

Las partidas fuera del estado consolidado de situación financiera, tales como: cartas de crédito, garantías, compromisos de préstamos, entre otras, han sido en su totalidad incluidas en este análisis de liquidez. (Véase Nota 15).

Los años en los que se espera que se produzcan los flujos de efectivo relacionados con las operaciones de derivados, así como también en los que se espera que afecten al estado consolidado de ganancias o pérdidas, son los siguientes:

	2021 (No Auditado)				
	Hasta 1 año	**De 1 a 3 años**	**De 3 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Flujos de entrada de efectivo	172,331,619	111,684,811	43,770,300	8,101,057	335,887,787
Flujos de salida de efectivo	(173,616,978)	(111,381,886)	(43,573,694)	(8,042,591)	(336,615,149)
	(1,285,359)	302,925	196,606	58,466	(727,362)

	2020 (Auditado)				
	Hasta 1 año	**De 1 a 3 años**	**De 3 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Flujos de entrada de efectivo	45,222,157	127,633,893	30,464,455	40,359,172	243,679,677
Flujos de salida de efectivo	(46,539,754)	(128,953,292)	(30,269,932)	(40,297,038)	(246,060,016)
	(1,317,597)	(1,319,399)	194,523	62,134	(2,380,339)

Activos líquidos

Con la finalidad de garantizar la adecuada operación de las actividades del Banco y los servicios financieros, se cuenta con un nivel total de activos líquidos compuesto por: efectivo disponible, títulos de alta calidad y otros títulos, clasificados de acuerdo con sus características de liquidez en el mercado.

En la siguiente tabla se presentan los activos líquidos del Banco:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Activos de alta calidad		
Efectivo disponible	651,551,902	658,466,119
Títulos de alta calidad	316,757,932	369,230,198
Otros activos líquidos		
Otros títulos	457,960,197	481,783,828
Total activos líquidos	1,426,270,031	1,509,480,145

La característica de los activos de alta liquidez la posee el disponible, compuesto por el efectivo y los depósitos a la vista; también los títulos de alta calidad que están conformados por obligaciones de gobiernos con la calificación más alta dentro del grado de inversión internacional, mientras que los otros títulos están compuestos por instrumentos con grado de inversión.

3.4. Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad que se incurra en pérdidas, se reduzca el margen financiero y/o se disminuya el valor económico del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que se mantengan posiciones dentro o fuera del estado consolidado de situación financiera, cambios en los factores asociados a las tasas de interés o cambios en las mismas tasas o en los tipos de cambio. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

La evaluación del riesgo de mercado se hace de manera periódica usando las medidas de VaR (Valor en Riesgo) y PVBP (es una sensibilidad afectada por las tasas de interés; que se usa para describir como un cambio de un punto base en las tasas de interés afecta el valor de mercado de un instrumento), en donde la primera metodología se usa para el libro de tesorería, y la segunda para el libro bancario, para medir el riesgo de tasa de interés.

En el Banco los riesgos de mercado son identificados, medidos, monitoreados, controlados y comunicados para adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de los mismos y para la obtención de perfiles de riesgo-retorno acordes con las políticas de la entidad, manteniendo las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en niveles tolerables. Los lineamientos, políticas y metodologías para la gestión de riesgos de mercado son aprobados por la Junta Directiva.

El siguiente cuadro, presenta un resumen del cálculo del VaR, el cual se calcula por simulación histórica, en un horizonte a 10 días para el portafolio de inversiones del Banco a la fecha del estado consolidado de situación financiera, el cual recopila tanto el riesgo de tasa de interés, como el riesgo de tasa de cambio:

	2021 (No Auditado)			
	Actual	**Promedio**	**Máximo**	**Mínimo**
VaR total	5,638,562	7,155,333	14,220,167	3,842,795

	2020 (Auditado)			
	Actual	**Promedio**	**Máximo**	**Mínimo**
VaR total	14,059,928	19,755,258	26,705,705	4,044,405

Adicionalmente, el Banco realiza mediciones de escenarios extremos o pruebas de estrés que permiten estimar pérdidas potenciales que no ocurren con una frecuencia alta, pero que son aún posibles replicando para ellos crisis ocurridas en el pasado o por el contrario simulando eventos hipotéticos.

A continuación, se detalla la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

Riesgo de moneda

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

Para mitigar este riesgo, el Banco busca controlar la brecha de sensibilidad de la tasa de cambio, gestionando que la posición de activos en moneda extranjera sea igual a la posición de pasivos; además son definidos los límites máximos para dichas posiciones.

El Banco mantiene operaciones activas y pasivas en el estado consolidado de situación financiera, pactadas en divisas extranjeras, las cuales se presentan en su equivalente en balboas, como sigue:

	2021 (No Auditado)					
	Colones Costa Rica	**Peso México**	**Euros**	**Dólar Canadiense**	**Otras monedas**	**Total**
Efectivo y depósitos en bancos	719,993	86,680	24,856,791	-	5,958,718	31,622,182
Inversiones en valores, neto	1,461,308	2,878,057	2,387,740	-	-	6,727,105
Total de activos	2,181,301	2,964,737	27,244,531	-	5,958,718	38,349,287
Depósitos de clientes	-	-	27,394,049	-	3,502,166	30,896,215
Financiamientos recibidos	-	-	-	-	940,891	940,891
Acreedores varios	-	-	123,021	-	29,524	152,545
Total de pasivos	-	-	27,517,070	-	4,472,581	31,989,651
Posiciones netas en el estado consolidado de situación financiera	2,181,301	2,964,737	(272,539)	-	1,486,137	6,359,636

	2020 (Auditado)					
	Colones Costa Rica	**Peso México**	**Euros**	**Dólar Canadiense**	**Otras monedas**	**Total**
Efectivo y depósitos en bancos	51,229	83,412	25,399,930	2,695,126	1,254,583	29,484,280
Inversiones en valores, neto	-	-	2,587,799	-	-	2,587,799
Total de activos	51,229	83,412	27,987,729	2,695,126	1,254,583	32,072,079
Depósitos de clientes	-	-	27,555,016	2,600,847	946,956	31,102,819
Acreedores varios	-	-	121,327	397	23,855	145,579
Total de pasivos	-	-	27,676,343	2,601,244	970,811	31,248,398
Posiciones netas en el estado consolidado de situación financiera	51,229	83,412	311,386	93,882	283,772	823,681

El riesgo de tasa de cambio es bajo, ya que el Banco no tiene una exposición relevante en operaciones pactadas en divisas extranjeras, debido a las estrategias de cobertura de tasa de cambio que la tesorería del Banco realiza a través de operaciones con derivados, basados en su apetito de riesgo.

El riesgo de tasa de cambio surge por el desfase en una determinada moneda entre activos y pasivos creando una exposición a los cambios de valor de dicha moneda (frente a la moneda funcional del balance igual a B/.).

Al 31 de diciembre de 2021, la columna "Otras monedas" incluye: yenes, francos suizos, libras esterlinas, quetzales guatemaltecos, dólares de Hong Kong, pesos dominicanos, yuan offshore (China). (2020: yenes, francos suizos, libras esterlinas, quetzales guatemaltecos, dólares de Hong Kong, pesos dominicanos, yuan offshore (China) y yuan renminbi (China)).

El Banco opera principalmente en B/. y para mitigar el riesgo de tasa de cambio se mantienen derivados sobre tipos de cambio, los cuales son negociados por la tesorería, donde dicha área es responsable de gestionar la posición neta en moneda extranjera para las diferentes operaciones aprobadas por el Banco.

Las exposiciones de tasa de cambio se pueden referir como "largas" o "cortas" en cada moneda respecto a la moneda funcional. Adicionalmente, es importante resaltar que los riesgos de tasa de cambio que se administran son los de Negociación y/o Estructural, teniendo el primero como objetivo de obtener ganancias por el movimiento de las monedas y el segundo es una posición estructural del balance derivadas de las estrategias de mediano y largo plazo.

El riesgo de tasa de cambio que surge de las actividades bancarias es transferido a la tesorería del Banco. La exposición máxima del balance a riesgo de tasa de cambio se monitorea en forma consolidada de monedas, vs. el B/. Asimismo, se determinan cuáles son aquellas monedas admisibles de operar y los límites por cada moneda vs. el B/. Todos estos límites son establecidos en base intradía y overnight.

Para administrar los límites anteriormente mencionados, la tesorería cuenta con una serie de instrumentos financieros como las operaciones de divisas, spot, forwards y swaps de monedas, realizadas con otras entidades financieras, con el objetivo de mitigar el riesgo de tasa de cambio. Estos instrumentos forman parte integral del monitoreo de VaR y alertas de riesgo por pérdida de la tesorería.

Riesgo de tasa de interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés como la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la disminución del valor económico del patrimonio o por la reducción en el margen neto de interés, como consecuencia de cambios en las tasas de interés. El impacto de estas variaciones podría reflejarse en el margen financiero y a su vez, en el patrimonio, debido a los riesgos inherentes en las transacciones activas y pasivas.

La gestión del riesgo de tasa de interés consiste en monitorear y controlar estos posibles impactos buscando la maximización en la relación riesgo/rentabilidad del libro bancario. La aprobación, seguimiento y control de las metodologías, políticas, lineamientos y estrategias para la administración de los riesgos de tasa de interés, se encuentra a cargo del Comité de Administración de Riesgos y del Comité de Gestión de Activos, Pasivos y Capital.

El Banco utiliza metodologías para el control y análisis del riesgo de tasa de interés, con el objetivo de mitigar los impactos que pudiesen afectar los resultados ante movimientos adversos de las tasas de interés en el mercado. Para mitigar este riesgo, el Banco utiliza modelos como la brecha de sensibilidad de tasa de interés y las sensibilidades ante cambios hipotéticos de las tasas del mercado. En los análisis se busca evaluar la exposición a la que está sujeta el Banco, con el fin de realizar un seguimiento oportuno para la gestión de estos riesgos.

La siguiente tabla resume la brecha de sensibilidad de tasa de interés, con base en los plazos de reprecios de las tasas de interés de los activos y pasivos financieros más significativos, ubicados por bandas de tiempo:

	2021 (No Auditado)				
	Hasta 1 año	**De 1 a 3 años**	**De 3 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Activos					
Depósitos en bancos a plazo fijo (Nota 4)	209,972,066	-	-	-	209,972,066
Inversiones en valores *	243,620,193	359,764,924	184,602,813	506,264,355	1,294,252,285
Préstamos, neto	3,765,820,182	564,822,203	553,673,584	2,498,714,601	7,383,030,570
Otros activos / cuentas por cobrar, neto (Nota 11.1)	10,093,578	-	-	-	10,093,578
Total de activos	4,229,506,019	924,587,127	738,276,397	3,004,978,956	8,897,348,499
Pasivos					
Depósitos de clientes	5,347,647,828	1,390,454,782	381,152,762	2,000,217	7,121,255,589
Depósitos interbancarios	221,166,306	1,743,538	-	-	222,909,844
Títulos de deuda emitidos	487,289,717	201,732,507	-	399,793,829	1,088,816,053
Financiamientos recibidos	214,409,037	-	-	6,942,692	221,351,729
Pasivos por arrendamientos	156,177,782	-	-	-	156,177,782
Total de pasivos	6,426,690,670	1,593,930,827	381,152,762	408,736,738	8,810,510,997
Total de sensibilidad tasa de interés	(2,197,184,651)	(669,343,700)	357,123,635	2,596,242,218	86,837,502

	2020 (Auditado)				
	Hasta 1 año	**De 1 a 3 años**	**De 3 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Activos					
Depósitos en bancos a plazo fijo (Nota 4)	366,265,110	-	-	-	366,265,110
Inversiones en valores *	347,367,549	248,855,306	154,589,629	555,960,429	1,306,772,913
Préstamos, neto	3,723,676,148	701,951,854	312,661,506	2,522,147,136	7,260,436,644
Otros activos / cuentas por cobrar, neto (Nota 11.1)	17,243,592	-	-	-	17,243,592
Total de activos	4,454,552,399	950,807,160	467,251,135	3,078,107,565	8,950,718,259
Pasivos					
Depósitos de clientes	5,039,706,688	1,281,953,214	574,825,604	-	6,896,485,506
Depósitos interbancarios	188,035,947	10,818,188	-	-	198,854,135
Títulos de deuda emitidos	98,084,350	616,401,821	50,388,207	401,353,183	1,166,227,561
Financiamientos recibidos	472,689,777	-	-	7,526,250	480,216,027
Pasivos por arrendamientos	164,406,192	-	-	-	164,406,192
Total de pasivos	5,962,922,954	1,909,173,223	625,213,811	408,879,433	8,906,189,421
Total de sensibilidad tasa de interés	(1,508,370,555)	(958,366,063)	(157,962,676)	2,669,228,132	44,528,838

* Excluye los instrumentos de patrimonio por B/.45,491,988 (2020: B/.37,356,281).

El Banco realiza un análisis de sensibilidad del riesgo de tasa de interés estimando el impacto en el margen neto de interés en un plazo de doce meses sobre las posiciones del libro bancario, ante un cambio hipotético de las tasas de interés. Para esto, usa el criterio de reprecio y asume un cambio paralelo positivo de 100 puntos básicos en las tasas. El criterio de reprecio hace referencia al plazo restante para que la tasa de una operación indexada sea ajustada según su referente de mercado.

La tabla a continuación muestra la sensibilidad de margen neto de interés:

	Incremento de 100 pb	
	2021	**2020**
	(No Auditado)	**(Auditado)**
Inversiones en valores	1,913,259	1,177,459
Colocaciones y captaciones interbancarias	(1,586,225)	(3,112,668)
Préstamos	27,865,446	25,330,510
Depósitos de clientes	(19,759,177)	(18,384,616)
Títulos de deuda emitidos	(24,877)	(196,605)
Sensibilidad del margen neto de interés	8,408,426	4,814,080

Ante un escenario de incremento en las tasas de interés, una sensibilidad neta positiva implicaría una mayor sensibilidad del activo y, por lo tanto, un impacto favorable en el margen neto de interés. Una sensibilidad negativa denota una mayor sensibilidad del pasivo y, por lo tanto, un impacto negativo en el margen neto de interés. En caso de una caída en las tasas de interés, el comportamiento en el margen neto de interés sería opuesto al mencionado.

Reforma de la tasa de interés de referencia

En marco del proceso de descontinuación de la tasa LIBOR iniciado por el FCA (por sus siglas en inglés Financial Conduct Authority) del Reino Unido desde 2017, en marzo de este año se anunciaron las fechas definitivas de cese de la tasa LIBOR en dólares de los Estados Unidos de América a partir del 31 de diciembre de 2021, para los plazos de una semana y dos meses y los demás plazos inmediatamente después del 30 de junio de 2023.

El Banco conformó un equipo de trabajo por las áreas de producto, finanzas, jurídico, proceso, tecnología, proyectos, servicios para los clientes y estrategias de clientes quienes abordan la descontinuación de la tasa LIBOR desde distintos frentes de trabajo enfocados en la estructuración y ejecución de planes de trabajo.

El Banco ha identificado impactos en la transición de la tasa LIBOR en dólares de los Estados Unidos de América para los siguientes productos:

- Financiamientos con tasa variable;
- Bonos en tasa variable;
- Instrumentos derivados: swaps de tasa de interés (IRS), swaps de monedas (CCS);
- Préstamos con tasa variable.

Desde su conformación, el proyecto ha tenido los siguientes avances:

- Inicio del desarrollo de productos indexados a la nueva tasa de referencia (SOFR), cambios en los sistemas tecnológicos y ajustes en procesos;
- Modificación de pagarés y contratos de crédito para incluir el texto de descontinuación de la tasa LIBOR para nuevas operaciones e indicación de incluir texto de descontinuación de la tasa LIBOR en enmiendas de créditos existentes que surgieran (julio 2020); inclusión del texto de descontinuación de la tasa LIBOR en anexos de confirmación de operaciones de derivados (julio 2020); adhesión Protocolo ISDA (enero 2021); modificación del Contrato Marco Local para celebrar derivados (marzo 2021);
- Aprobación de la tasa SOFR como reemplazo de la tasa LIBOR en dólares de los Estados Unidos de América, por el Comité de Gestión de Activos, Pasivos y Capital (GAPC) y el Comité de Riesgos de la Junta Directiva;
- Se ha implementado un esquema de comunicación interna, que consiste en el envío de boletines trimestrales con los avances del proyecto y los planes de acción para mantener informados a todos los involucrados, así como la creación de un sitio interno de comunicaciones con el fin de brindarles una formación sobre la descontinuación de la tasa LIBOR. Adicionalmente, se ha establecido un plan de comunicación a los clientes, que incluye la publicación de artículos en medios especializados, correos a clientes y reuniones personalizadas;
- 9Se ha determinado un plan de trabajo que incluye identificación de exposición, identificación de impactos, adaptación de sistemas, modelos y procesos, propuesta de desarrollo de productos indexados a las nuevas tasas, análisis e implementación de un lenguaje de transición, propuesta de transición de operaciones y plan de aproximación a clientes para transición de operaciones. Asimismo, se realiza un monitoreo y ajuste al plan de implementación de forma periódica; y
- Se ha dado respuesta a las consultas realizadas por las entidades reguladoras frente a este proceso de transición hacia tasas libres de riesgo.

El Banco seguirá adaptando sus procesos, metodologías, sistemas y procesos, para cumplir con los requisitos en la transición a las nuevas tasas libres de riesgo, esperando que se concluya antes de la fecha de cese de la tasa LIBOR en dólares de los Estados Unidos de América en junio de 2023.

La siguiente tabla presenta el detalle de los instrumentos financieros que tienen exposición a la tasa LIBOR:

	2021 (No Auditado)	**2020 (Auditado)**
Activos financieros		
Inversiones en valores	239,688,438	152,307,520
Préstamos	2,265,428,308	2,348,246,123
Total activos financieros	2,505,116,746	2,500,553,643
Pasivos financieros		
Derivados	(905,185)	(2,707,815)
Financiamientos recibidos	204,898,000	421,631,865
Total pasivos financieros	203,992,815	418,924,050

Cualquier falla por parte de los participantes del mercado, como el Banco y los reguladores, en la implementación de los planes para lograr la transición de la tasa LIBOR a las tasas libres de riesgo y en la implementación de acuerdos efectivos para la transición pueden derivar en impactos para los mercados financieros y el mercado de capitales. Además, el proceso de transición a una tasa de referencia alternativa podría afectar el negocio, la situación financiera o el resultado de las operaciones del Banco, como resultado de:

- Un impacto adverso en los precios, liquidez, valor, rendimiento y negociación de una amplia gama de productos financieros, préstamos y derivados que se incluyen en los activos y pasivos financieros del Banco;
- Grandes cambios en los procesos internos y la documentación que contienen referencias a la tasa LIBOR o procesos en los que se realizan cálculos que dependen de la tasa LIBOR;
- Disputas, litigios u otras acciones con contrapartes con respecto a la interpretación y aplicabilidad de disposiciones en productos basados en la tasa LIBOR, tales como lenguaje alternativo u otras disposiciones relacionadas;
- El proceso de transición y el correcto desarrollo de herramientas y análisis para la gestión de riesgos del Banco de los productos indexados a la tasa LIBOR a aquellos basados en una o más tasas de referencia alternativa de forma oportuna;
- Un incremento en los pagos anticipados de los créditos indexados a la tasa LIBOR por parte de los clientes del Banco.

3.5. Riesgo Operacional

El riesgo operacional es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones del recurso humano, de los procesos, de la tecnología, de la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal asociado a tales factores; pero excluye las pérdidas por lucro cesante, el riesgo reputacional y el riesgo estratégico.

La gestión de riesgo operacional del Banco se apoya en el desarrollo de estrategias para la gestión e implementación de políticas, metodologías y herramientas para su administración; estando cada uno de estos elementos diseñados para apoyar al Banco en el desarrollo de sus planes estratégicos, brindando análisis de los riesgos y direccionando las decisiones al cumplimiento de los objetivos a través de un manejo adecuado de los riesgos. Adicionalmente, proporciona un marco integral para asegurar que el Banco considera y administra efectivamente el riesgo operacional, de manera tal que se mantengan las pérdidas operacionales dentro de los niveles aceptables y estemos protegidos ante eventos de pérdida operacional y que sean previsibles en el futuro.

La administración del riesgo operacional comprende las etapas de identificar, medir, monitorear, mitigar y controlar e informar; así como mantener las pérdidas dentro de los niveles aceptables y proteger a la entidad de pérdidas en el futuro previsible.

Los dueños de procesos de todas las líneas de negocio y áreas funcionales son responsables del diseño y ejecución de los controles para mitigar el riesgo operacional, de monitorear y evidenciar la efectividad de los controles que estén operando dentro de sus procesos diarios.

Los niveles de control interno adecuados podrán determinarse tomando como referencia la escala y naturaleza de cada operación de negocio, pero deben mantenerse en cumplimiento con los estándares mínimos establecidos por la entidad.

El marco de gestión de riesgo operacional comprende las siguientes responsabilidades:

- Asignación de responsabilidad a todos los niveles y bajo un modelo de tres líneas de defensa para la administración del riesgo operacional y el mantenimiento de un ambiente de control interno apropiado, bajo la supervisión de una estructura de gobierno formal;
- Identificación, medición y evaluación de los riesgos operacionales y controles en subprocesos, productos, canales, componentes tecnológicos, proveedores y casos especiales de negocio, a través de la evaluación de riesgo operacional;
- Escalamiento de eventos operacionales (pérdidas potenciales, cuasi pérdidas) e identificación y reporte de incidentes de pérdida operacional y de pérdidas agregadas; y
- Monitoreo continuo de los indicadores de riesgo operacional establecidos por las líneas de negocio o funciones de soporte para los principales riesgos, y seguimiento a que sean controlados dentro los límites de tolerancia establecidos por la Administración.

Adicionalmente, dentro del proceso de riesgo operacional se incluye la gestión de la continuidad de negocio, cuyo objetivo se enfoca en velar por la integridad de las personas y la imagen del Banco, cumpliendo con las regulaciones locales y garantizando a los clientes, accionistas y socios estratégicos que en condiciones de contingencia (interrupción o inestabilidad en la operación), el Banco está en capacidad de brindar una respuesta efectiva, organizada para continuar con la prestación del servicio y las operaciones críticas, a través de la definición, implementación y administración del programa de continuidad de negocio.

Dentro del alcance de gestión de la continuidad de negocio se establece la responsabilidad de todas las áreas del Banco en participar del programa de continuidad de negocio siendo responsables del diseño, actualización, implementación y prueba de sus estrategias de recuperación; tomando en consideración los riesgos para el negocio, análisis de impacto al negocio (BIA), las necesidades de recursos y la comunicación efectiva.

La gestión de la continuidad de negocio se efectúa tomando como referencia cuatro frentes: tecnología, infraestructura, operativo y personas.

Riesgo Operacional COVID-19

En términos generales, el perfil de riesgo operacional se ha mantenido estable y han implementado en su totalidad los nuevos entornos operativos definidos cuando ha sido necesario; sin embargo, se mantiene vigilancia de cerca del posible impacto del COVID-19 en nuestro perfil de riesgo y en el entorno de control existente.

Los siguientes aspectos fueron considerados focos de gestión durante el año 2021:

- Desempeño y soporte tecnológico, a fin de seguir garantizando la disponibilidad y el rendimiento adecuado de nuestros servicios, especialmente en la banca en línea y los centros de llamadas;
- El procesamiento de transacciones relacionado con nuevos préstamos y múltiples cambios en las carteras de crédito existentes, derivados de programas de ayuda y de políticas internas;
- La exposición al riesgo de terceros, vigilando de cerca a los proveedores críticos, centrándose en las capacidades de continuidad del negocio y el cumplimiento de los acuerdos a nivel de servicio;
- Fraude y ciber-amenazas en la industria, reforzando los mecanismos del entorno de control del Banco, así como intensificando la monitorización de forma preventiva; y
- Riesgos relacionados con el retorno a las oficinas y/o la situación de teletrabajo, implementando medidas para asegurar un ambiente de trabajo adecuado y seguro para todos los colaboradores.

No se han materializado acontecimientos importantes relacionados con la situación del COVID-19.

3.6. Administración de Capital

Los reguladores del Banco, la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores, requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base en los activos promedios ponderados en base al riesgo. La Ley Bancaria Panameña establece un capital pagado mínimo de B/.10,000,000 para los bancos de Licencia General y los fondos de capital no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos.

Para efecto de los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones por Riesgo de Crédito y Riesgo de Contraparte indicadas en el Acuerdo No.3-2016 y sus modificaciones en el Acuerdo No.8-2016. Mientras que, a partir del 31 de diciembre de 2019, cumpliendo con la hoja de ruta hacia Basilea III de la Superintendencia de Bancos de Panamá, se introducen dos metodologías adicionales para la ponderación de los activos del Banco. Cumpliendo así con el Acuerdo No.3-2018 que establece los requerimientos de capital para los instrumentos financieros registrados en la Cartera de Negociación (Activos de Riesgo por Riesgo de Mercado) y sus modificaciones en los Acuerdos No.6-2019 y No.1-2020; y cumpliendo también con el Acuerdo No.11-2018 que establece las nuevas disposiciones sobre Riesgo Operativo (Activos de Riesgo por Riesgo Operativo) y sus modificaciones en el Acuerdo No.3-2019. Por lo cual, a partir del corte 31 de diciembre de 2019 los activos ponderados en base al riesgo se encuentran compuestos por Riesgo de Crédito y Contraparte, Riesgo de Mercado y Riesgo Operativo.

Debido a la pandemia global COVID-19 y sus diversos efectos en la economía, la Superintendencia de Bancos de Panamá estableció diversas medidas para apoyar al sector financiero y proteger la estabilidad financiera del sistema bancario. En Resolución de Junta Directiva SBP-GJD-0005-2020 de abril de 2020, se establecieron consideraciones especiales y temporales con relación al Acuerdo No.3-2016 sobre activos ponderados por riesgo, el cual establece que temporalmente los activos que ponderan 125% y 150% pasarán a ponderar 100%. También, en Resolución de Junta Directiva SBP-GJD-0004-2020 de abril de 2020, se aprobó una prórroga temporal de un año en la antigüedad de los informes de avalúos utilizados para constituir garantías sobre bienes muebles e inmuebles y que tienen efecto en el porcentaje de ponderación de los activos del Banco en base al Acuerdo No.3-2016. Adicionalmente, en el Acuerdo No.11-2020 de septiembre de 2020 se modifica el Acuerdo No.3-2016 incorporando así a los títulos emitidos por el Banco Nacional como categoría dos (2) pasando estos a ponderar 10%. Finalmente, en Resolución de Junta Directiva SBP-GJD-0008-2020 de septiembre de 2020, se modifica temporalmente el Acuerdo No.11-2018 excluyendo del cálculo de Activos Ponderados por Riesgo Operativo en el componente de otros gastos operativos “OGO” (otros gastos operativos) los gastos de cuentas malas.

El Banco analiza su capital considerando los pilares, conforme a la interpretación de la Administración del Acuerdo de Basilea, el cual está aplicado en las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá con base en el Acuerdo No.1-2015 de 3 de febrero de 2015, para los bancos de Licencia General.

Los fondos de capital para efectos del cálculo de los requerimientos de capital y del índice de adecuación de capital, se componen de la siguiente forma:

- Capital primario el cual estará compuesto por:
    - Capital primario ordinario
    - Capital primario adicional
- Capital secundario
- Reserva dinámica

Capital primario ordinario

El capital primario ordinario se compone del capital social pagado en acciones, el capital pagado en exceso, las reservas declaradas, las utilidades retenidas, participaciones de intereses minoritarios, otras reservas autorizadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y otras partidas del resultado integral acumuladas, menos los ajustes regulatorios contemplados.

Capital primario adicional

El capital primario adicional se compone de instrumentos emitidos por el Banco o filiales consolidadas que cumplan con las características para su inclusión en el capital primario adicional y que no estén incluidos como capital primario ordinario, las primas de emisión menos los ajustes regulatorios aplicados al cálculo del capital primario adicional contemplados.

Capital secundario

El capital secundario se compone de instrumentos emitidos por el Banco o filiales consolidadas que cumplan los criterios para su inclusión en el capital secundario y no incluidos en el capital primario, las primas de emisión y reservas constituidas para pérdidas futuras menos los ajustes regulatorios aplicados al cálculo del capital secundario contemplados.

En el caso de sucursales y subsidiarias de bancos panameños de Licencia General, los bancos deberán cumplir con el índice de adecuación de capital tanto para el Banco individual como en forma consolidada, incluyendo sus sucursales y subsidiarias de carácter financiero que consoliden.

Las políticas del Banco son las de asegurar un capital sólido, el cual pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas; reconociendo la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

Reserva declarada

Al 28 de julio de 2020, según acta de Juna de Accionistas el Banco constituyó una reserva declarada por B/.150,000,000 con el propósito de fortalecer la posición patrimonial, en alineación a lo permitido por el Acuerdo No.1-2015 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

A continuación, se resume la posición de capital regulatorio, en el contexto de los estados financieros consolidados, según las reglas de capital establecidas en el Acuerdo No.1-2015, Acuerdo No.3-2016, Acuerdo No.11-2018, Acuerdo No.3-2018, Acuerdo No.1-2020 y Acuerdo No.1-2021 y sus respectivas modificaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá:

	2021 (No Auditado)	**2020 (Auditado)**
Capital primario		
Acciones comunes	11,325,781	11,325,781
Capital adicional pagado	743,744,192	743,744,192
Reserva para valuación de inversiones en valores	40,334,728	46,302,455
Reservas declaradas	150,000,000	150,000,000
Utilidades retenidas / déficit acumulado	36,409,515	(8,948,111)
Sub-total de capital primario ordinario (CPO)	981,814,216	942,424,317
Menos: Ajustes regulatorios de CPO		
Activos por impuesto sobre la renta diferido	52,798,502	50,836,901
Plusvalía (Nota 10)	61,193,018	61,193,018
Activos intangibles (Nota 10)	23,438,904	18,947,502
Otros activos intangibles (Nota 10)	10,000	10,000
Total de deducciones capital primario ordinario	137,440,424	130,987,421
Capital primario adicional		
Total de capital primario	844,373,792	811,436,896
Capital secundario		
Reserva dinámica (Nota 28)	127,500,236	127,500,236
Total de capital regulatorio	971,874,028	938,937,132
Activos ponderados por riesgo		
Riesgo de crédito	6,417,121,781	6,187,911,252
Riesgo operacional	277,092,915	273,215,192
Riesgo de liquidez	89,546,426	51,838,810
Total de activos ponderados por riesgo	6,783,761,122	6,512,965,254

Índices de capital	Mínimo requerido	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Capital primario ordinario	4.50%	12.45%	12.46%
Capital primario	6.00%	12.45%	12.46%
Capital total	8.00%	14.33%	14.42%
Coeficiente de apalancamiento	3.00%	8.58%	8.21%

4. Efectivo y Depósitos en Bancos

El efectivo y los depósitos en bancos se resumen a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Efectivo y efectos de caja	204,593,381	202,914,070
Depósitos en bancos a la vista	467,943,559	502,271,609
Depósitos en bancos a plazo fijo	209,972,066	366,265,110
	882,509,006	1,071,450,789
Menos:		
Depósitos en bancos a la vista restringidos	(220,000)	(220,000)
Depósitos en bancos a plazo restringidos	(4,035,000)	(8,075,000)
Efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo	878,254,006	1,063,155,789

Al 31 de diciembre de 2021, las tasas de interés anual que devengaban los depósitos a plazo oscilaban entre 0.11% y 2.47% (2020: 0.18% y 2.57%).

Al 31 de diciembre de 2021, un depósito a la vista en banco extranjero por B/.220,000 (2020: B/.220,000) garantiza la utilización de la plataforma de Pershing LLC como custodio internacional.

Al 31 de diciembre de 2021, depósitos en bancos extranjeros por B/.4,035,000 (2020: B/.8,075,000) estaban restringidos como colateral de operaciones con instrumentos derivados swap de tasa de interés y operaciones forward de divisas con aquellas contrapartes en donde existen cláusulas de llamado al margen (Margin Call). Estos depósitos tienen vencimientos originales de tres meses o menos.

5. Inversiones en Valores, Neto

Las inversiones en valores neto, se resumen a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
A valor razonable con cambios en resultados	64,843,708	39,677,258
A valor razonable con cambios en otros resultados integrales	823,270,357	889,164,707
A costo amortizado	451,630,208	415,287,229
	1,339,744,273	1,344,129,194

5.1. Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados

	2021 (No Auditado)		2020 (Auditado)	
	Valor razonable	Costo original	Valor razonable	Costo original
Instrumentos de deuda				
Bonos corporativos	26,384,132	26,474,222	19,947,288	19,545,778
Bonos de la República de Panamá	18,411,213	18,398,033	12,514,014	12,270,332
Bonos de la República de Colombia	3,501,766	3,589,255		
Bonos de los Estados Unidos de América	2,967,742	2,969,062	-	-
Bonos de la República de México	2,878,057	2,852,508	-	-
Bonos de la República Dominicana	2,119,533	2,075,820	-	-
Bonos de la República de Costa Rica	1,461,309	1,438,396	-	-
	57,723,752	57,797,296	32,461,302	31,816,110
Instrumentos de patrimonio				
Acciones de capital	7,119,956	7,000,000	7,215,956	7,000,000
	64,843,708	64,797,296	39,677,258	38,816,110

El valor razonable de los instrumentos de deuda es determinado por el precio de referencia del bono publicado en la Bolsa de Valores y en sistemas electrónicos de información bursátil.

La tasa de interés anual que devenga las inversiones en valores a valor razonable con cambios en resultados oscilan entre 1.14% y 9.01% (2020: 1.13% y 7.50%).

El movimiento de los valores a valor razonable con cambios en resultados, se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Saldo neto al inicio del año	39,677,258	75,969,760
Adiciones	1,311,820,717	710,971,224
Ventas, redenciones	(1,286,899,143)	(739,413,984)
Primas y descuentos	447,010	(1,195,821)
Cambios netos en valuación de instrumentos financieros con cambios en resultados	(1,125,460)	(7,928,387)
Ganancia neta en valores a valor razonable con cambios en resultados (Nota 22)	586,653	1,627,808
Intereses acumulados por cobrar	336,673	(353,342)
Saldo neto al final del año	64,843,708	39,677,258

5.2. Valores a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Instrumentos de deuda		
Bonos corporativos	66,533,792	36,296,974
Bonos de la República de Panamá	369,443,902	373,751,589
Bonos de los Estados Unidos de América	313,790,190	369,230,198
Bonos de la República de México	4,480,995	13,652,977
Bonos de la República de El Salvador	-	24,580,278
Certificados de participación negociables (CERPANES)	30,649,446	41,512,366
	784,898,325	859,024,382
Instrumentos de patrimonio		
Acciones de capital	38,372,032	30,140,325
	823,270,357	889,164,707

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2020	610,334	-	-	610,334
Movimientos con impacto en ganancias y pérdidas				
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas:				
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses	(750,873)	107,239	-	(643,634)
Transferencia a pérdida esperada durante la vigencia	-	(107,239)	-	(107,239)
Instrumentos financieros comprados	380,890	-	-	380,890
Cambios en modelos o parámetros de riesgos	170,951	-	-	170,951
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	(199,032)	-	-	(199,032)
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2021	411,302	-	-	411,302

	2020 (Auditado)			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019	270,762	-	-	270,762
Movimientos con impacto en ganancias y pérdidas				
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas:				
Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses - Etapa 1	(484,536)	-	-	(484,536)
Instrumentos financieros comprados	824,108	-	-	824,108
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	339,572	-	-	339,572
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2020	610,334	-	-	610,334

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene instrumentos de patrimonio por B/.272,306 (2020: B/.272,306), los cuales se mantienen al costo de adquisición porque no cuenta con un mercado activo y por no haberse podido determinar su valor razonable de forma confiable. El Banco efectúa revisiones anuales para validar que el valor de estas inversiones no haya sufrido un deterioro permanente por el cual se deba ajustar el valor de la inversión.

El movimiento de los valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Saldo neto al inicio del año	889,164,707	826,419,006
Adiciones	332,754,866	456,398,258
Ventas, redenciones y otros	(391,686,569)	(392,013,541)
Cambios netos en valuación de instrumentos de deuda y patrimonio	(4,461,317)	4,363,097
Efecto por traducción de moneda inversión	(189,000)	77,500
Intereses acumulados por cobrar	(690,409)	(1,364,488)
Primas y descuentos	(1,621,921)	(4,715,125)
Saldo neto al final del año	823,270,357	889,164,707

Las tasas de interés anual que devengaban las inversiones en valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales oscilan entre 0.13% y 5.63% (2020: 1.13% y 7.50%).

5.3. Valores a Costo Amortizado

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Bonos corporativos	454,152,063	423,580,282
Menos:		
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	2,521,855	8,293,053
	451,630,208	415,287,229

La Administración evaluó el impacto en la modificación de términos y condiciones de unos instrumentos financieros clasificados como valores a costo amortizado antes de la modificación por B/.35,718,750 (2020: 0) presentando un impacto por modificación no sustancial reconocido en el estado consolidado de ganancias o pérdidas por B/.1,085,208 (2020 B/.0).

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los valores a costo amortizado, se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2020	8,293,053	-	-	8,293,053
Movimientos con impacto en ganancias y pérdidas				
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas:				
Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses - Etapa 1	(111,679)	1,944,854	-	1,833,175
Transferencia a pérdida esperada durante la vigencia	-	13,238	-	13,238
Instrumentos financieros comprados	422,059	-	-	422,059
Cambios en modelos o parámetros de riesgos	(6,473,891)	(1,565,779)	-	(8,039,670)
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	(6,163,511)	392,313	-	(5,771,198)
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2021	2,129,542	392,313	-	2,521,855

	2020 (Auditado)			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019	2,330,756	-	-	2,330,756
Movimientos con impacto en ganancias y pérdidas				
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas:				
Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses - Etapa 1	(881,890)	-	-	(881,890)
Instrumentos financieros comprados	2,545,563	-	-	2,545,563
Cambios en modelos o parámetros de riesgos	4,298,624	-	-	4,298,624
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	5,962,297	-	-	5,962,297
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2020	8,293,053	-	-	8,293,053

6. Derivados

Los derivados se resumen a continuación:

	2021 (No Auditado)	
Tipos de instrumentos derivados	**Total activos**	**Total pasivos**
Forward y operaciones de contado de divisas	476,707	306,226
Swap de tasas de interés	1,546,568	1,536,296
	2,023,275	1,842,522

	2020 (Auditado)	
Tipos de instrumentos derivados	**Total activos**	**Total pasivos**
Forward y operaciones de contado de divisas	879,625	832,362
Swap de tasas de interés	3,590,647	5,030,447
	4,470,272	5,862,809

6.1. Intercambio de Moneda

El Banco realiza contratos derivados de compra y venta de divisas, con el objetivo de cumplir con las necesidades de los clientes y como estrategia para mitigar el riesgo de tasa de cambio de las posiciones del estado consolidado de situación financiera. En este sentido, el Banco maneja y controla el riesgo sobre estos instrumentos dentro de la gestión del riesgo de mercado de tesorería, al contar con límites de exposición al riesgo de tasa de cambio.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantenía suscritos contratos a futuro para la compra y venta de monedas extranjeras, para cubrir operaciones propias y de clientes como se resumen a continuación:

	2021 (No Auditado)		2020 (Auditado)	
	Valor nocional equivalente en balboas	**Valor razonable activos (pasivos)**	**Valor nocional equivalente en balboas**	**Valor razonable activos (pasivos)**
Contratos a futuro – compra de moneda				
Colones costarricenses	2,000,000	70,856	348,587	7,975
Euros	5,566,689	28,056	1,565,988	1,254
Pesos mexicanos	20,550,202	136,116	10,773,671	870,304
Libras esterlinas	-	-	21,795	43
Yen japonés	3,905,081	110,457	11,884	49
Peso colombiano	4,250,000	131,222	-	-
Total		476,707		879,625
Contratos a futuro – venta de moneda				
Euros	708,605	11,978	119,960	331
Pesos mexicanos	15,217,261	127,866	10,811,952	832,031
Yen japonés	3,884,632	90,658	-	-
Peso colombiano	4,194,367	75,724	-	-
Total		306,226		832,362

El vencimiento promedio de estos contratos es de 4.54 meses (2020: 3.96 meses).

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, el Banco reconoció en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, una ganancia de B/.4,279,077 (2020: B/.3,765,859), producto de las operaciones de compra y venta de monedas extranjeras en contratos externos a plazo de moneda extranjera. (Véase Nota 22).

6.2. Intercambio de Tasas de Interés

Swap de tasas de interés (Interest rate swaps)

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantenía registrados nueve contratos (2020: catorce contratos) de derivados de swap de tasas de interés por un valor nominal de B/.94,014,733 (2020: B/.76,539,462) y valor razonable registrado en el activo de B/.1,546,568 (2020: B/.3,590,647) con vencimientos desde junio de 2021 hasta octubre de 2029 (2020: con vencimientos desde junio de 2021 hasta octubre de 2029).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021, el Banco tenía registrados siete contratos (2020: siete contratos) de derivados de swap de tasas de interés por un valor nominal de B/.96,241,333 (2020: B/.64,539,462) y valor razonable registrado en el pasivo de B/.679,627 (2020: B/.2,496,610) con fecha de vencimiento desde noviembre de 2022 hasta octubre de 2029 (2020: vencimiento desde noviembre de 2022 hasta octubre de 2029).

6.2.1. Cobertura de Valor Razonable

Coberturas de valor razonable del riesgo de tasa de interés

El Banco utiliza swap de tasa de interés para cubrir su exposición a cambios en los valores razonables de sus instrumentos o activos financieros de tasa fija atribuibles a cambios en las tasas de interés del mercado.

A continuación, se presentan los derivados designados como coberturas de valor razonable:

	2021 (No Auditado)		
	Valor nocional	**Valor razonable activo**	**Valor razonable pasivo**
Swap de tasas de interés	79,550,000	-	856,669

	2020 (Auditado)		
	Valor nocional	**Valor razonable activo**	**Valor razonable pasivo**
Swap de tasas de interés	79,550,000	-	2,533,837

Reforma de la tasa de interés de referencia sobre la curva de descuento

El Banco tiene relaciones de cobertura de valor razonable que están actualmente expuestas a la tasa LIBOR. Esta tasa de referencia está sujeta a incertidumbre como resultado de la reforma LIBOR que se viene adelantando a nivel mundial, por lo cual, el Banco adoptó las enmiendas a la NIIF 9 Instrumentos Financieros que brindan un alivio temporal de la aplicación de requisitos específicos de contabilidad de cobertura. (Véase Nota 2.14).

La relación de cobertura que se ve afectada por la adopción de excepciones temporales sobre las partidas cubiertas se presentan en el estado consolidado de situación financiera . El Banco considera que la contabilidad de cobertura seguirá siendo altamente probable y que la relación de cobertura seguirá siendo altamente efectiva.

El Banco mantiene swaps como instrumentos de cobertura donde intercambia flujos de la siguiente manera, paga tasa de interés fija y recibe flotante para cubrir el riesgo de mercado de los instrumentos de deuda a tasa fija.

La siguiente tabla muestra el valor nominal y la maduración de los instrumentos de cobertura por tasa de interés de referencia impactada por la reforma:

	2021 (No Auditado)	
	Valor nocional de los instrumentos de cobertura	**Vencimiento posterior al 31 de diciembre de 2021**
Cobertura de valor razonable	79,550,000	79,550,000

	2020 (Auditado)	
	Valor nocional de los instrumentos de cobertura	**Vencimiento posterior al 31 de diciembre de 2020**
Cobertura de valor razonable	79,550,000	79,550,000

Las principales razones de ineficacia para las relaciones actuales de cobertura de riesgo de tasa de interés podrían ser:

- Diferencias en las curvas de mercado de tasas de interés aplicadas para descontar el instrumento de cobertura y el instrumento cubierto; y
- Los efectos de las reformas visualizadas para la transición de la tasa LIBOR, en donde podría verse afectada si los tiempos estipulados para los cambios no coincidan con los realizados por el mercado internacional y tener impactos diferentes sobre el instrumento cubierto y los instrumentos de cobertura.

7. Préstamos

La cartera de préstamos presenta la siguiente distribución:

	2021 (No Auditado)			2020 (Auditado)		
	Interno	**Externo**	**Total**	**Interno**	**Externo**	**Total**
Empresas y Gobierno:						
Comerciales	1,634,570,864	88,848,010	1,723,418,874	1,560,744,515	55,916,164	1,616,660,679
Construcción	1,335,757,457	-	1,335,757,457	1,339,511,097	-	1,339,511,097
Industriales	317,801,730	39,421,210	357,222,940	280,185,347	184,329,612	464,514,959
Gobierno	246,542,400	-	246,542,400	223,448,275	-	223,448,275
Agropecuarios	147,460,293	641,272	148,101,565	160,119,509	962,735	161,082,244
Arrendamientos financieros	117,431,847	-	117,431,847	120,730,257	-	120,730,257
Empresas financieras	16,397,271	-	16,397,271	28,169,130	-	28,169,130
Cooperativas	4,593,163	-	4,593,163	6,824,498	-	6,824,498
Total	3,820,555,025	128,910,492	3,949,465,517	3,719,732,628	241,208,511	3,960,941,139
Personas y PYMES:						
Hipotecarios residenciales (Nota 3)	2,412,977,883	-	2,412,977,883	2,307,791,791	-	2,307,791,791
Personales	1,006,403,986	-	1,006,403,986	980,253,544	-	980,253,544
Tarjetas de crédito	334,468,018	-	334,468,018	347,540,762	-	347,540,762
Autos	178,279,108	-	178,279,108	146,015,323	-	146,015,323
Arrendamientos financieros	23,459,906	-	23,459,906	21,911,092	-	21,911,092
Total	3,955,588,901	-	3,955,588,901	3,803,512,512	-	3,803,512,512
	7,776,143,926	128,910,492	7,905,054,418	7,523,245,140	241,208,511	7,764,453,651

A continuación, se resumen los préstamos clasificados por tipo de tasa de interés:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Tasa fija	2,576,823,095	2,411,503,596
Tasa fija con opción de cambio	3,016,220,704	2,891,305,654
Tasa variable	2,312,010,619	2,461,644,401
	7,905,054,418	7,764,453,651

Los préstamos por B/.200,437,209 (2020: B/.223,500,241) estaban garantizados con depósitos a plazo y cuentas de ahorros de clientes.

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los préstamos se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2020	135,528,218	158,584,567	209,904,222	504,017,007
Movimientos con impacto en ganancias y pérdidas				
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas:				
Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses - Etapa 1	9,370,260	(26,791,548)	(3,748,810)	(21,170,098)
Pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia - Etapa 2	(22,171,949)	43,980,516	(7,485,560)	14,323,007
Instrumentos financieros con deterioro crediticio - Etapa 3	(9,094,365)	(18,806,727)	188,000,574	160,099,482
Instrumentos financieros originados o comprados	31,838,925	-	-	31,838,925
Cambios en modelos o parámetros de riesgos	(93,902,420)	(49,349,602)	(3,958,149)	(147,210,171)
Gasto Overlays "Ajuste Post-Modelo"	(14,895,706)	21,692,602	53,962,731	60,759,627
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	(98,855,255)	(29,274,759)	226,770,786	98,640,772
Castigos	-	-	(101,358,189)	(101,358,189)
Recuperaciones	-	-	16,693,070	16,693,070
Intereses - Etapa 3	-	-	7,903,238	7,903,238
Impacto costo amortizado - cartera modificada	-	(3,872,050)	-	(3,872,050)
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2021	36,672,963	125,437,758	359,913,127	522,023,848

	2020 (Auditado)			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019	71,344,925	56,930,610	177,288,543	305,564,078
Movimientos con impacto en ganancias y pérdidas				
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas:				
Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses - Etapa 1	(57,866,784)	(5,649,651)	(13,435,472)	(76,951,907)
Pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia - Etapa 2	(14,732,636)	88,446,935	(6,844,508)	66,869,791
Instrumentos financieros con deterioro crediticio - Etapa 3	(1,536,787)	(7,277,074)	80,313,411	71,499,550
Instrumentos financieros originados o comprados	43,319,969	-	-	43,319,969
Cambios en modelos o parámetros de riesgos	80,103,824	20,283,401	7,622,250	108,009,475
Gasto Overlays "Ajuste Post-Modelo"	14,895,707	13,419,163	-	28,314,870
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	64,183,293	109,222,774	67,655,681	241,061,748
Castigos	-	-	(54,883,757)	(54,883,757)
Recuperaciones	-	-	13,419,934	13,419,934
Intereses - Etapa 3	-	-	6,423,821	6,423,821
Impacto costo amortizado - cartera modificada	-	(7,568,817)	-	(7,568,817)
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2020	135,528,218	158,584,567	209,904,222	504,017,007

La cartera de préstamos que incluye arrendamientos financieros por cobrar, según su perfil de vencimiento, se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Perfil de vencimiento de los pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar:		
Hasta un año	4,637,682	18,229,552
De 1 a 5 años	109,326,072	106,963,618
Más de 5 años	46,908,944	34,511,437
Total de pagos de arrendamiento sin descuento por cobrar	160,872,698	159,704,607
Menos: Intereses no devengados	(19,980,945)	(17,063,258)
	140,891,753	142,641,349

Al 31 de diciembre de 2021, el rango de las tasas de interés anual sobre los arrendamientos financieros oscila entre 4.00% y 9.50% (2020: 4.00% y 9.50%).

El detalle de morosidad por antigüedad se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Corriente	7,508,458,119	7,478,370,905
31 a 90 días	186,939,758	20,259,887
91 días o más	209,656,541	265,822,859
	7,905,054,418	7,764,453,651
Cartera vencida		
91 a 180 días	56,597,152	20,196,226
181 días o más	153,059,389	245,626,633
	209,656,541	265,822,859

El detalle de los créditos fiscales incluidos en otros activos, se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Crédito fiscal con resolución	-	390,807
Crédito fiscal pendiente por resolución	43,554,772	27,474,405
Crédito fiscal pendiente por validar	18,373,480	16,361,136
	61,928,252	44,226,348

El crédito fiscal es el equivalente a la diferencia entre los ingresos que hubiese recibido el Banco en caso de haber cobrado la tasa de interés de referencia del mercado que haya estado en vigor durante ese año, y los ingresos efectivamente recibidos en concepto de intereses en relación con cada uno de los préstamos hipotecarios preferenciales.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, el Banco registró créditos fiscales por B/.32,059,233 (2020: B/.28,901,139), como ingresos por intereses sobre la cartera de préstamos hipotecarios preferenciales. Al 31 de diciembre de 2021, las autoridades fiscales tienen pendiente por reconocer créditos fiscales por B/.61,928,252 (2020: B/.43,835,541).

Impacto de los movimientos en el valor de la cartera (exposición) y provisión del modelo puro:

Etapa 1: la exposición en Etapa 1 presentó una variación negativa de B/.401 millones y la provisión de balance presentó una variación negativa B/.99.4 millones. La disminución en la cartera en esta etapa obedece principalmente a la migración de cartera a etapa 2 de portafolio de personas naturales por causa de las medidas implementadas para reconocer el riesgo por la coyuntura del COVID-19. En personas jurídicas se observa un rodamiento en las etapas 2 y 3, generado por los clientes que fueron identificados con mayor riesgo por la pandemia, por medio de los foros de Administración Especial de Clientes (AEC). El incremento en la provisión se presenta por el cambio en las expectativas macroeconómicas y las afectaciones que viene teniendo la economía por la coyuntura del COVID-19.

Etapa 2: la exposición en la etapa 2 aumentó B/.320.6 millones, y la provisión de balance presentó una variación negativa de B/.35.8 millones. El aumento en la exposición está explicado principalmente por la migración de etapa 1 a etapa 2 de clientes de la modalidad comercial y consumo, que fueron identificados con mayor riesgo por la pandemia. La disminución de la provisión se debe al ajuste en los modelos ya sea por macros o actualización de factores.

Etapa 3: la exposición en el etapa 3 aumentó B/.74.2 millones, y la provisión de balance presentó una variación positiva de B/.82.7 millones. El aumento en la exposición y en la provisión está asociado principalmente al rodamiento de cartera de personas naturales con mora mayor a 90 días, clientes persona jurídica que entraron a incumplimiento por medio de los foros de Administración Especial de Clientes (AEC), y la entrada de clientes significativos en incumplimiento que corresponden a los sectores alertados durante la coyuntura por las siguientes variables:

- Nivel de afectación: capacidad de operar en el mediano plazo;
- Expectativa de recuperación lenta: recuperación en un plazo superior a 12 meses;
- Impacto en transaccionalidad: variable que mide cuanto ha disminuido la información transaccional para cada subsector desde que empezó la cuarentena hasta la fecha; y
- Alto grado de incertidumbre con relación al futuro del sector.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y efectos de las modificaciones de los flujos de efectivo contractuales de la cartera de préstamo que no dieron lugar a la baja en cuentas y el efecto de estas modificaciones sobre la medición de las pérdidas crediticias esperadas (PCE).

	2021 (No Auditado)	**2020 (Auditado)**
Cartera de préstamos modificados durante el año		
Costo amortizado antes de la modificación	3,194,831,907	4,234,802,061
Pérdida neta por modificación	(4,338,857)	(7,568,817)
Cartera de préstamos modificada desde el reconocimiento inicial		
Valor en libros bruto de la cartera de préstamos previamente modificada para la cuales la provisión para pérdidas crediticias esperadas ha cambiado del tiempo de vida del activo a las pérdidas crediticias esperadas para 12 meses	1,051,023,217	1,540,430,895

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco dio de baja cartera de préstamos de clientes medida a costo amortizado. Estas bajas fueron producto de ventas o modificaciones sustanciales que se realizaron producto del deterioro de su riesgo crediticio.

8. Activos Mantenidos para la Venta

El movimiento de los activos mantenidos para la venta se resume a continuación:

2021 (No Auditado)	Bienes inmuebles	Bienes muebles	Total
Saldo neto al inicio del año	13,024,728	443,668	13,468,396
Adiciones (Nota 3)	26,924,024	5,979,988	32,904,012
Ventas	(1,344,192)	(5,524,896)	(6,869,088)
Reclasificación a otros activos - bienes inmuebles adjudicados (Nota 11)	(13,932,657)	-	(13,932,657)
Deterioro	(144,709)	(51,872)	(196,581)
Saldo neto al final del año	24,527,194	846,888	25,374,082

2020 (Auditado)	Bienes inmuebles	Bienes muebles	Total
Saldo neto al inicio del año	15,213,563	808,373	16,021,936
Adiciones (Nota 3)	13,537,730	746,688	14,284,418
Ventas	(1,542,528)	(892,576)	(2,435,104)
Reclasificación a otros activos - bienes inmuebles adjudicados (Nota 11)	(13,971,510)	-	(13,971,510)
Deterioro	(212,527)	(218,817)	(431,344)
Saldo neto al final del año	13,024,728	443,668	13,468,396

De acuerdo a la NIIF 5, un activo mantenido para la venta cuyo plan de venta no se ha concretado en un año, debe reclasificarse a otros activos.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, se reclasificaron 133 (2020: 167) bienes de activos mantenidos para la venta a la categoría de otros activos.

9. Propiedades, Mobiliarios, Equipos y Mejoras, Neto

Las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras, neto, comprenden los activos propios y activos por derecho de uso, como se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras, neto (Nota 9.1)	26,855,152	30,494,957
Activos por derecho de uso (Nota 9.2)	138,127,063	151,612,035
	164,982,215	182,106,992

9.1. Propiedades, Mobiliarios, Equipos y Mejoras, Neto

Las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras, neto, se resumen a continuación:

			2021 (No Auditado)		
	Terrenos	**Mobiliario y equipo**	**Edificios y mejoras**	**Construcción en proceso**	**Total**
Costo					
Saldo al inicio del año	3,115,241	65,514,935	48,043,336	512,194	117,185,706
Adiciones	-	2,801,877	-	247,525	3,049,402
Ventas y descartes	-	(18,441,940)	(1,143,137)	-	(19,585,077)
Reclasificaciones	-	185,719	377,424	(563,143)	-
Transferencias a activo por derecho de uso (Nota 9.2.1)	-	(71,175)	-	-	(71,175)
Otros movimientos	-	(21,944)	-	(13,791)	(35,735)
Saldo al final del año	3,115,241	49,967,472	47,277,623	182,785	100,543,121
Depreciación y amortización acumulada					
Saldo al inicio del año	-	54,591,704	32,099,045	-	86,690,749
Gasto del año	-	4,727,783	1,918,659	-	6,646,442
Ventas y descartes	-	(18,441,907)	(1,143,137)	-	(19,585,044)
Transferencias de activos por derecho de uso (Nota 9.2)	-	(88,908)	24,730	-	(64,178)
Saldo al final del año	-	40,788,672	32,899,297	-	73,687,969
Saldo neto al final del año	3,115,241	9,178,800	14,378,326	182,785	26,855,152

			2020 (Auditado)		
	Terrenos	**Mobiliario y equipo**	**Edificios y mejoras**	**Construcción en proceso**	**Total**
Costo					
Saldo al inicio del año	3,115,241	85,787,559	47,607,203	1,343,658	137,853,661
Adiciones	-	2,551,633	-	641,190	3,192,823
Ventas y descartes	-	(21,891,547)	-	-	(21,891,547)
Transferencias a activos por derecho de uso (Nota 9.2)	-	(1,245,622)	-	(511,674)	(1,757,296)
Transferencias de activos por derecho de uso (Nota 9.2)	-	58,500	-	-	58,500
Reclasificaciones	-	433,316	436,133	(869,449)	-
Otros movimientos	-	(178,904)	-	(91,531)	(270,435)
Saldo al final del año	3,115,241	65,514,935	48,043,336	512,194	117,185,706
Depreciación y amortización acumulada					
Saldo al inicio del año	-	71,418,337	30,037,611	-	101,455,948
Gasto del año	-	5,598,426	1,880,419	-	7,478,845
Ventas y descartes	-	(21,885,528)	-	-	(21,885,528)
Transferencias de activos por derecho de uso (Nota 9.2)	-	(797,955)	-	-	(797,955)
Otros movimientos	-	258,424	181,015	-	439,439
Saldo al final del año	-	54,591,704	32,099,045	-	86,690,749
Saldo neto al final del año	3,115,241	10,923,231	15,944,291	512,194	30,494,957

9.2. Arrendamientos

9.2.1. Arrendatario

Activos por derecho de uso

El Banco ha suscrito contratos de arrendamiento participando como arrendatario sobre algunas de las oficinas, sucursales, oficinas administrativas y algunos equipos tecnológicos. El movimiento de los activos por derecho de uso, se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Costo		
Saldo al inicio del año	190,603,884	195,208,337
Adiciones	228,305	105,679
Transferencias de propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras (Nota 9.1)	71,175	1,757,296
Transferencias a propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras (Nota 9.1)	-	(58,500)
Descartes	(23,491)	(1,585,389)
Cancelaciones de contratos	(850,601)	(5,066,867)
Remedición de activos por derecho de uso	(1,777,656)	243,328
Transferencias internas	(3,014,393)	-
Saldo al final del año	185,237,223	190,603,884
Depreciación acumulada		
Saldo al inicio del año	38,991,849	25,558,485
Gasto de depreciación del año	11,492,986	15,354,514
Transferencia de propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras (Nota 9.1)	64,178	797,955
Descartes	(23,491)	(1,585,389)
Cancelaciones de contratos	(400,969)	(1,133,716)
Transferencias internas	(3,014,393)	-
Saldo al final del año	47,110,160	38,991,849
Saldo neto final del año	138,127,063	151,612,035

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Bienes inmuebles	135,840,673	148,795,415
Equipos tecnológicos	2,211,957	2,535,658
Equipo rodante	74,434	280,962
	138,127,063	151,612,035

Pasivos por arrendamientos

El movimiento de los pasivos por arrendamientos, se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Saldo al inicio del año	164,406,192	174,386,377
Nuevos contratos	228,305	21,529
Remedición de los pasivos por arrendamiento	(1,777,656)	243,328
Cancelación anticipada de contratos	(449,632)	(4,490,626)
Amortización por pagos efectuados	(6,166,424)	(6,101,537)
Gastos de intereses	8,246,192	8,099,655
Gastos de intereses por ajustes de adopción	-	508,133
Intereses pagados	(8,309,196)	(8,260,667)
Saldo al final del año	156,177,782	164,406,192

Al 31 de diciembre de 2021, las tasas de interés anual que generan los pasivos por arrendamiento oscilaban entre 0.27% y 5.24% (2020: 0.43% y 4.43%).

A continuación, se presentan los vencimientos estimados de los pasivos por arrendamientos:

2021
(No Auditado)

	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Bienes inmuebles	-	927,394	557,288	152,170,944	153,655,626
Equipos tecnológicos	-	-	-	2,522,156	2,522,156
	-	927,394	557,288	154,693,100	156,177,782

2020
(Auditado)

	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Bienes inmuebles	92,670	258,957	1,424,132	159,802,310	161,578,069
Equipos tecnológicos	-	-	-	2,828,123	2,828,123
	92,670	258,957	1,424,132	162,630,433	164,406,192

A continuación, se detalla el reconocimiento de gastos de los pasivos por arrendamientos y activos por derecho de uso en el estado consolidado de ganancias o pérdidas:

	2021 (No Auditado)			
	Gastos de intereses	**Gastos de depreciación**	**Gastos de arrendamientos de bajo valor**	**Gastos por cancelación anticipada**
Bienes inmuebles	8,121,707	11,020,260	48,753	-
Equipo rodante	-	149,028	4,741	-
Equipos tecnológicos	124,485	323,700	-	-
Equipo de oficina	-	-	31,449	-
	8,246,192	11,492,988	84,943	-

	2020 (Auditado)			
	Gastos de intereses	**Gastos de depreciación**	**Gastos de arrendamientos de bajo valor**	**Gastos por cancelación anticipada**
Bienes inmuebles	8,517,520	14,803,182	45,146	60,479
Equipo rodante	-	187,598	6,546	-
Equipos tecnológicos	90,268	363,734	-	-
Equipo de oficina	-	-	3,311	-
	8,607,788	15,354,514	55,003	60,479

Opciones de terminación y extensión

Las opciones de terminación y extensión se incluyen en la mayoría de los arrendamientos de bienes inmuebles y equipos tecnológicos. Estas cláusulas se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de los contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por el Banco y no por el arrendador respectivo, con una notificación anticipada de 30 días mínimos.

10. Plusvalía y Otros Activos Intangibles, Neto

La plusvalía y otros activos intangibles neto, están constituidos por la plusvalía resultante de la adquisición previa de una subsidiaria, así como los montos desembolsados por software comprados y desarrollados internamente. A continuación, se presenta un resumen de la plusvalía y otros activos intangibles, neto:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Plusvalía	61,193,018	61,193,018
Software en uso y en proceso	23,438,904	18,947,502
Otros activos intangibles	10,000	10,000
	84,641,922	80,150,520

10.1. Plusvalía

La plusvalía asignada a cada unidad de negocio se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Personas y PYMES	17,868,358	17,868,358
Empresas y Gobierno	43,324,660	43,324,660
	61,193,018	61,193,018

La plusvalía se asigna a las divisiones operativas que representan el nivel más bajo en que la plusvalía es monitoreada internamente por la Administración para efectos de gestión. Los importes recuperables de las unidades de negocio de servicios financieros personales y banca comercial se han calculado en función de su valor de uso. El valor de uso de cada unidad de negocio se determina descontando los flujos futuros de efectivo esperados de la utilización continua de cada unidad. El cálculo del valor de uso se basa en los supuestos básicos siguientes:

- Se utilizaron los resultados reales de funcionamiento del tercer trimestre de 2021, así como las expectativas para el resto del año en función del desempeño observado y el plan de negocios. Los flujos futuros de efectivo fueron proyectados utilizando tasas de crecimiento promedio basadas en los supuestos a largo plazo de las tasas de crecimiento del producto interno bruto y la industria bancaria. El período de pronóstico se basa en la perspectiva a largo plazo del Banco con respecto a la operación de estas unidades que se determinó en 5 años, e igualmente se define un crecimiento a perpetuidad o múltiplo al final del período de la proyección de flujos para estimar el flujo terminal.

- La tasa de descuento (antes de efectos impositivos) del 8.80% para el período 2021-2026 y 8.70% para los siguientes períodos (2027-2046), fue aplicada en la determinación de las sumas exigibles para las unidades de negocio de servicios financieros personales y de banca comercial. Esta tasa de descuento se calcula sobre la base del modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model) para determinar el costo del patrimonio asignado para estas unidades.
- Para el cálculo de la tasa de crecimiento a largo plazo se consideró el promedio de los 20 años siguientes al período de proyección (2027-2046) de la inflación en dólares de la inflación ajustada en un 50% y el crecimiento real de la economía de Panamá. El efecto combinado de estas variables corresponde a un crecimiento anual de un 5.4%.

Los principales supuestos antes descritos pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. El Banco estima que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos no se espera que afecten el importe recuperable de las unidades de negocio o que disminuya por debajo del valor del importe en libros.

Durante los años termindos el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se reconocieron pérdidas por deterioro en plusvalía.

Plusvalía – Impacto COVID-19

Durante el 2021, la plusvalía no tuvo impacto por los efectos del COVID-19. Los principales supuestos antes descritos pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. El Banco estima que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos no se espera que afecten el importe recuperable de las unidades de negocio o que disminuya por debajo del valor del importe en libros.

10.2. Software en Uso y en Proceso

El movimiento de los software en uso y en proceso se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Costo		
Saldo al inicio del año	69,284,380	66,643,756
Adiciones	9,560,531	4,948,918
Descartes	-	(1,903,280)
Otros movimientos	(117,049)	(405,014)
Saldo al final del año	78,727,862	69,284,380
Amortización acumulada		
Saldo al inicio del año	50,336,878	48,224,392
Gasto del año	4,952,080	4,026,606
Descartes	-	(1,903,280)
Otros movimientos	-	(10,840)
Saldo al final del año	55,288,958	50,336,878
Saldo neto al final del año	23,438,904	18,947,502

10.3. Otros activos intangibles

Existen otros activos intangibles por B/.10,000 (2020: B/.10,000), que corresponden al derecho de puesto bolsa de operaciones que tiene la subsidiaria Valores Banistmo, S.A. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se reconocieron pérdidas por deterioro sobre estos derechos

11. Otros Activos

Los otros activos se resumen a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Créditos fiscales (Nota 7)	61,928,252	44,226,348
Bienes inmuebles adjudicados	54,404,500	48,157,573
Impuestos y gastos pagados por anticipado	33,371,462	22,152,663
Valores comprados bajo acuerdo de reventa (Repos)	18,843,851	8,364,029
Cuentas por cobrar, neto (Nota 11.1)	10,093,578	17,243,592
Fondos de cesantía	7,746,441	10,972,140
Partidas en tránsito	7,375,173	8,440,643
Fondos de pensiones (Nota 17)	1,036,578	1,136,777
Depósitos de garantía	476,878	486,727
	195,276,713	161,180,492

El movimiento de los bienes inmuebles adjudicados se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Saldo al inicio del año	48,157,573	38,567,861
Adiciones	-	40,855
Ventas y descartes	(3,088,605)	(1,274,980)
Reclasificación desde activos mantenidos para la venta (Nota 8)	13,932,657	13,971,510
Deterioro	(4,597,125)	(3,147,673)
Saldo al final del año	54,404,500	48,157,573

11.1. Cuentas por Cobrar, Neto

A continuación, se resumen las cuentas por cobrar bajo modelo simplificado y pérdidas crediticias esperadas (PCE):

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Cuentas por cobrar - enfoque simplificado	11,906,907	18,221,562
Cuentas por cobrar - pérdidas crediticias esperadas	42,056	85,182
Reserva para cuentas por cobrar	(1,855,385)	(1,063,152)
	10,093,578	17,243,592

El movimiento de la reserva para cuentas por cobrar, según las diferentes metodologías, se resume a continuación:

2021 (No Auditado)	Modelo enfoque simplificado	Modelo pérdidas crediticias esperadas	Total
Saldo al inicio del año	1,005,340	57,812	1,063,152
Provisión / liberación de deterioro del año (Nota 18)	889,382	(46,962)	842,420
Castigos	(50,187)	-	(50,187)
Saldo al final del año	1,844,535	10,850	1,855,385

2020 (Auditado)	Modelo enfoque simplificado	Modelo pérdidas crediticias esperadas	Total
Saldo al inicio del año	1,199,219	11,847	1,211,066
Liberación / provisión de deterioro del año (Nota 18)	(158,034)	45,965	(112,069)
Recuperaciones de cuentas por cobrar	5,350	-	5,350
Castigos	(41,195)	-	(41,195)
Saldo al final del año	1,005,340	57,812	1,063,152

A continuación, se presenta la reserva para cuentas por cobrar bajo el modelo simplificado según mora:

	2021 (No Auditado)		
	Valor en libros	Menos reserva	Valor en libros, neto
0 días	9,715,462	547,262	9,168,200
1 - 30 días	762,462	34,097	728,365
31 - 59 días	98,676	15,415	83,261
60 - 89 días	110,143	27,597	82,546
Más de 90 días	1,220,164	1,220,164	-
	11,906,907	1,844,535	10,062,372

	2020 (Auditado)		
	Valor en libros	Menos reserva	Valor en libros, neto
0 días	15,751,028	585,143	15,165,885
1 - 30 días	1,809,258	75,304	1,733,954
31 - 59 días	286,067	6,305	279,762
60 - 89 días	57,410	20,789	36,621
Más de 90 días	317,799	317,799	-
	18,221,562	1,005,340	17,216,222

Al 31 de diciembre de 2021, las cuentas por cobrar a clientes incluyen saldo con alivio financiero que corresponden a comisiones por operaciones de fideicomisos en Banistmo Investment, Corp. por un monto aproximado de B/.137,210 (2020: B/.153,866). Dicho alivio no mantiene ningún tratamiento diferente bajo el modelo simplificado y actualmente se le aplica los porcentajes detallados para la reserva para cuentas por cobrar, en el costo amortizado.

El movimiento de la reserva para cuentas por cobrar, según la metodología de pérdidas crediticias esperadas (PCE), se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2020	973	267	56,572	57,812
Movimientos con impacto en ganancias y pérdidas				
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas:				
Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses - Etapa 1	30,281	(82)	-	30,199
Pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia - Etapa 2	-	10,843	-	10,843
Instrumentos financieros con deterioro crediticio - Etapa 3	-	(21)	(46,350)	(46,371)
Instrumentos financieros originados o comprados	713	-	-	713
Cambios en modelos o parámetros de riesgos	(31,571)	(10,929)	154	(42,346)
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	(577)	(189)	(46,196)	(46,962)
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2021	396	78	10,376	10,850

	2020 (Auditado)			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019	22	7	11,818	11,847
Movimientos con impacto en ganancias y pérdidas				
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas:				
Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses - Etapa 1	(17,214)	-	-	(17,214)
Pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia - Etapa 2	(17)	(219)	-	(236)
Instrumentos financieros con deterioro crediticio - Etapa 3	-	(7)	44,453	44,446
Instrumentos financieros originados o comprados	11,408	-	-	11,408
Cambios en modelos o parámetros de riesgos	6,774	486	301	7,561
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	951	260	44,754	45,965
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2020	973	267	56,572	57,812

12. Títulos de Deuda Emitidos

Los títulos de deuda emitidos se resumen a continuación:

		2021 (No Auditado)		
Tipo de bonos	**Moneda**	**Tasas**	**Valor nominal**	**Valor en libros**
Certificados negociables	US$	1.20% - 3.30%	16,577,000	16,896,064
Bonos ordinarios globales	US$	3.65% - 4.25%	874,702,000	876,872,412
Bonos ordinarios locales	US$	3.00% - 5.00%	192,800,000	195,047,577
			1,084,079,000	1,088,816,053

		2020 (Auditado)		
Tipo de bonos	**Moneda**	**Tasas**	**Valor nominal**	**Valor en libros**
Certificados negociables	US$	0.50% - 3.35%	67,068,000	67,548,317
Bonos ordinarios globales	US$	3.65% - 4.25%	900,000,000	903,925,453
Bonos ordinarios locales	US$	3.46% - 5.00%	192,435,000	194,753,791
			1,159,503,000	1,166,227,561

A continuación, se resume el movimiento de los títulos de deuda emitidos:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Saldo al inicio del año	1,166,227,561	754,824,638
Títulos de deuda emitidos	49,294,000	483,282,000
Pago de títulos de deuda emitidos	(128,076,000)	(73,882,000)
Intereses pagados	(44,387,488)	(33,943,442)
Gastos de intereses	45,757,980	35,946,365
Saldo al final del año	1,088,816,053	1,166,227,561

El 1 de agosto de 2017, el Banco completó la estructuración de un programa de emisión de certificados negociables en el mercado internacional, el cual consta de un cupo global cuyos certificados podrán ser emitidos en un rango no menor a treinta (30) días ni mayor a cinco (5) años.

El 19 de septiembre de 2017, el Banco completó la emisión en el mercado internacional por B/.500 millones en bonos ordinarios, a una tasa de interés de 3.65% y vencimiento el 19 de septiembre de 2022.

Mediante la Resolución SMV 616-2017 del 7 de noviembre de 2017, se aprobó el programa de bonos rotativos por B/.300 millones, que puede emitirse en una o más series por plazos de dos (2) hasta quince (15) años desde la fecha de emisión respectiva de cada serie.

El 26 de agosto de 2019, el Banco completó la emisión de un Bono Social de Género a un solo inversionista en una colocación privada en Panamá por B/.50 millones. El bono devenga intereses a una tasa anual de 3.46% y tiene un vencimiento final el 26 de agosto de 2024.

El 31 de julio de 2020, el Banco realizó una emisión en el mercado internacional por B/.400 millones en bonos ordinarios globales a una tasa de 4.25% con vencimiento el 31 de julio de 2027.

Durante el 2021, el Banco efectuó una recompra en el mercado por B/.25,298,000 en valor nominal de la emisión en el mercado internacional por B/.500 millones en bonos ordinarios a una tasa de 3.65% con vencimiento al 19 de septiembre de 2022.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2021, no existe mora o incumplimiento por parte del Banco en relación con los pagos y otras cláusulas contractuales.

13. Financiamientos Recibidos

Los financiamientos recibidos se resumen a continuación:

Instituciones	Tasa de interés	Vencimiento	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Instituciones financieras extranjeras para el financiamiento de comercio exterior	Entre 0.60% y 1.03%	Varios hasta mayo 2022	69,987,065	-
Instituciones financieras extranjeras para el manejo de la liquidez a corto y mediano plazo	0 % (2020: entre 1.47% y 1.71%)	Hasta enero 2022 (2020: varios hasta agosto 2021)	3,205,728	261,745,961
Instituciones financieras locales para el manejo de la liquidez a corto, mediano y largo plazo	Entre 1.39% y 1.50% (2020: 1.35% y 1.69%)	Varios hasta octubre 2027 (2020: varios hasta octubre 2027)	107,948,878	178,246,899
Organismos multilaterales para el manejo de la liquidez a largo plazo	2.42% (2020: 2.58%)	Hasta octubre 2022 (2020: hasta octubre 2022)	40,210,058	40,223,167
			221,351,729	480,216,027

Al 31 de diciembre de 2021, no existe mora o incumplimiento por parte del Banco en relación con los pagos y otras cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones.

A continuación, se resume el movimiento de los financiamientos recibidos:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Saldo al inicio del año	480,216,027	602,350,992
Financiamientos recibidos	73,110,728	686,678,140
Repago de financiamientos recibidos	(332,708,787)	(806,090,569)
Gasto de intereses	5,151,639	17,696,772
Intereses pagados	(4,417,879)	(20,419,308)
Saldo al final del año	221,351,729	480,216,027

14. Acreedores Varios

Los acreedores varios se resumen a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Cuentas por pagar a corto plazo	55,808,098	54,578,618
Cheques en circulación	47,724,582	27,184,625
Otros pasivos por pagar	38,069,798	27,298,327
Cuentas por pagar seguros anticipados de clientes	29,940,433	30,000,766
Saldos de clientes no reclamados	23,845,938	22,459,068
Gastos acumulados	19,814,745	10,666,760
Fondos retenidos por asuntos litigiosos	17,965,554	20,172,641
Prestaciones laborales por pagar	14,471,237	12,944,490
Provisión de compromisos de crédito y contingencias legales (Nota 15)	8,001,206	16,204,014
Impuesto sobre la renta y otros impuestos	3,807,218	13,237,220
Fondo especial de compensación de intereses por pagar	3,374,853	10,284,695
Reserva de fidelización	3,127,552	2,852,889
Fondo de pensiones (Nota 17)	2,400,737	3,000,120
Comisiones por diferir	1,861,746	1,644,356
Cuentas por pagar operaciones de bolsa	-	880,844
	270,213,697	253,409,433

15. Compromisos y Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del estado consolidado de situación financiera, para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías y compromisos de préstamos que involucran, en diferentes grados, elementos de riesgo de crédito.

Las garantías emitidas por orden de clientes, las cartas de crédito comerciales y los compromisos de préstamos conllevan ciertos elementos de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones. Las políticas y procedimientos del Banco para el otorgamiento de créditos contingentes son las mismas que aquellas utilizadas al extender préstamos. La Administración no anticipa que el Banco incurrirá en pérdidas materiales resultantes de créditos contingentes en beneficio de clientes.

Los instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera del estado consolidado de situación financiera se resumen a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Cartas promesas	585,544,792	742,429,978
Cupos de productos revolventes	284,076,124	303,878,260
Garantías financieras	182,256,359	161,237,852
Cartas de crédito	38,267,081	33,366,662
	1,090,144,356	1,240,912,752

Las reservas para compromisos de créditos y contingencias legales se resumen a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Compromisos de crédito	7,554,606	15,828,095
Contingencias legales	446,600	375,919
	8,001,206	16,204,014

Al 31 de diciembre de 2021, se mantiene una provisión por B/.447,432 (2020: B/.377,432) la cual traida a su valor presente da como resultado un registro de B/.446,600 (2020: 375,919) producto de reclamos legales interpuestos en contra del Banco y sus subsidiarias sobre casos categorizados como probables, más intereses y costos legales.

A continuación se presenta el movimiento de la reserva para procesos legales con una resolución probable:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Saldo al inicio del año	375,919	225,438
Reserva del año	103,985	207,002
Pago de fallos de casos en contra	(33,304)	(56,521)
Saldo al final del año	446,600	375,919

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE) de todos los compromisos de préstamos a excepción de promesas de pago se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2020	9,095,662	6,642,947	89,486	15,828,095
Movimientos con impacto en ganancias y pérdidas				
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas:				
Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses - Etapa 1	(4,642,381)	(2,521,140)	-	(7,163,521)
Pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia - Etapa 2	(864,564)	454,675	-	(409,889)
Instrumentos financieros con deterioro crediticio - Etapa 3	(559,255)	(840,960)	219,959	(1,180,256)
Instrumentos financieros originados o comprados	480,177	-	-	480,177
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	(5,586,023)	(2,907,425)	219,959	(8,273,489)
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2021	3,509,639	3,735,522	309,445	7,554,606

	2020 (Auditado)			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019	7,500,455	2,218,568	9,730	9,728,753
Movimientos con impacto en ganancias y pérdidas				
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas:				
Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses - Etapa 1	1,986,187	(189,415)	-	1,796,772
Pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia - Etapa 2	(1,496,634)	4,735,714	-	3,239,080
Instrumentos financieros con deterioro crediticio - Etapa 3	(159,055)	(121,920)	79,756	(201,219)
Instrumentos financieros originados o comprados	1,264,709	-	-	1,264,709
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	1,595,207	4,424,379	79,756	6,099,342
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2020	9,095,662	6,642,947	89,486	15,828,095

16. Acciones Comunes

Al 31 de diciembre de 2021, las acciones comunes de capital del Banco, se encuentran representadas por 20,000,000 (2020: 20,000,000) acciones autorizadas con un valor nominal de B/. 1 por acción (2020: B/. 1 por acción) de las cuales se encuentran B/.11,325,781 (2020: B/.11,325,781) emitidas y en circulación. Adicionalemente, cuenta con un capital adicional pagado de B/.743,744,192 (2020: B/.743,744,192).

La ganancia / pérdida neta por acción básica, se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Ganancia / pérdida neta del año	58,060,840	(45,755,340)
Número promedio de acciones comunes emitidas y en circulación	11,325,781	11,325,781
Ganancia / pérdida neta por acción básica	5.13	(4.04)

17. Beneficios a Empleados

Comprenden todos los tipos de retribuciones que el Banco proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios. Tanto los beneficios a largo plazo como los beneficios post empleo, su medición implica una gran variedad de premisas y la realización de supuestos de eventos futuros a largo plazo determinados sobre bases actuariales. El método de Unidad de Crédito Proyectada es utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por los beneficios definidos y el costo asociado a estos. Las mediciones futuras de las obligaciones pueden variar significativamente de las que se presentan en los estados financieros consolidados, entre otras, debido a cambios en las hipótesis económicas, demográficas y eventos significativos.

A continuación se resumen los planes de beneficio post-empleo: (Véase Nota 14).

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Plan pensión beneficios post-empleo	1,513,358	1,724,764
Plan de bonificación pensión especial de altos ejecutivos	887,379	1,275,356
	2,400,737	3,000,120

Beneficios post-empleo

Plan pensión de beneficio definido

Chase Manhattan Bank Corporation, N.A. (fusionado con Banistmo S. A., antes "HSBC Bank Panama", en el año 2000) ofrecía un plan pensión de beneficio definido basado en los salarios promedios pagados durante los 120 meses más recientes previos a la fecha de retiro del empleado y los años de servicio. El derecho sobre este plan se obtenía cumplidos 10 años de servicio con la organización. Este plan individual cobijaba cierto grupo de empleados que fueron contratados por Chase Manhattan Bank Corporation, N.A. y no fue extendible a empleados de HSBC Bank Panama, ahora Banistmo S. A.

Al 31 de diciembre de 2021, se encuentran 47 (2020: 50) participantes de los cuales, 17 (2020: 20) participantes con beneficio diferido y 30 (2020: 30) participantes recibiendo beneficio incluidos en este plan. El movimiento del plan de beneficio se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)	**2020 (Auditado)**
Saldo al inicio del año	1,724,764	1,639,008
Gastos de intereses	39,992	44,353
Pérdidas actuariales derivados de cambios en supuestos	(149,176)	196,435
Beneficios pagados	(102,222)	(155,032)
Saldo al final del año	1,513,358	1,724,764

Dichos fondos están incluidos en acreedores varios, en el estado consolidado de situación financiera.

Plan de activos

El Banco ha establecido un plan de activos para asegurar los beneficios prometidos a sus empleados con derecho a participar en el plan de pensión para ex empleados de Chase Manhattan Corporation, N.A., bajo los términos antes descritos y para cumplir con las obligaciones descritas en el código laboral panameño, el cual especifica los términos para asegurar la disponibilidad de recursos para el pago a realizar ante un evento de terminación de contrato del empleado (voluntario o no voluntario) o ante el retiro del mismo.

El plan de activos es invertido en certificados de depósito a término, con el objetivo de reducir el riesgo de inversión. El plan es administrado por un fondo independiente y la asignación de los activos por clase de inversión y especie, se revisa periódicamente y cuando se hace necesario, ajustándose de acuerdo a la estrategia de inversión. Los activos de inversión del plan se miden por su valor razonable utilizando datos significativos no observables, por lo tanto, son clasificados como Nivel 3.

El supuesto de retorno esperado de los activos representa la tasa de largo plazo de retorno basado en rentabilidades históricas, tendencia de la volatilidad del activo y la experiencia pasada del fondo.

Los componentes del costo neto periódico de los planes antes mencionados y el total de los cargos (créditos) reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas se muestran a continuación: (Véase Nota 11).

	2021 (No Auditado)	**2020 (Auditado)**
Saldo al inicio del año	1,136,777	1,287,657
Ingresos por intereses	8,007	10,802
Comisión por administración del plan	(5,984)	(6,650)
Beneficios pagados	(102,222)	(155,032)
Saldo al final del año	1,036,578	1,136,777

Los supuestos económicos utilizados en la determinación del valor presente actuarial de la obligación de pensiones y las obligaciones de pensiones proyectados para los años del plan, en términos nominales, han sido los siguientes:

	2021 (No Auditado)	**2020 (Auditado)**
Tasa de descuento	3.70%	2.40%
Incremento salarial	2.00%	2.00%
Inflación de precio de largo plazo	2.00%	1.00%
Crecimiento de las pensiones	0.00%	0.00%

El método de Unidad de Crédito Proyectado es el método utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo asociado a éste. Bajo este método, la obligación por beneficios definidos (OBD) es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se asume que el participante reciba el beneficio.

Análisis de sensibilidad

Las obligaciones por beneficio definido (OBD) fueron calculadas utilizando el método de Unidad de Crédito Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y regulación o como resultado de futuras ganancias o pérdidas.

	(Aumento/Reducción)		**Efecto en OBD**
Tasa de descuento	3.70%	Aumento de 0,50%	(4.20%)
Tasa de descuento	3.70%	Reducción de 0,50%	4.50%
Mortalidad	RP-2000	Incrementando un año la esperanza de vida de los participantes del plan.	3.40%

Plan de bonificación pensión especial de altos ejecutivos

El Banco ofrece a los miembros de la alta dirección, un plan de beneficios definido, según el cual los ejecutivos cobijados por este plan tienen derecho a recibir a la fecha de su retiro, un único pago con base en los años de servicio prestados a la organización. Al 31 de diciembre de 2021, el plan mantenía un saldo de B/.887,379 (2020: B/.1,275,356).

Beneficio colaboradores – Impacto del COVID-19

Durante el 2021, a través de una coordinación entre los distintos equipos, el Banco se esmeró por promover el bienestar de sus colaboradores dentro y fuera de los edificios corporativos y sucursales, monitoreando el entorno y adecuando constantemente las condiciones logísticas de distribución y espacios que han permitido avanzar satisfactoriamente con la estrategia de regreso a los edificios corporativos que garantiza la continuidad del negocio y seguir aportando a la reactivación económica del país.

Paralelamente, continuando con la labor de salvaguardar la salud y proporcionar en todas las instalaciones un ambiente seguro.

Además, a mediados de septiembre 2021, se logro avanzar hacia la última fase del regreso a los edificios corporativos con un esquema de trabajo híbrido.

Como iniciativa transversal, se mantuvo una constante comunicación y reforzamiento de las medidas de bioseguridad, así como se crearon espacios interactivos con especialistas para tratar temas de bienestar físico, emocional, y también para conversar acerca de la vacunación.

Se promocionó la vacunación en toda la organización, incluyendo a colaboradores tercerizados, logrando al cierre del año un 92% de colaboradores que habían registrado sus dosis de vacuna aplicada.

El Banco sigue comprometido con el bienestar de sus clientes, colaboradores, accionistas y proveedores, promoviendo el desarrollo económico sostenible como elemento clave para lograr dicho bienestar y contribuir de forma determinante con la reactivación económica del país.

18. Gastos de Provisiones por Deterioro en Activos Financieros

Los gastos de provisiones por deterioro en activos financieros, se resumen a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Provisión por deterioro en préstamos (Nota 7)	98,640,772	241,061,748
Liberación / provisión por deterioro en contingencias (Nota 15)	(8,273,489)	6,099,342
Liberación / provisión por deterioro en inversiones a costo amortizado (Nota 5.3)	(5,771,198)	5,962,297
Liberación / provisión por deterioro en inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (Nota 5.2)	(199,032)	339,572
Provisión / liberación por deterioro en cuentas por cobrar (Nota 11.1)	842,420	(112,069)
	85,239,473	253,350,890

19. Segmentos de Operación

La Administración ha considerado seguir los lineamientos sugeridos por la Casa Matriz para la definición del modelo de segmentación de clientes buscando tener un modelo de atención comercial óptimo que contribuya a obtener la satisfacción de los mismos. El costo de operación del Banco se distribuye a las diferentes líneas de negocio bajo bases sistemáticas y consistentes, donde sea apropiado. En adición, los ingresos y gastos generados por estos segmentos que interaccionan entre sí, en el curso normal de operaciones y que tienen un impacto financiero en sus resultados, son considerados en esta distribución, ya que forman parte integral del Banco; de esta forma lograr medir por segmentos de operación en relación con otras entidades que operan dentro de la industria.

La información por segmentos del Banco se resume a continuación:

Personas, Pequeñas y Medianas Empresas

Su gestión radica en las necesidades financieras de personas naturales, incluyendo aquellas micro, pequeñas y medianas-grandes empresas que estas personas lideran. Dentro del negocio de Personas y PYME podemos encontrar los siguientes subsegmentos: Personas, Plus, Preferencial, Privada y PYME. Los productos que ofrece este segmento podemos encontrar: cuentas corrientes y de ahorro, depósitos a plazo fijo, préstamos personales, tarjetas de crédito, de auto, hipotecarios, arrendamiento y préstamos comerciales.

Empresas y Gobierno

Su gestión radica a las diferentes empresas (personas jurídicas) locales e internacionales, instituciones financieras del sector público y gobierno panameño, enfocados a similares actividades dentro del sector económico del país, tales como: Comercio, Construcción, Agropecuario, Industria y Gobierno, debido a que comparten características económicas similares. El segmento de negocio de Empresas y Gobierno ofrece una plataforma de servicios bancarios integrada por una gran variedad de productos tales como: préstamos comerciales, depósitos y servicios de manejo de efectivo, cartas de crédito y arrendamiento; así como servicios de banca de inversión y fideicomisos.

La composición de los segmentos de operación se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)		
	Personas y PYMES	**Empresas y Gobierno**	**Total**
Ingresos netos por intereses, antes de provisiones	196,959,260	111,931,441	308,890,701
Provisiones por deterioro de activos financieros	(64,399,650)	(20,839,823)	(85,239,473)
Ingresos netos por intereses, después de provisiones	132,559,610	91,091,618	223,651,228
Ingresos procedentes de contratos	61,050,520	32,981,920	94,032,440
Ingresos no procedentes de contratos	1,259,679	2,679,696	3,939,375
Gastos de comisiones, neto de ganancia en valores y derivados	(15,513,377)	(18,429,959)	(33,943,336)
Gastos generales y administrativos	(118,728,517)	(96,805,100)	(215,533,617)
Ganancia / pérdida antes de impuesto sobre la renta	60,627,915	11,518,175	72,146,090
Impuesto sobre la renta	(12,241,929)	(1,843,321)	(14,085,250)
Ganancia / pérdida neta	48,385,986	9,674,854	58,060,840
Activos	4,677,207,517	5,561,558,256	10,238,765,773
Pasivos	5,690,104,301	3,411,130,900	9,101,235,201

	2020 (Auditado)		
	Personas y PYMES	**Empresas y Gobierno**	**Total**
Ingresos netos por intereses, antes de provisiones	179,727,679	127,849,515	307,577,194
Provisiones por deterioro de activos financieros	(144,938,090)	(108,412,800)	(253,350,890)
Ingresos netos por intereses, después de provisiones	34,789,589	19,436,715	54,226,304
Ingresos procedentes de contratos	54,435,378	29,866,344	84,301,722
Ingresos no procedentes de contratos	4,169,540	2,254,481	6,424,021
Gastos de comisiones, neto de ganancia en valores y derivados	(11,162,395)	(13,074,663)	(24,237,058)
Gastos generales y administrativos	(103,830,115)	(86,042,697)	(189,872,812)
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	(21,598,003)	(47,559,820)	(69,157,823)
Impuesto sobre la renta	10,567,260	12,835,223	23,402,483
Pérdida neta	(11,030,743)	(34,724,597)	(45,755,340)
Activos	4,461,533,662	5,800,120,295	10,261,653,957
Pasivos	5,413,851,467	3,758,806,574	9,172,658,041

20. Ingresos Procedentes de Contratos

Los ingresos procedentes de contratos se resumen a continuación:

	2021 (No Auditado)			2020 (Auditado)		
	Personas y PYMES	**Empresas y Gobierno**	**Total**	**Personas y PYMES**	**Empresas y Gobierno**	**Total**
Tarjetas de débito y crédito	28,188,354	18,389,230	46,577,584	25,931,883	14,624,130	40,556,013
Servicios bancarios	14,342,778	5,121,467	19,464,245	12,478,627	5,987,811	18,466,438
Banca seguros	13,270,989	-	13,270,989	11,567,062	-	11,567,062
Corretaje	1,250,543	2,128,316	3,378,859	940,073	1,781,773	2,721,846
Captaciones	1,237,140	-	1,237,140	1,035,173	-	1,035,173
Aceptaciones, garantías y cartas de crédito	1,226,884	3,076,315	4,303,199	923,278	2,863,035	3,786,313
Administración de fondos propios	702,125	642,197	1,344,322	809,178	725,492	1,534,670
Custodia o administración de portafolio de terceros	633,519	941,820	1,575,339	642,478	866,307	1,508,785
Otras comisiones	198,188	420,112	618,300	105,722	948,858	1,054,580
Actividades fiduciarias	-	1,729,337	1,729,337	-	1,856,988	1,856,988
Colocación de títulos	-	533,126	533,126	1,904	211,950	213,854
	61,050,520	32,981,920	94,032,440	54,435,378	29,866,344	84,301,722

21. Ingresos No Procedentes de Contratos

Los ingresos no procedentes de contratos se resumen a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Diferencial de precio en negociación	2,129,826	1,671,265
Pérdida en venta de propiedades, mobiliarios y equipo y bienes reposeídos	(341,383)	(74,071)
Otros ingresos	2,150,932	4,826,827
	3,939,375	6,424,021

22. Ganancia Neta en Valores y Derivados

La ganancia neta en valores y derivados se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Ganancia en compra y venta de monedas extranjeras (Nota 6.1)	4,279,077	3,765,859
Ganancia neta en contratos de derivados	839,700	444,954
Ganancia / pérdida neta en contratos de cobertura	40,393	(2,493,822)
Ganancia neta en valores a valor razonable con cambios en resultados	586,653	1,627,808
Cambio en el valor razonable de la partida cubierta - cobertura de valor razonable	(1,677,168)	1,478,939
Pérdida neta en valores bajo acuerdo de reventa	(102,600)	(486,056)
Ganancia neta en venta de valores con cambios en otros resultados integrales	2,984,545	2,524,464
Dividendos sobre instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	1,050,792	1,915,463
	8,001,392	8,777,609

23. Gastos por Comisiones, Salarios y Otros Costos del Personal y Otros Gastos

Los gastos por comisiones, salarios y otros costos del personal y otros gastos se resumen a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Gastos por comisiones:		
Tarjetas de crédito y débito	37,436,878	28,936,040
Otras comisiones	3,777,308	3,501,712
Corresponsalía bancaria	601,414	506,737
Comisiones de corretaje	129,128	70,178
	41,944,728	33,014,667

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Salarios y otros costos del personal:		
Salarios	71,231,178	56,111,757
Prestaciones laborales	8,023,455	8,120,388
Beneficios a empleados	7,032,620	6,710,399
Prima de antigüedad e indemnización	1,729,801	3,487,240
Otras remuneraciones	417,971	1,120,316
Capacitación	240,347	195,424
	88,675,372	75,745,524

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Otros gastos:		
Otros	19,932,053	8,362,387
Soporte de tecnología	19,852,478	19,236,998
Mantenimiento y aseo	7,538,588	6,503,674
Impuestos, distintos de renta	6,923,989	7,070,957
Energía eléctrica y comunicaciones	5,342,624	4,854,548
Deterioro	4,917,691	3,786,018
Vigilancia	2,817,465	2,250,363
Transporte de efectivo	1,939,861	1,874,096
Seguros	1,777,475	1,349,558
Papelería y útiles de oficina	1,272,139	1,427,722
	72,314,363	56,716,321

El incremento en los otros gastos, obedece principalmente a pérdidas operativas por eventos de fraude en tarjetas débito por B/.10.0 millones. El Banco ha implementado los controles necesarios para mitigar este tipo de eventos en el futuro.

24. Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años presentados, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, están exentas del pago del impuesto sobre la renta las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de bonos u otros títulos registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y listados en la Bolsa Latinoamérica de Valores, S. A. (Latinex), y de valores y de préstamos al Estado y sus instituciones autónomas y semiautónomas.

La tasa de impuesto sobre la renta es del 25% a partir del 1 de enero de 2014, para las entidades financieras.

La Ley No.52 de 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del impuesto sobre la renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo con la mencionada Ley, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, introduce la modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables a su renta neta gravable bajo el método ordinario para el año fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Autoridad Fiscal que les autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo. El Banco ha aplicado históricamente el método ordinario para el cálculo del impuesto sobre la renta y no ha aplicado la excepción del CAIR.

La Ley No.33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley No.52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley No.33.

Esta Ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (informe 930 dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el informe 930). Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la Autoridad Fiscal, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

El Artículo 733 del Código Fiscal establece que la distribución de dividendos está sujeta al pago del impuesto de dividendos, y a su vez describe las diversas situaciones que desencadenan el pago de este. A su vez, la Ley No.49 del 17 de septiembre de 2009, establece que todas las empresas que posean un "Aviso de Operación" están obligadas a retener un impuesto del 10% sobre los dividendos pagados de utilidades de fuente panameña y un 5% de impuesto sobre dividendos pagados de utilidades exentas o de fuente extranjera. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene registrado en las utilidades retenidas, impuesto pagado sobre dividendos correspondientes al accionista por B/.26,115,863 (2020: B/.22,392,641).

Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta

En el proceso de determinación del impuesto corriente y el impuesto diferido para períodos sujetos a revisión por parte de la autoridad fiscal, han sido aplicadas las normas correspondientes y se han realizado interpretaciones para tomar posiciones, sobre las cuales podrían surgir diferentes interpretaciones a las realizadas por el Banco. Por lo tanto, una disputa o inspección por parte de la autoridad fiscal sobre un tratamiento fiscal específico puede afectar la contabilidad del activo o pasivo por impuesto diferido o corriente, de acuerdo con los requisitos de la NIC 12.

El Banco considera que sus acciones sobre las estimaciones y juicios realizados en cada período fiscal corresponden a las indicadas por la normativa tributaria vigente, por lo que no ha considerado necesario reconocer ninguna provisión adicional en los estados financieros consolidados.

24.1. Monto Reconocido en el Estado Consolidado de Ganancias o Pérdidas

El gasto del impuesto sobre la renta se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Impuesto causado:		
Año corriente	20,334,269	30,954,226
Ajuste de ejercicios anteriores	(797,567)	(3,811)
	19,536,702	30,950,415
Impuesto diferido:		
Reserva para pérdidas crediticias esperadas en préstamos	(4,061,842)	(50,998,987)
Impacto costo amortizado - cartera modificada	(158,302)	(1,892,204)
Reserva para premios de tarjetas de crédito y litigios	44,243	70,161
Reserva para cuentas por cobrar	(198,057)	36,971
Reserva por impuesto sobre dividendos	(224,020)	(4,846)
Activo por derecho de uso / pasivos por arrendamiento	(853,474)	(1,563,993)
	(5,451,452)	(54,352,898)
Total de gasto de impuesto sobre la renta	14,085,250	(23,402,483)

24.2. Conciliación del Impuesto sobre la Renta

La conciliación del gasto de impuesto sobre la renta sobre la ganancia / pérdida con el gasto de impuesto sobre la renta fiscal, se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Ganancia / pérdida antes del impuesto sobre la renta	72,146,090	(69,157,823)
Impuesto sobre la renta calculado al 25%	18,036,523	(17,289,456)
Efecto de impuesto sobre ingresos extranjeros, exentos y no gravables	(28,043,599)	(75,008,897)
Efecto de impuesto sobre costos y gastos no deducibles	24,555,585	70,104,156
Impuesto sobre la renta años anteriores	(797,567)	(797,823)
Efectos por la aplicación de diferentes rentas impositivas locales	334,308	(410,463)
Impuesto sobre la renta	14,085,250	(23,402,483)
Tasa efectiva	19.52%	33.84%

La Administración hizo sus estimaciones del impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo, utilizando la tasa impositiva vigente de acuerdo con su legislación fiscal.

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)		
Impuesto sobre la renta diferido activo / pasivo	**Saldo inicial**	**Reconocimiento en ganancias o pérdidas**	**Saldo final**
Reserva para pérdidas crediticias esperadas en préstamos	125,209,474	4,061,842	129,271,316
Impacto costo amortizado – cartera modificada	1,892,204	158,302	2,050,506
Reserva para premios de tarjetas de crédito y litigios	666,145	(44,243)	621,902
Reserva para cuentas por cobrar	265,796	198,057	463,853
Reserva por impuesto sobre dividendos	(421,991)	224,020	(197,971)
Activo por derecho de uso / pasivo por arrendamientos	9,452,652	853,474	10,306,126
	137,064,280	5,451,452	142,515,732

	2020 (Auditado)		
Impuesto sobre la renta diferido activo / pasivo	**Saldo inicial**	**Reconocimiento en ganancias o pérdidas**	**Saldo final**
Reserva para pérdidas crediticias esperadas en préstamos	74,210,487	50,998,987	125,209,474
Impacto costo amortizado – cartera modificada	-	1,892,204	1,892,204
Reserva para premios de tarjetas de crédito y litigios	736,306	(70,161)	666,145
Reserva para cuentas por cobrar	302,767	(36,971)	265,796
Reserva por impuesto sobre dividendos	(426,837)	4,846	(421,991)
Activo por derecho de uso / pasivo por arrendamientos	7,888,659	1,563,993	9,452,652
	82,711,382	54,352,898	137,064,280

Con base en los resultados actuales y proyectados, la Administración considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos que se presentan en el estado consolidado de situación financiera.

La Administración estima liquidar en impuesto sobre la renta diferido a corto plazo B/. 31 millones y a largo plazo B/.111.5 millones.

25. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de ganancias o pérdidas incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas. Las partes relacionadas con el Grupo Bancolombia incluyen saldos y transacciones con Bancolombia, S.A. (Casa Matriz), Banco Agrícola, S. A. (El Salvador), Bancolombia (Panamá), S.A., Bancolombia Cayman S.A., Bancolombia Puerto Rico, Banco Agromercantil de Guatemala, S.A., Mercom Bank LTD., Valores Bancolombia, S.A. y Grupo Agromercantil Holding (G.A.H.), las cuales se resumen así:

			Grupo Bancolombia			
	Directores y personal gerencial clave		Casa Matriz		Compañías relacionadas	
	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Activos						
Efectivo y depósitos en bancos	-	-	100,210,297	100,029,069	6,491,773	4,477,879
Inversiones en valores	-	-	-	-	7,119,956	7,215,956
Préstamos	7,028,039	8,782,117	-	-	83,192	421,500
Otros activos / cuentas por cobrar	-	-	-	-	8,559	8,223

Los préstamos a Directores y personal gerencial clave se conceden con los mismos términos y condiciones que están disponibles para otros empleados, que se basan en los otorgados a terceros ajustados por un menor riesgo de crédito.

Los préstamos a los Directores y personal gerencial clave ascienden a B/.7,028,039 (2020: B/.8,782,117) y tienen una tasa de interés anual promedio de 4.50% (2020: 4.51%).

			Grupo Bancolombia			
	Directores y personal gerencial clave		Casa Matriz		Compañías relacionadas	
	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Pasivos						
Depósitos de clientes	6,536,525	5,755,570	455,398	134,298	2,591,280	2,158,369
Financiamientos recibidos	-	-	101,006,185	170,720,649	940,891	-
Acreedores varios	-	-	-	-	26,950	116,318

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados, producto de los saldos antes descritos:

	Directores y personal gerencial clave		Grupo Bancolombia			
			Casa Matriz		Compañías relacionadas	
	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Ingresos por intereses sobre:						
Préstamos	364,672	408,947	-	-	-	-
Depósitos en bancos	-	-	182,384	173,709	158,015	71,460
Gastos de intereses sobre:						
Depósitos	133,072	123,844	-	-	874	872
Financiamientos recibidos	-	-	1,559,002	4,895,328	-	1,222,728
Gastos por servicios bancarios y otros:						
Ganancia neta en valores y derivados	-	-	-	-	119,956	116,074
Gastos de comisiones	-	-	-	-	1,735,018	1,229,113
Gastos generales y administrativos:						
Salarios y otros costos del personal (Beneficio a corto plazo)	3,974,068	4,269,029	-	-	-	-

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, se pagaron dietas por B/.262,135 (2020: B/.238,232), en concepto de asistencia a reuniones de Junta Directiva y Comités de apoyo.

26. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados o cotizaciones de precios de un proveedor. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valuación.

26.1. Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados:

	2021 (No Auditado)			
	Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados:				
Bonos corporativos	26,383,879	253	-	26,384,132
Bonos de la República de Panamá	6,936,914	11,474,299	-	18,411,213
Bonos de la República de Colombia	3,501,766	-	-	3,501,766
Bonos de los Estados Unidos de América	2,967,742	-	-	2,967,742
Bonos de la República de México	2,878,057	-	-	2,878,057
Bonos de la República Dominicana	2,119,533	-	-	2,119,533
Bonos de la República de Costa Rica	-	1,461,309	-	1,461,309
	44,787,891	12,935,861	-	57,723,752
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados:				
Acciones de capital*	-	7,119,956	-	7,119,956
	44,787,891	20,055,817	-	64,843,708
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:				
Bonos corporativos	66,533,792	-	-	66,533,792
Bonos de la República de Panamá	46,310,040	323,133,862	-	369,443,902
Bonos de los Estados Unidos de América	313,790,190	-	-	313,790,190
Bonos de la República de México	4,480,995	-	-	4,480,995
Certificados de Participación Negociables (CERPANES)	-	30,649,446	-	30,649,446
	431,115,017	353,783,308	-	784,898,325
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:				
Acciones de capital*	-	-	38,099,726	38,099,726
	431,115,017	353,783,308	38,099,726	822,998,051
Derivados:				
Instrumentos derivados activos	-	543,402	1,479,873	2,023,275
Instrumentos derivados pasivos	-	(1,828,481)	(14,041)	(1,842,522)

	2020 (Auditado)			
	Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados:				
Bonos corporativos	19,946,971	317	-	19,947,288
Bonos de la República de Panamá	2,075,891	10,438,123	-	12,514,014
	22,022,862	10,438,440		32,461,302
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados:				
Acciones de capital*	-	7,215,956	-	7,215,956
	22,022,862	17,654,396	-	39,677,258
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:				
Bonos corporativos	36,296,974	-	-	36,296,974
Bonos de la República de Panamá	-	373,751,589	-	373,751,589
Bonos de la República de México	13,652,977	-	-	13,652,977
Bonos de los Estados Unidos de América	369,230,198	-	-	369,230,198
Bonos de la República de El Salvador	24,580,278	-	-	24,580,278
Certificados de Participación Negociables (CERPANES)	-	41,512,366	-	41,512,366
	443,760,427	415,263,955	-	859,024,382
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:				
Acciones de capital*	-	-	29,868,019	29,868,019
	443,760,427	415,263,955	29,868,019	888,892,401
Derivados:				
Instrumentos derivados activos	-	8,930	4,461,342	4,470,272
Instrumentos derivados pasivos	-	(5,862,756)	(53)	(5,862,809)

* Excluyen los instrumentos de patrimonio al costo por B/.272,306 (2020: B/.272,306).

La Administración utiliza las siguientes técnicas de valoración para instrumentos financieros bajo el Nivel 2:

Instrumento financiero	Técnica de valoración
Instrumento de deuda - gobierno, instituciones financieras multilaterales y corporativos	El precio se obtiene a partir de curvas de referencias calculadas para estos mismos, lo que se deriva de insumos proxy o teóricos observables para la valoración.
Certificados de Participación Negociables (CERPANES)	Valor cuota de los CERPANES publicados de forma semanal por el Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos multiplicado por el número de cuotas de cada CERPAN.
Instrumentos derivados - swaps	Modelo de flujos de caja entre tasa fija y variable utilizando sus respectivas curvas de rendimientos del proveedor de precios seleccionado por el Banco. Se recurre al mercado de credit default swaps (CDS) para el ajuste del CVA, con el fin de dar prioridad a los precios observables y transables en el mercado.
Instrumentos derivados - forward compra y venta de divisas	Modelo de flujos descontados los cuales utilizan datos de mercado del proveedor de precios, seleccionado por el Banco, para la construcción de curvas implícitas o tasas de descuento de cada divisa. Se recurre al mercado de credit default swaps (CDS) para el ajuste del CVA, con el fin de dar prioridad a los precios observables y transables en el mercado.
Instrumentos de patrimonio (Fondos Mutuos)	Se define como la suma del valor de mercado o valor justo de cada inversión del Fondo a los rendimientos obtenidos, restándole las comisiones y demás costos y gastos asociados a la operación del Fondo y dividiendo el resultado entre el número de las acciones comunes de la Clase A emitidas y en circulación del Fondo.

26.2. Medición a Valor Razonable de Nivel 3

La tabla a continuación presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente clasificados en el Nivel 3:

	2021 (No Auditado)			
	Acciones de capital	**Derivados activos**	**Derivados pasivos**	**Total**
Saldo al inicio del año	29,868,019	4,461,342	(53)	34,329,308
Ganancia no realizada reconocida en el estado consolidado de resultado integral	8,231,707	-	-	8,231,707
Ganancia neta de negociación	-	1,212,781	-	1,212,781
Compras	-	366,104	-	366,104
Liquidaciones y otros	-	(4,560,354)	(13,988)	(4,574,342)
Saldo al final del año	38,099,726	1,479,873	(14,041)	39,565,558

	2020 (Auditado)			
	Acciones de capital	**Derivados activos**	**Derivados pasivos**	**Total**
Saldo al inicio del año	35,215,131	1,208,397	(38,291)	36,385,237
Pérdida no realizada reconocida en el estado consolidado de resultado integral	(5,347,112)	-	-	(5,347,112)
Ganancia neta de negociación	-	2,810,125	-	2,810,125
Compras	-	870,696	(53)	870,643
Liquidaciones y otros	-	(427,876)	38,291	(389,585)
Saldo al final del año	29,868,019	4,461,342	(53)	34,329,308

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hubo transferencias entre niveles.

La siguiente tabla muestra información acerca de variables no observables significativas utilizadas por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en la medición de los instrumentos financieros clasificados como Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:

Tipo de instrumento	Técnica de valoración	Dato de entrada significativo no observable	Criterios o rango de estimación	Valor razonable - medida de sensibilidad a los insumos
Renta variable	Enfoque de mercado: Cuando se busca valorar una participación en un negocio, el enfoque de mercado incluye la consideración de la condición financiera de la empresa valorada, en relación con las de las empresas comparables que cotizan en bolsa o las de las empresas comparables adquiridas en una sola transacción. En este sentido, el enfoque de mercado es una metodología utilizada en la práctica de valoración para calcular el valor patrimonial de una empresa o parte de ella, utilizando múltiplos financieros u operativos que comparan la empresa sujeta a la evaluación con empresas similares que cotizan en bolsa o que han sido negociadas en transacciones de mercado. Se toma una muestra de compañías y transacciones comparables. Tanto por transacciones, como por compañías comparables, se estima el múltiplo de mercado EV/EBITDA (Valor Empresarial/EBITDA) y EV/Ingresos (Valor Empresarial ingresos). Los múltiplos calculados se basan en la relación entre los valores de mercado a Fecha de Valoración y sus métricas financieras.	Precio de referencia o valor de la acción no observable.	Dentro del enfoque del mercado, los dos métodos más comúnmente utilizados y que se usaron para determinar el valor patrimonial del Banco e Inversión de Bancolombia y filiales fueron: 1. Método de compañías comparables 2. Método de transacciones similares Supuestos empleados: Múltiplo de mercado EV/EBITDA (Valor Empresarial/EBITDA) y EV/Ingresos (Valor Empresarial ingresos) en ambas metodologías. Se tiene en cuenta la mediana de la muestra de múltiplos. Los múltiplos de la metodología de compañías comparables deben ajustarse debido a la diferencia en las percepciones de riesgo de estas compañías vs Telered, dada la localización de su operación y el tamaño de estas. Para la metodología de transacciones comparables, es necesario aplicar un descuento por falta de control, dada que la participación en la Compañía no es controlante	Se realizó un análisis de sensibilidad para observar el impacto en el valor patrimonial del Banco, al realizar un cambio en los múltiplos de mercado estimados, tanto de compañías como de transacciones comparables. Para la estimación del rango de valor, se tuvo en cuenta dos escenarios: 1.Rango Bajo: Se estima el valor patrimonial del Banco teniendo en cuenta primer cuartil de la muestra de múltiplos de compañías y transacciones comparables. 2.Rango Alto: Se estima el valor patrimonial del Banco teniendo en cuenta el tercer cuartil de la muestra de múltiplos de compañías y transacciones comparables.

Tipo de instrumento	Técnica de valoración	Dato de entrada significativo no observable	Criterios o rango de estimación	Valor razonable - medida de sensibilidad a los insumos
	Posteriormente, las métricas financieras (Ventas y EBITDA) propias de la compañía son a aplicadas a los múltiplos derivados de los dos anteriores métodos; para alcanzar una estimación final de valor.		(minoritaria) y todas las transacciones consideradas en la muestra representan una adquisición mayoritaria. Se ponderan con igual peso los valores indicados por los múltiplos (50,0%) dentro de cada metodología. Para estimar el valor de mercado del patrimonio de la compañía, se pondera la indicación de valor resultante del método de compañías comparables y del método de transacciones comparables por un 50,0% para cada uno.	
Derivados	Se toma el último precio del mes reflejado en la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. el cual está basado en las operaciones presentadas en la Bolsa.	Precio o valor de referencia observable de la acción.	Se toma el último precio del mes reflejado en la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.	Se toma el último precio del mes reflejado en la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.
	Para la valoración de swap se utilizarán las curvas correspondientes de proyección (considerando la periodicidad de fijación de tasas) y descuento. Los swaps de tasa de interés establecen un intercambio de flujos de caja entre una tasa fija y una variable utilizando sus respectivas curvas de rendimiento. Los forwards se valoran a través de flujos descontados y se consideran los tipos de cambio, puntos forward de mercado y las tasas implícitas para la valoración.	Cálculo para obtención del margen teniendo en cuenta la curva de referencia.	% de variación en 100 puntos básicos inferior o superior sobre los valores de referencia.	Incrementar o disminuir en puntos básicos el margen por riesgo aplicado a una curva de rendimiento de referencia, lo que resultaría en un valor de mercado inferior y superior respectivamente.

Para las estimaciones de sensibilidad al valor razonable de Nivel 3 sobre instrumentos de deuda cuya cotización carece de liquidez y disponibilidad de información objetiva, el Banco considera el uso de la metodología de flujos futuros de efectivo descontados basados en insumos como curvas de rendimiento más un margen.

Otros instrumentos como las acciones o instrumentos de capital catalogadas en el Nivel 3 son valoradas bajo el siguiente método: se toma una muestra comparable, y se encuentra el múltiplo de la muestra de valor patrimonial/valor en libros. Este valor se ajusta a la entidad según la rentabilidad que esta compañía tiene respecto a la rentabilidad esperada para una compañía de estas características ubicada en el país. El valor resultante es el múltiplo de patrimonio que se aplica.

Aunque el Banco considera que sus estimaciones del valor razonable son adecuadas, el uso de diferentes metodologías o supuestos podría conducir a diferentes mediciones de valor razonable. Para las mediciones de valor razonable en el Nivel 3, el cambio de uno o más de los supuestos utilizados para supuestos alternativos razonablemente posibles tendrían los siguientes efectos:

	2021 (No Auditado)			
	Efecto en ganancias (pérdidas)		**Efecto en otras utilidades integrales**	
	Favorable	**(Desfavorable)**	**Favorable**	**(Desfavorable)**
Renta variable	-	-	2,397,459	(6,767,773)
Derivados activos y pasivos	15,902	(15,287)	-	-

	2020 (Auditado)			
	Efecto en ganancias (pérdidas)		**Efecto en otras utilidades integrales**	
	Favorable	**(Desfavorable)**	**Favorable**	**(Desfavorable)**
Renta variable	-	-	1,493,401	(2,986,802)
Derivados activos y pasivos	61,972	(59,004)	-	-

Los efectos favorables y desfavorables de la utilización de supuestos alternativos razonablemente posibles para la valoración de los instrumentos de deuda han sido asignados al modelo en lo que respecta al uso de datos no observables basados en un porcentaje de variación del precio obtenido o cambios del margen, según sea el caso de la técnica de valoración. Para los instrumentos de capital con precio de referencia, pero que carecen de liquidez, el Banco considera un 6.30% de variación porcentual favorable y 17.80% desfavorable sobre su valor de mercado.

26.3. Instrumentos Financieros no Medidos a Valor Razonable

La siguiente tabla analiza el valor razonable de los instrumentos financieros que no se miden a valor razonable clasificados por nivel:

2021
(No Auditado)

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable	Valor en libros
Activos					
Efectivo y depósitos en bancos	-	-	882,509,006	882,509,006	882,509,006
Inversiones en valores, neto	78,844,982	-	380,407,200	459,252,182	451,630,208
Préstamos, neto	-	-	7,522,379,098	7,522,379,098	7,383,030,570
Otros activos / cuentas por cobrar (11.1)	-	-	10,093,578	10,093,578	10,093,578
Total de activos	78,844,982	-	8,795,388,882	8,874,233,864	8,727,263,362
Pasivos					
Depósitos de clientes	-	-	7,163,504,795	7,163,504,795	7,121,255,589
Depósitos interbancarios	-	-	223,110,014	223,110,014	222,909,844
Títulos de deuda emitidos	901,195,996	146,757,285	66,417,204	1,114,370,485	1,088,816,053
Financiamientos recibidos	-	-	222,140,009	222,140,009	221,351,729
Total de pasivos	901,195,996	146,757,285	7,675,172,022	8,723,125,303	8,654,333,215

	2020 (Auditado)				
	Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Valor razonable**	**Valor en libros**
Activos					
Efectivo y depósitos en bancos	-	-	1,071,450,789	1,071,450,789	1,071,450,789
Inversiones en valores, neto	40,231,796	-	390,199,866	430,431,662	415,287,229
Préstamos, neto	-	-	7,259,030,375	7,259,030,375	7,260,436,644
Otros activos / cuentas por cobrar (11.1)	-	-	17,243,592	17,243,592	17,243,592
Total de activos	40,231,796	-	8,737,924,622	8,778,156,418	8,764,418,254
Pasivos					
Depósitos de clientes	-	-	7,000,483,522	7,000,483,522	6,896,485,506
Depósitos interbancarios	-	-	199,399,386	199,399,386	198,854,135
Títulos de deuda emitidos	956,009,229	150,051,498	116,091,178	1,222,151,905	1,166,227,561
Financiamientos recibidos	-	-	488,842,707	488,842,707	480,216,027
Total de pasivos	956,009,229	150,051,498	7,804,816,793	8,910,877,520	8,741,783,229

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

Instrumentos financieros	Técnica de valoración y datos de entrada utilizados
Efectivo, depósitos a la vista o a plazo en bancos, depósitos a la vista o de ahorro de clientes y cuentas por cobrar.	Se utiliza el valor en libros de estos instrumentos siempre que los mismos cuenten con un vencimiento a corto plazo.
Préstamos, depósitos a plazo de clientes o bancos, financiamientos recibidos y títulos de deuda emitidos.	Representa los flujos de efectivo futuros descontados a valor presente, utilizando curvas de mercado o referencias de tasa de interés apropiadas.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos:

	2021 (No Auditado)				
	Activos con cambios en resultados	**Activos con cambios en otros resultados integrales**	**Activos / pasivos a costo amortizado**	**Valor en libros**	**Valor razonable**
Activos					
Efectivo y depósitos en bancos	-	-	882,509,006	882,509,006	882,509,006
Inversiones en valores, neto	64,843,708	823,270,357	451,630,208	1,339,744,273	1,385,876,998
Préstamos, neto	-	-	7,383,030,570	7,383,030,570	7,522,379,098
Otros activos / cuentas por cobrar	-	-	10,093,578	10,093,578	10,093,578
Total de activos	64,843,708	823,270,357	8,727,263,362	9,615,377,427	9,800,858,680
Pasivos					
Depósitos de clientes	-	-	7,121,255,589	7,121,255,589	7,163,504,795
Depósitos interbancarios	-	-	222,909,844	222,909,844	223,110,014
Títulos de deuda emitidos	-	-	1,088,816,053	1,088,816,053	1,114,370,485
Financiamientos recibidos	-	-	221,351,729	221,351,729	222,140,009
Total de pasivos	-	-	8,654,333,215	8,654,333,215	8,723,125,303

	2020 (Auditado)				
	Activos con cambios en resultados	**Activos con cambios en otros resultados integrales**	**Activos / pasivos a costo amortizado**	**Valor en libros**	**Valor razonable**
Activos					
Efectivo y depósitos en bancos	-	-	1,071,450,789	1,071,450,789	1,071,450,789
Inversiones en valores, neto	39,677,258	889,164,707	415,287,229	1,344,129,194	1,348,265,783
Préstamos, neto	-	-	7,260,436,644	7,260,436,644	7,259,030,375
Otros activos / cuentas por cobrar	-	-	17,243,592	17,243,592	17,243,592
Total de activos	39,677,258	889,164,707	8,764,418,254	9,693,260,219	9,695,990,539
Pasivos					
Depósitos de clientes	-	-	6,896,485,506	6,896,485,506	7,000,483,522
Depósitos interbancarios	-	-	198,854,135	198,854,135	199,399,386
Títulos de deuda emitidos	-	-	1,166,227,561	1,166,227,561	1,222,151,905
Financiamientos recibidos	-	-	480,216,027	480,216,027	488,842,707
Total de pasivos	-	-	8,741,783,229	8,741,783,229	8,910,877,520

27. Activos Bajo Administración

El Banco mantiene en cuentas de orden las cuentas de los fideicomisos que administra. El total de los activos netos en fideicomisos administrados se resume a continuación:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Total de activos	3,060,060,806	3,100,291,857
Total de pasivos	711,110,545	731,472,244
Total activos netos de fideicomisos	2,348,950,261	2,368,819,613

El Banco presta servicios de custodia de valores de clientes a través de terceros. Al 31 de diciembre de 2021, el valor de los activos en administración ascendía a B/.3,742,345,470 (2020: B/.2,864,978,619).

Adicionalmente, el Banco mantiene derecho sobre bienes muebles e inmuebles, documentos comerciales, acciones, derecho de pólizas y fianzas a su favor hasta por la suma de B/.2,995,084,398 (2020: B/.954,852,685), que garantizan la emisión de bonos de empresas privadas, transacciones con terceros y obligaciones contraídas.

28. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se resumen a continuación:

28.1. Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con Normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso de que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo la NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

28.2. Ley de Fideicomiso

El ejercicio del negocio fiduciario y la figura del fideicomiso en Panamá están regulados y supervisados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de conformidad con la Ley No.1 de 5 de enero de 1984, modificada por la Ley No.21 de 10 de mayo de 2017.

28.3. Ley de Valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No.67 de 1 de septiembre de 2011, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, el cual indica que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital, relación de solvencia, fondo de capital, índice de liquidez, concentración de riesgo de crédito y gastos de estructura. Adicionalmente, el 18 de septiembre de 2013, la Superintendencia del Mercado de Valores emitió el Acuerdo No.8-2013, por medio del cual se modifican ciertas disposiciones del Acuerdo No.4-2011 de 27 de junio de 2011 sobre adecuación de capital y sus modalidades.

28.4. Normas Regulatorias

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá:

- Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- Acuerdo No.4-2013 de 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado consolidado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.6-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.6-2002 de 12 de agosto de 2002 y el Artículo 7 del Acuerdo No.2-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 31 de diciembre de 2014.

A continuación se resume el detalle de las reservas regulatorias:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Reserva patrimonial dinámica	127,500,236	127,500,236
Reserva regulatoria para bienes adjudicados	28,575,307	19,375,942
	156,075,543	146,876,178

Reserva dinámica

El Acuerdo No.4-2013 indica que la reserva dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La reserva dinámica se constituye con periodicidad trimestral, teniendo en cuenta los datos del último día del trimestre.

El Acuerdo No.3-2016 establece las normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte que se deben aplicar en la reserva dinámica. Este Acuerdo entró en vigor a partir del cierre de septiembre de 2016.

El monto de la reserva dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes componentes:

- Componente 1: es el monto obtenido al multiplicar el saldo de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, por el coeficiente alfa 1.50%;
- Componente 2: es el monto obtenido al multiplicar la variación en el trimestre de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, si es positiva, por el coeficiente beta 5%. Si la variación es negativa, el monto es cero; y
- Componente 3: es el monto de la variación del saldo de provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la reserva dinámica es la suma de los dos componentes, obtenidos en los numerales 1 y 2 menos el tercer componente, con su signo, del monto obtenido en el numeral 3, es decir, que, si este último componente es negativo, debe sumarse. El monto de la reserva dinámica debe cumplir las siguientes restricciones:

- No puede ser mayor que el 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal;
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal; y

- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

La reserva dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta reserva dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El siguiente cuadro resume el saldo constituido de reserva dinámica por el Banco y cada una de las subsidiarias:

	2021 (No Auditado)	**2020 (Auditado)**
Banistmo S.A.	122,528,628	114,304,915
Leasing Banistmo S.A.	4,971,608	4,971,608
Financomer, S.A.	-	8,223,713
	127,500,236	127,500,236

Producto de la fusión, Banistmo S.A. absorbió la reserva dinámica de Financomer, S.A. por la cantidad de B/. 8,223,713.

El requisito de establecer reservas dinámicas no es aplicable a los bancos de microfinanzas, los que deberán mantener una provisión adicional de 1% sobre la cartera de préstamos que hayan clasificado en categoría normal siguiendo la metodología de clasificación de préstamos que este Acuerdo ha establecido para estos bancos de microfinanzas.

Provisiones específicas

El Acuerdo No.4-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales, como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

El Artículo 34 de dicho Acuerdo establece que todos los créditos deben ser clasificados en las siguientes cinco (5) categorías, de acuerdo con su riesgo de cobro y condiciones del préstamo, y establece una reserva mínima por cada clasificación: normal 0%, mención especial 2%, subnormal 15%, dudoso 50%, e irrecuperable 100%.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a la NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

La tabla a continuación muestra la clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos, según lo requerido en el Artículo 29 Acuerdo No.4-2013:

	2021 (No Auditado)		**2020 (Auditado)**	
Clasificación	**Cartera**	**Reservas**	**Cartera**	**Reservas**
Normal	5,085,413,075	-	3,145,213,615	-
Mención especial	529,252,486	30,867,823	81,046,370	7,383,549
Subnormal	254,455,593	28,775,776	235,466,842	12,606,628
Dudoso	175,780,425	51,249,757	48,269,662	3,343,778
Irrecuperable	130,303,052	51,650,557	249,110,055	77,263,285
Monto bruto	6,175,204,631	162,543,913	3,759,106,544	100,597,240
Total subsidiarias	116,987,151	3,605,599	369,883,987	26,148,833
Subtotal	6,292,191,782	166,149,512	4,128,990,531	126,746,073
Mención especial modificado	1,547,581,470	31,217,176	3,604,527,371	38,004,467
Más: Intereses acumulados por cobrar	216,997,236	-	176,117,633	-
Menos: Intereses y comisiones descontadas no ganadas	151,716,070	-	145,181,884	-
Total	7,905,054,418	197,366,688	7,764,453,651	164,750,540

A continuación se muestra un análisis del efecto de las diferencias entre la reserva NIIF y el Acuerdo No.4-2013 que resulta de las reservas regulatorias:

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Metodología de reservas para pérdidas crediticias esperadas – NIIF:		
Individual	155,876,809	98,239,868
Colectiva	366,147,039	405,777,139
Total de reservas NIIF	522,023,848	504,017,007
Reservas regulatorias	197,366,688	164,750,540
Diferencia entre reservas NIIF y regulatorias	324,657,160	339,266,467

El Acuerdo No.4-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a noventa (90) días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los treinta (30) días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

A continuación, se resume la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento, con base en el Acuerdo No.4-2013:

	2021 (No Auditado)			
	Vigentes	Morosos	Vencidos	Total
Préstamos corporativos	3,593,286,036	10,653,215	118,223,735	3,722,162,986
Préstamos al consumidor	3,707,397,714	169,506,039	79,746,014	3,956,649,767
Subsidiarias	156,975,102	1,151,827	2,833,570	160,960,499
Subtotal	7,457,658,852	181,311,081	200,803,319	7,839,773,252
Más: Intereses acumulados por cobrar	-	-	-	216,997,236
Menos: Intereses y comisiones descontadas no ganadas	-	-	-	151,716,070
Total	-	-	-	7,905,054,418
Reserva específica	109,090,754	9,860,918	73,425,042	192,376,714
Subsidiarias	2,078,262	520,085	2,391,627	4,989,974
Total	111,169,016	10,381,003	75,816,669	197,366,688

	2020 (Auditado)			
	Vigentes	**Morosos**	**Vencidos**	**Total**
Préstamos corporativos	3,535,147,969	13,446,842	193,941,942	3,742,536,753
Préstamos al consumidor	3,376,541,067	114,727,583	55,271,818	3,546,540,468
Subsidiarias	430,602,867	6,279,676	7,558,138	444,440,681
Subtotal	7,342,291,903	134,454,101	256,771,898	7,733,517,902
Más: Intereses acumulados por cobrar	-	-	-	176,117,633
Menos: Intereses y comisiones descontadas no ganadas	-	-	-	145,181,884
Total	-	-	-	7,764,453,651
Reserva específica	48,159,208	1,837,011	80,569,277	130,565,496
Subsidiarias	27,324,862	1,370,649	5,489,533	34,185,044
Total	75,484,070	3,207,660	86,058,810	164,750,540

Por otro lado, con base en el Acuerdo No.8-2014, se suspende el reconocimiento de intereses a ingreso con base en los días de atraso en el pago a capital y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo con lo siguiente:

- Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora más de 90 días; y
- Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

El total de préstamos en estado de no acumulación de intereses asciende a B/.127,695,892 (2020: B/.188,279,924). El total de intereses reconocidos en estos préstamos asciende a B/.8,409,893 (2020: B/.10,347,970).

Reserva regulatoria de préstamos en patrimonio

La Resolución General de Junta Directiva de la Superintendencia de Bancos de Panamá SBP-GJD-0003-2013 para presentar sus estados financieros consolidados en conformidad con las NIIF establece que cuando el Banco identifique diferencias entre la aplicación de las NIIF y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, seguirá la siguiente metodología:

- Se efectuarán los cálculos de cómo quedarían los saldos contables aplicando las NIIF y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y se compararán las respectivas cifras;
- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIF resulte en una mayor reserva o provisión para el Banco que la resultante de la utilización de normas prudenciales, el Banco contabilizará las cifras NIIF;

- Cuando el impacto de la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor reserva o provisión para el Banco, se registrará igualmente en resultados el efecto de la utilización de las NIIF y se apropiará de las utilidades retenidas la diferencia entre el cálculo NIIF y el prudencial, la cual se trasladará en una reserva regulatoria en el patrimonio. En el evento que el Banco no cuente con utilidades retenidas suficientes, la diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado; y
- La reserva regulatoria mencionada en el párrafo anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIF y normas prudenciales que la originaron.

Reserva regulatoria para bienes adjudicados

A partir de agosto de 2009, el Banco considera la norma prudencial emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que requiere a los bancos establecer una reserva patrimonial para bienes disponibles para la venta en base al Acuerdo No.3-2009. El Acuerdo fija un plazo de venta del bien disponible para la venta de cinco (5) años, contado a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público.

Si transcurrido este plazo, el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si su valor ha disminuido, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. El Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a la cual se realizarán las siguientes asignaciones de las utilidades no distribuidas con base en el valor del bien disponible para la venta: primer año, 10%; segundo año, 20%; tercer año, 35%; cuarto año, 15% y quinto año, 10%.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene una reserva patrimonial para bienes adjudicados por B/.28,575,307 (2020: B/.19,375,942).

Reserva regulatoria riesgo país

El Acuerdo No.7-2018 indica que los sujetos regulados deben contabilizar y revelar en sus estados financieros consolidados; la información que permita evaluar al usuario el perfil de riesgo país en los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados que mantengan en el exterior con base a los criterios establecidos en el presente Acuerdo y en las Normas Internacionales de Información Financiera. Los sujetos regulados deberán incluir en su memoria anual la información que permita conocer su exposición por riesgo país, tal como ha sido definida en esta norma, los montos de provisiones por riesgo país, y los principales aspectos del marco de gestión de este riesgo.

Al 31 de diciembre de 2021, la provisión asciende a B/.378,862 (2020: B/.1,582,361) para una exposición total de B/.53,586,175 (2020: B/.139,503,903).

Préstamos Modificados - Impacto del COVID-19

El Acuerdo No.2-2020 establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No.4-2013 sobre riesgo de crédito, donde crea una nueva modalidad de créditos, denominados "créditos modificados", y adicional las entidades bancarias podrán utilizar hasta un 80% de la reserva dinámica para la constitución de provisiones específicas.

Las disposiciones establecidas en este Acuerdo se aplican tanto a los préstamos de consumo como a los corporativos.

Para permitir al deudor una atención adecuada a su obligación ante el deterioro potencial o real de la posibilidad de pago, ante la crisis causada por el COVID-19, las entidades bancarias pueden modificar las condiciones originalmente acordadas de los créditos de acuerdo con lo dispuesto en el Acuerdo No.4-2013. Esta modificación puede hacerse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad.

El 14 de julio de 2020, la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No.7-2020, con el fin de extender hasta el 31 de diciembre de 2020, el período para que los bancos evalúen los créditos afectados por la situación del COVID-19 y efectúen las correspondientes modificaciones, algunas de estas modificaciones se realizaron por iniciativa del Banco y otras serán realizadas a solicitud del deudor.

Préstamos categoría mención especial modificado

La Superintendencia de Bancos de Panamá espera que a través del Acuerdo No.02-2021, los bancos presenten mayor conformidad, lo que les permitirá mejorar su posición y disposición para otorgar préstamos que mejoren el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

De conformidad con lo requerido por el artículo 8 del Acuerdo No.6-2021 de 22 de diciembre de 2021, el artículo 9 del Acuerdo No.2-2021 de 11 de junio de 2021 y el artículo 8 del Acuerdo No.9-2020 de 11 de septiembre de 2020, se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias por el año terminado el 31 de diciembre 2021, clasificado según las codificaciones indicadas en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021 e igualmente incorporando sus respectivas provisiones y reservas regulatorias, clasificados según las etapas 1, 2 y 3 que contempla la NIIF 9:

	2021 (No Auditado)			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Préstamos por cobrar modificado				
Préstamos modificados				
Modificado normal	91,024,305	81,990,811	2,522,446	175,537,562
Modificado mención especial	12,290,422	338,459,336	2,526,024	353,275,782
Modificado subnormal	179,339,944	598,281,261	21,194,547	798,815,752
Modificado dudoso	12,418,378	35,188,677	106,047,859	153,654,914
Modificado irrecuperable	-	895,351	65,402,109	66,297,460
Subtotal	295,073,049	1,054,815,436	197,692,985	1,547,581,470
Menos: Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	6,671,648	3,901,239	674,450	11,247,337
Más: Intereses acumulados por cobrar	16,496,491	80,950,531	13,354,281	110,801,303
Menos: Intereses y comisiones descontadas no ganadas	6,352,126	5,501,662	1,211,960	13,065,748
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No.6-2021	298,545,766	1,126,363,066	209,160,856	1,634,069,688
Provisiones				
Provisión NIIF 9	2,200,675	80,708,864	84,810,096	167,719,635
Reserva regulatoria (complemento del 3%)	8,956,373	33,790,892	6,274,826	49,022,091

Debido a las diferencias metodológicas existentes entre el modelo de provisionamiento de NIIF 9 y el Acuerdo aplicable a la asignación de clasificaciones de la cartera modificada emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, es necesario exponer las principales causas que justifican los siguientes escenarios al combinar las etapas y las clasificaciones:

- **Cartera modificada normal en etapa 3 de NIIF 9:** Debido al concepto de "contagio" dentro de la Norma de NIIF 9, existen operaciones del mismo cliente que están deterioradas fuera de la cartera modificada que impactan al 100% de las operaciones indistintamente de si se encuentran dentro de la cartera modificada. Situación similar se da si durante el proceso de repago de la operación el cliente cae en una calificación de riesgo mayor que requiera ser asignado en esta etapa.
- **Cartera modificada dudosa e irrecuperable en etapa 1 y 2 de NIIF 9:** Debido a las reglas del ajuste post modelo - Overlays (cobertura adicional) la asignación de etapas reacciona ante los pagos completos y consecutivos recibidos por los clientes de forma voluntaria. Esta es una población de clientes que, aunque no tienen acuerdo financiero definitivo, reactivaron sus pagos habituales y el Banco está en proceso de contacto para confirmar el alivio definitivo y ser trasladado a modificado subnormal y una vez complete los 6 pagos regrese al Acuerdo 4-2013.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2020, están desglosadas de conformidad con lo requerido por el Acuerdo No.2-2020 modificado por el Acuerdo No.9-2020 bajo lineamientos de codificación distintos a los reportados al 2021:

	2020 (Auditado)			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Préstamos por cobrar modificado				
Préstamos modificados				
Modificado normal	2,250,874,744	751,675,327	33,606,238	3,036,156,309
Modificado mención especial	45,050,139	474,848,317	5,741,422	525,639,878
Modificado subnormal	450,608	3,443,939	6,469,008	10,363,555
Modificado dudoso	88,526	1,104,807	1,009,195	2,202,528
Modificado irrecuperable	1,408,101	21,201,630	7,555,370	30,165,101
Subtotal	2,297,872,118	1,252,274,020	54,381,233	3,604,527,371
Menos: Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	45,202,754	9,453,973	89,024	54,745,751
Más: Intereses acumulados por cobrar	77,338,948	51,399,349	2,074,825	130,813,122
Menos: Intereses y comisiones descontadas no ganadas	14,792,098	6,749,044	1,494,909	23,036,051
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No.6-2021	2,315,216,214	1,287,470,352	54,872,125	3,657,558,691
Provisiones				
Provisión NIIF 9	62,411,330	127,177,567	30,626,848	220,215,745
Reserva regulatoria (complemento del 3%)	69,456,486	38,624,111	1,646,164	109,726,761

A partir del 31 de marzo de 2020 el Banco otorgó un período de gracia a clientes afectados en sus actividades comerciales o personales por el COVID-19, hasta el 30 de junio de 2020. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la Ley No. 156 de moratoria, extendió hasta el 31 de diciembre de 2021 los alivios financieros a quienes resultaron afectados por el COVID-19 y que así lo solicitaron y que el Banco aprobó.

Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de períodos de gracia de capital e intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por el COVID-19.

Como parte de la gestión de riesgo del Banco, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente.

Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

En el siguiente cuadro se detalla el porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado, incluyendo intereses, clasificados como préstamos modificados que no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

	2021 (No Auditado)			
	Hasta 90 días	**Entre 91 y 120 días**	**Entre 121 y 180 días**	**Entre 181 y 270 días**
Personas y PYMES	63.51%	0.95%	1.52%	34.03%
Empresas y Gobierno	73.06%	2.13%	1.76%	23.05%

	2020 (Auditado)			
	Hasta 90 días	**Entre 91 y 120 días**	**Entre 121 y 180 días**	**Entre 181 y 270 días**
Personas y PYMES	31.70%	5.03%	6.03%	57.24%
Empresas y Gobierno	35.79%	7.19%	9.41%	47.61%

Es importante notar que además de los préstamos modificados, el Banco tiene préstamos que se encontraban en la categoría subnormal, dudoso o irrecuperable y que se acogieron a la moratoria de la Ley No.156 del 30 de junio de 2020.

El siguiente cuadro muestra los montos de estos préstamos que se acogieron a la Ley No. 156 del 30 de junio de 2020 y que al 31 de diciembre de 2021, no presentaron pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota contractual:

	2021 (No Auditado)				
	Entre 91 y 120 días	**Entre 121 y 180 días**	**Entre 181 y 270 días**	**Más de 270 días**	**Total**
Préstamos de consumo en categoría de alto riesgo que se acogieron a la Ley No.156	13,277,332	550,136	459,783	8,847,073	23,134,324
Préstamos corporativos en categoría de alto riesgo que se acogieron a la Ley No.156	40,183,289	4,267	287,901	12,443,037	52,918,494
	53,460,621	554,403	747,684	21,290,110	76,052,818

	2020 (Auditado)				
	Entre 91 y 120 días	**Entre 121 y 180 días**	**Entre 181 y 270 días**	**Más de 270 días**	**Total**
Préstamos de consumo en categoría de alto riesgo que se acogieron a la Ley No.156	2,618,696	1,701,379	1,257,649	273,951	5,851,675
Préstamos corporativos en categoría de alto riesgo que se acogieron a la Ley No.156	22,501,287	1,596,865	1,615,336	11,166,022	36,879,510
	25,119,983	3,298,244	2,872,985	11,439,973	42,731,185

El 21 de octubre de 2020 la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No.13-2020, que modifica el Acuerdo No.2-2020 donde se establecieron medidas adicionales, excepcionales y temporales sobre el riesgo de crédito y se estableció un plazo adicional para medidas de alivio financiero.

Las entidades bancarias tuvieron hasta el 30 de junio de 2021 para continuar evaluando los créditos de aquellos deudores cuyo flujo de caja y capacidad de pago se había visto afectada por la situación del COVID-19 y que al momento original de su modificación presentaron un atraso de hasta 90 días.

El 11 de junio de 2021 la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No.2-2021, por medio del cual se establecieron algunos parámetros y lineamientos que son aplicables a los créditos modificados.

Las disposiciones del mencionado Acuerdo tuvieron como objeto establecer lineamientos y parámetros para la administración del riesgo de crédito y contraparte de aquellos créditos modificados de conformidad con las medidas inicialmente establecidas en el Acuerdo No. 2-2020, el cual quedó subrogado. Con la entrada en vigor del mencionado Acuerdo No. 2-2021 se derogó la Resolución General de Junta Directiva No. SBP-GJD-0010-2020 de 29 de diciembre de 2020. El Acuerdo No.2-2021 fue modificado posteriormente por el Acuerdo No.3-2021 de 10 de agosto de 2021 y el Acuerdo No. 6-2021 del 22 de diciembre de 2021.

El 22 de diciembre de 2021, la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No. 6-2021 por medio del cual se establecen los parámetros y lineamientos para la determinación de provisiones aplicables a los créditos de la categoría mención especial modificado y se dictan otras disposiciones relacionadas. Este Acuerdo derogó el artículo 8 del Acuerdo No.2-2021 que requería una provisión genérica del tres por ciento (3%) de la cartera de préstamos modificados y sus intereses acumulados. En su reemplazo establece que los bancos deben asegurarse de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como las normas prudenciales establecidas en el artículo 5 del Acuerdo No.6-2021. Esto incluye aplicar consideración del incremento significativo de riesgo derivado del paso del tiempo, y que las entidades bancarias no podrán reversar las provisiones previamente constituidas (por resultados o por patrimonio) al corte de noviembre de 2021 para la totalidad de la cartera modificada a esa fecha, de conformidad a lo que establecía el artículo 8 del Acuerdo No. 2-2021.

Debido a que las provisiones NIIF al 31 de diciembre de 2021 superan las provisiones NIIF y regulatorias no reversadas al 30 de noviembre de 2021, estos Acuerdos no afectan la aplicación de las NIIF en su conjunto.

29. Fusión por Absorción

El 5 de agosto de 2021, la Junta Directiva aprobó la fusión por absorción de su subsidiaria Financomer, S.A. con Banistmo S.A., su tenedora. El 20 de septiembre de 2021, se presentó la solicitud de fusión y la cancelación de licencia ante el Ministerio de Comercio e Industrias y el 17 de noviembre de 2021 fue presentada la fusión ante la Superintendencia de Bancos de Panamá mediante la Resolución SBP-0155-2021. La fusión se realizó en función a su valor en libros, por lo que, no presenta impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Al 26 de noviembre de 2021, fecha de la fusión por absorción, el valor en libro de los activos netos de la subsidiaria Financomer, S.A., se detalla a continuación:

	2021 (No Auditado)
Efectivo, efectos de caja y depósitos	64,258,408
Préstamos, neto	168,352,899
Mobiliario y equipos, neto de depreciación acumulada	415,386
Otros activos	3,415,800
Financiamientos recibidos	(140,250,250)
Pasivos por arrendamiento	(416,327)
Otros pasivos	(33,821,101)
Activos y pasivos, neto	61,954,815